UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,02	**TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC**	**ML**

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24904004	TUBERIA PVCS 4"	TUBERIA PVC	ML	1,05	$ 34.941,00	$ 36.688,05
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,07	$ 5.473,10	$ 383,12
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,05	$ 7.905,59	$ 395,28
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,08	$ 98.075,59	$ 7.846,05
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,03	$ 47.290,06	$ 1.418,70
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 46.731,20**

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0908	$ 9.536,92
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0656	$ 11.656,24
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 21.193,16**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 21.193,16	3,00%	$ 635,79
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 635,79**

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 68.560,15**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 78.033,55**
Administración	29%	$ 22.629,73
Imprevistos	1%	$ 780,34
Utilidad	4%	$ 3.121,34
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 26.531,41**
VALOR TOTAL		**$ 104.564,96**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 17**

Firma
ADOLFO VASQUEZ NOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902015442-0

2052

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,03	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25803001	YEE PVCS 2"	YEE TUBERIA	UN	0,25	$ 7.625,83	$ 1.906,46
25902002	CODO 45° C°C PVCS 2"	CODO TUBERÍA	UN	0,25	$ 3.420,21	$ 855,05
25902007	CODO 90° C°C PVCS 2"	CODO TUBERÍA	UN	0,2	$ 2.855,54	$ 571,11
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,05	$ 7.905,59	$ 395,28
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,004	$ 47.290,06	$ 189,16
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,008	$ 98.075,59	$ 784,60
25702002	TEE PVCS 2"	TEE TUBERÍA	UN	0,25	$ 6.110,89	$ 1.527,72
25506002	UNION PVCS 2"	UNIÓN TUBERÍA	UN	0,1	$ 4.775,00	$ 477,50
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 6.706,88**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0138	$ 1.450,12
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0138	$ 2.451,19
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 3.901,31**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 3.901,31	3,00%	$ 117,04
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 117,04**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 10.725,23**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 12.090,01**
Administración	29%	$ 3.506,10
Imprevistos	1%	$ 120,90
Utilidad	4%	$ 483,60
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 4.110,60**
VALOR TOTAL		**$ 16.200,61**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **AIM 14140106**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSQUERA
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2053

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÀN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,04	ACCESORIO PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25803003	YEE PVCS 4"	YEE TUBERIA	UN	0,25	$ 27.005,62	$ 6.751,41
25902004	CODO 45° C°C PVCS 4"	CODO TUBERÍA	UN	0,25	$ 12.827,60	$ 3.206,90
25902009	CODO 90° C°C PVCS 4"	CODO TUBERÍA	UN	0,2	$ 11.401,39	$ 2.280,28
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,02	$ 7.905,59	$ 158,11
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0192	$ 47.290,06	$ 907,97
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0383	$ 98.075,59	$ 3.756,30
25702004	TEE PVCS 4"	TEE TUBERÍA	UN	0,25	$ 15.837,81	$ 3.959,45
25506004	UNION PVCS 4"	UNIÓN TUBERÍA	UN	0,1	$ 8.513,33	$ 851,33
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 21.871,75

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0350	$ 3.677,85
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0350	$ 6.216,78
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 9.894,63

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 9.894,63	3,00%	$ 296,84
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 296,84

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 32.063,22

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 36.496,94
Administración	29%	$ 10.584,11
Imprevistos	1%	$ 364,97
Utilidad	4%	$ 1.459,88
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 12.408,96
VALOR TOTAL		$ 48.905,90

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140108

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

20521

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,05	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25902007	CODO 90° C*C PVCS 2"	CODO TUBERÍA	UN	1,03	$ 2.855,54	$ 2.941,21
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,01	$ 5.473,10	$ 54,73
24904002	TUBERIA PVCS 2"	TUBERIA PVC	ML	0,824	$ 16.633,00	$ 13.705,59
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,1	$ 7.905,59	$ 790,56
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 47.290,06	$ 1.891,60
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,08	$ 98.075,59	$ 7.846,05
25506002	UNION PVCS 2"	UNIÓN TUBERÍA	UN	1,03	$ 4.775,00	$ 4.918,25
26204002	TAPON DE PRUEBA PVCS 2"	TAPON TUBERIAS	UN	1,03	$ 1.119,00	$ 1.152,57
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 33.300,56**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERIA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1875	$ 19.702,75
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1875	$ 33.304,20
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 53.006,95**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 53.006,95	3,00%	$ 1.590,21
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.590,21**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 87.897,72**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	**94.875,87**
Administración	29%	$	27.514,00
Imprevistos	1%	$	948,76
Utilidad	4%	$	3.795,03
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	**32.257,79**
VALOR TOTAL		$	**127.133,66**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **AIM 14140206**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2055

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,06	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25902011	CODO 90° C*E PVCS 2"	CODO TUBERÍA	UN	1,0300	$ 3.522,97	$ 3.628,66
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,0100	$ 5.473,10	$ 54,73
24904002	TUBERIA PVCS 2"	TUBERIA PVC	ML	0,5500	$ 16.633,00	$ 9.148,15
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,0100	$ 7.905,59	$ 79,06
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0206	$ 47.290,06	$ 974,18
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0315	$ 98.075,59	$ 3.089,38
25107006	SIFON 180° PVCS 2"	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,0300	$ 5.788,60	$ 5.962,26
26204002	TAPON DE PRUEBA PVCS 2"	TAPON TUBERIAS	UN	1,0300	$ 1.119,00	$ 1.152,57
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 24.088,99**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1500	$ 15.762,20
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1500	$ 26.643,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 42.405,56**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 42.405,56	3,00%	$ 1.272,17
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.272,17**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 67.766,72**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 72.838,95**
Administración	29%	$ 21.123,30
Imprevistos	1%	$ 728,39
Utilidad	4%	$ 2.913,56
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 24.765,25
VALOR TOTAL		**$ 97.604,20**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140208

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2056

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,07	SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25902007	CODO 90° C*C PVCS 2"	CODO TUBERÍA	UN	1,03	$ 2.855,54	$ 2.941,21
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,01	$ 5.473,10	$ 54,73
24904002	TUBERIA PVCS 2"	TUBERIA PVC	ML	0,927	$ 16.633,00	$ 15.418,79
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,01	$ 7.905,59	$ 79,06
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0309	$ 47.290,06	$ 1.461,26
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0618	$ 98.075,59	$ 6.061,07
25506002	UNION PVCS 2"	UNION TUBERÍA	UN	1,03	$ 4.775,00	$ 4.918,25
26204002	TAPON DE PRUEBA PVCS 2"	TAPON TUBERIAS	UN	2,06	$ 1.119,00	$ 2.305,14
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 33.239,51**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1500	$ 15.762,20
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1500	$ 26.643,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 42.405,56**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 42.405,56	3,00%	$ 1.272,17
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.272,17**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 76.917,24**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 83.819,58**
	Administración	29%	$ 24.307,68
	Imprevistos	1%	$ 838,20
	Utilidad	4%	$ 3.352,78
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 28.498,66**
	VALOR TOTAL		**$ 112.318,24**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140209

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2054

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,08	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25902009	CODO 90° C°C PVCS 4"	CODO TUBERÍA	UN	1,03	$ 11.401,39	$ 11.743,43
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,02	$ 5.473,10	$ 109,46
24904004	TUBERIA PVCS 4"	TUBERIA PVC	ML	0,515	$ 34.941,00	$ 17.994,62
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,01	$ 7.905,59	$ 79,06
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0309	$ 47.290,06	$ 1.461,26
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0515	$ 98.075,59	$ 5.050,89
26204004	TAPON DE PRUEBA PVCS 4"	TAPON TUBERIAS	UN	1,03	$ 2.799,14	$ 2.883,11
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 39.321,83**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERIA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1500	$ 15.762,20
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1500	$ 26.643,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 42.405,56**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 42.405,56	3,00%	$ 1.272,17
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.272,17**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 82.999,56**

			TOTALES
	FACTOR INCREMENTO		1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 91.118,36**
	Administración	29%	$ 26.424,32
	Imprevistos	1%	$ 911,18
	Utilidad	4%	$ 3.644,73
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 30.980,23**
	VALOR TOTAL		**$ 122.098,59**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140213

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2058

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,09	TUBERIA PVCL 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,025	$ 5.473,10	$ 136,83
24905004	TUBERIA PVCL 4"	0	ML	1,05	$ 16.584,35	$ 17.413,57
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,03	$ 7.905,59	$ 237,17
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,015	$ 47.290,06	$ 709,35
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,03	$ 98.075,59	$ 2.942,27
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 21.439,19

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0500	$ 5.254,07
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0500	$ 8.881,12
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 14.135,19

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 14.135,19	3,00%	$ 424,06
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 424,06

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 35.998,44

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 40.371,09
Administración	29%	$ 11.707,62
Imprevistos	1%	$ 403,71
Utilidad	4%	$ 1.614,84
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 13.726,17
VALOR TOTAL		$ 54.097,26

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140204

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,10	BAJANTE REDONDA AGUAS LLUVIAS 4" PVC SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24907001	BAJANTE REDONDA ALL 4" PVC	TUBERIA PVC	ML	1,02	$ 17.131,00	$ 17.473,62
20205006	LIMPIADOR 1/4 SOLDATUBOS	CONSUMIBLES	GAL	0,0041	$ 60.900,00	$ 249,69
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,0041	$ 98.075,59	$ 402,11
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 18.125,42**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0313	$ 3.289,05
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,0313	$ 5.088,86
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 8.377,91**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 8.377,91	3,00%	$ 251,34
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 251,34**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 26.754,67**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 30.430,02**
	Administración	29%	$ 8.824,71
	Imprevistos	1%	$ 304,30
	Utilidad	4%	$ 1.217,20
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 10.346,21**
	VALOR TOTAL		**$ 40.776,23**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140306

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2060

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,11	CANAL LAMINA GAL C.16 LD=1.22M,ANTICO Y PINT, INCLUYE MALLA DE PROTECCION	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20601004	ESMALTE DOMESTICO	PINTURA	GLN	0,060	$ 102.150,00	$ 6.129,00
20208002	ANTICORROSIVO PREMIUM	CONSUMIBLES	GLN	0,060	$ 72.499,50	$ 4.349,97
20215008	SOLDADURA DE ESTAÑO	CONSUMIBLES	KG	0,500	$ 25.775,70	$ 12.887,85
23301008	LAMINA GALVANIZADA CAL 16 1 X 2 m	LAMINA	UN	0,640	$ 120.387,77	$ 77.048,17
23401008	PLATINA 1/8" X 1" GEN	PLATINA	ML	1,580	$ 2.663,73	$ 4.208,69
60101001	SERVICIO DOBLADORA CANAL A. LL. (6 DOBLECES)	SUBCONTRATO(ICOCIV)	UN	1,260	$ 17.535,24	$ 22.094,40
22906005	ANGULO 1" X 3/16" (4.5MM X 25 MM	ACERO	ML	1,050	$ 10.019,00	$ 10.519,95
NUEVO	MALLA MOSQUITO 14 X 14 MM	MALLA	M2	0,400	$ 10.125,00	$ 4.050,00
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 141.288,03**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,1700	$ 35.727,65
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,1700	$ 27.639,18
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 63.366,82**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 63.366,82	3,00%	$ 1.901,01
30301002	ANDAMIO TUBULAR		DIA	$ 1.164,87	0,60	$ 698,92
33401004	CAMILLA EN MADERA PLANCHON		DIA	$ 1.151,18	0,60	$ 690,71
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 3.290,64**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 207.945,49**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 236.861,23**
	Administración	29%	$ 68.689,76
	Imprevistos	1%	$ 2.368,61
	Utilidad	4%	$ 9.474,45
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 80.532,82**
		VALOR TOTAL	**$ 317.394,05**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 18

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
10,12	TUBERÍA PVCS 6" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20213012	ESTOPA	CONSUMIBLES	KG	0,050	$ 7.905,59	$ 395,28
20205009	LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,020	$ 47.290,06	$ 945,80
20213019	SEGUETA 18 DIENTES	CONSUMIBLES	UN	0,050	$ 5.473,10	$ 273,66
20215015	SOLDADURA PVC 1/4 GALON	CONSUMIBLES	UN	0,040	$ 98.075,59	$ 3.923,02
24904005	TUBERIA PVCS 6"	TUBERIA PVC	ML	1,050	$ 73.321,00	$ 76.987,05
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 82.524,81**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201003	AYUDANTE DE PLOMERÍA	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0875	$ 9.194,61
40101005	OFICIAL DE PLOMERÍA	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0875	$ 15.541,96
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 24.736,57**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 24.736,57	3,00%	$ 742,10
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 742,10**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 108.003,48**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 124.656,86**
Administración	29%	$ 36.150,49
Imprevistos	1%	$ 1.246,57
Utilidad	4%	$ 4.986,27
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 42.383,33**
VALOR TOTAL		**$ 167.040,19**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140104

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902015442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11.01	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25102001	ACOPLE 1/2" X 7/8" 0.40 M PLASTICO SANITARIO	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,000	$ 4.500,07	$ 4.500,07
21401002	CEMENTO BLANCO X 42.5 KG	CEMENTO	KG	1,580	$ 2.650,56	$ 4.187,88
26902001	CONJUNTO GRIFERIA TANQUE SANITARIO INFANTIL	GRIFERIA	UN	1,000	$ 64.306,30	$ 64.306,30
28102006	SANITARIO ACUACER CORONA	MATERIALES (GRUPO DE COSTOS)	UN	1,000	$ 270.744,24	$ 270.744,24
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 343.738,49**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1667	$ 17.517,05
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,1667	$ 27.102,65
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 44.619,70**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 44.619,70	3,00%	$ 1.338,59
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.338,59**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 389.696,78**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 458.712,20**
Administración	29%	$	133.026,54
Imprevistos	1%	$	4.587,12
Utilidad	4%	$	18.348,49
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**155.962,15**
VALOR TOTAL		**$**	**614.674,35**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14150102

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,02	**LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS**	**UN**

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25105001	ACOPLE 1/2" X 1/2" 0.40 m ACERO-LAVAMANOS COFLEX	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,000	$ 12.467,59	$ 12.467,59
25105005	DESAGUE AUTOMATICO PLASTICO LAVAMANOS	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,000	$ 24.037,25	$ 24.037,25
26901001	GRIFERIA LAVAMANOS MEZCLADOR 8" FENIX GRIVA	GRIFERIA	UN	1,000	$ 210.114,72	$ 210.114,72
28102002	LAVAMANOS EMPOTRAR MARSELLA CORONA REF. 01301100	MATERIALES (GRUPO DE COSTOS)	UN	1,000	$ 214.650,00	$ 214.650,00
20204005	SILICONA 250 MILILITROS	CONSUMIBLES	UN	0,260	$ 24.652,12	$ 6.409,55
20214011	BINDA BOQUILLA SIKA O ADHEBAL BOQUILLA BASE	CONSUMIBLES	KG	0,300	$ 4.978,35	$ 1.493,51
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 469.172,62**

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1875	$ 19.702,75
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,1875	$ 30.484,39
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 50.187,14**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 50.187,14	3,00%	$ 1.505,61
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.505,61**

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 520.865,37**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 615.001,02**
Administración	29%	$	178.350,30
Imprevistos	1%	$	6.150,01
Utilidad	4%	$	24.600,04
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			**$ 209.100,35**
VALOR TOTAL			**$ 824.101,37**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14150108

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9020134A2-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,03	SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
25002025	TUBO PVC PRESIÓN 1" 21-200 PSI	TUBERIA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ML	1,500	$ 4.846,65	$ 7.269,98
25501001	UNIÓN PVC UNIVERSAL PRESIÓN 1"	UNIÓN TUBERÍA	UN	1,000	$ 12.658,00	$ 12.658,00
26901003	GRIFERIA SANITARIO ANTIVANDALICA AC-0349 DOCOL	GRIFERIA	UN	1,000	$ 288.293,00	$ 288.293,00
28102009	SANITARIO CARLTON MINUSVALIDOS AC-7790	MATERIALES (GRUPO DE COSTOS)	UN	1,000	$ 441.181,47	$ 441.181,47
21401001	CEMENTO BLANCO 40 KG NARE	CEMENTO	KG	1,500	$ 2.021,72	$ 3.032,58
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 752.435,03**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,4000	$ 42.032,52
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,4000	$ 65.033,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 107.065,88**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 107.065,88	3,00%	$ 3.211,98
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 3.211,98**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 862.712,89**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 1.013.842,29**
Administración	29%	$	294.014,26
Imprevistos	1%	$	10.138,42
Utilidad	4%	$	40.553,69
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			**$ 344.706,37**
VALOR TOTAL			**$ 1.358.548,66**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14150107

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2065

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,04	CAJA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN.	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
17010105	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 Mpa MEZCLA EN OBRA	-	M3	0,500	$ 610.112,54	$ 305.056,27
14140401	TAPA EN CONCRETO PARA CAJA DE INSPECCIÓN 3000 PSI E=0.08 M. INCLUYE MARCO EN PLATINA 2 1/2" Y MALLA DE REFUERZO EN VARILLA 3/8"	-	M2	1,000	$ 202.495,05	$ 202.495,05
22906018	ANGULO METÁLICO ACERO TIPO A-37 2 1/2" X 3/16"	ACERO	ML	4,050	$ 23.483,00	$ 95.106,15
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 602.657,47

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,6250	$ 131.351,64
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,6250	$ 101.614,63
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 232.966,27

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 232.966,27	3,00%	$ 6.989,00
30801006	VIBRADOR DE CONCRETO MOTOR 3HP 18,000 RPM		HR	$ 6.610,75	0,40	$ 2.644,30
30401012	FORMALETA METÁLICA PARA CONCRETO		GLB	$ 138.446,44	0,90	$ 124.601,80
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 134.235,09

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 969.858,83

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 1.117.237,34
Administración	29%	$ 323.998,83
Imprevistos	1%	$ 11.172,37
Utilidad	4%	$ 44.689,49
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 379.860,69
VALOR TOTAL		$ 1.497.098,03

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14140409

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,05	**SUMINISTRO E INTALACIÓN MUEBLE BAJO 80 CM**	**ML**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	MUEBLE BAJO 80CM	MOBILIARIO	ML	1,050	$ 1.223.838,00	$ 1.285.029,90
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 1.285.029,90**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201002	AYUDANTE DE ORNAMENTACIÓN	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,9000	$ 94.573,18
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 94.573,18**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 94.573,18	3,00%	$ 2.837,18
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 2.837,18**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.382.440,26**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 1.640.013,68**
Administración	29%	$ 475.603,97
Imprevistos	1%	$ 16.400,14
Utilidad	4%	$ 65.600,55
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 557.604,66**
VALOR TOTAL		**$ 2.197.618,34**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 19**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSQUERA
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,06	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIONES EN LAMINA COLLE ROLLED CAL. 18**	**M2**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23501002	BISAGRA 5/8" T. CAPSULA CORTA	BISAGRAS	UN	2,000	$ 1.152,50	$ 2.305,00
22906007	ANGULO 1-1/4" X 1/8"	ACERO	ML	0,520	$ 8.756,00	$ 4.553,12
23301004	LAMINA COLD ROLLED CAL 18 (1.20 MM) 1X2 M	LAMINA	UN	0,660	$ 75.326,80	$ 49.715,69
23801002	TUBO CUADRADO 1-1/2" CAL 20 (0.90 MM)	TUBERÍA ACERO	ML	5,560	$ 8.364,33	$ 46.505,67
20601004	ESMALTE DOMESTICO	PINTURA	GLN	0,100	$ 102.150,00	$ 10.215,00
20214013	DISOLVENTE (THINNER)	CONSUMIBLES	GAL	0,130	$ 22.405,03	$ 2.912,65
21302002	MASILLA	YESO	GLN	0,040	$ 105.266,46	$ 4.210,66
20215004	SOLDADURA ASW E 6013 X 3/32	CONSUMIBLES	KG	0,700	$ 13.747,04	$ 9.622,93
20208002	ANTICORROSIVO PREMIUM	CONSUMIBLES	GLN	0,070	$ 72.499,50	$ 5.074,97
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 135.115,69**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201004	AYUDANTE DE SOLDADURA	$ 59.787,00	206,83%	$ 123.658,91	0,3750	$ 46.372,09
40401001	SOLDADOR	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,3750	$ 60.968,78
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 107.340,87**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 107.340,87	3,00%	$ 3.220,23
30701006	EQUIPO SOLDADURA ELECTRICA AC/DC 110/220 V		DIA	$ 94.358,65	37,50%	$ 35.384,49
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 38.604,72**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 281.061,28**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$**	**315.805,36**
Administración	29%	$	91.583,55
Imprevistos	1%	$	3.158,05
Utilidad	4%	$	12.632,21
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**107.373,81**
VALOR TOTAL		$	423.179,17

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **AIM 14110201**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013AA2-0

2068

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,07	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20705001	CINTA TEFLON 1/2" X 10 M	CINTA	UN	0,200	$ 3.558,71	$ 711,74
20217003	CHAZO COLAPSIBLE CON TORNILLO 1/4	CONSUMIBLES	UN	2,000	$ 429,59	$ 859,18
26902004	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA PUHS CORONA	GRIFERIA	UN	1,000	$ 776.657,96	$ 776.657,96
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 778.228,88**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,2500	$ 26.270,33
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,2500	$ 40.645,85
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 66.916,18**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 66.916,18	3,00%	$ 2.007,49
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 2.007,49**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 847.152,55**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 1.003.199,82**
Administración	29%	$ 290.927,95
Imprevistos	1%	$ 10.032,00
Utilidad	4%	$ 40.127,99
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 341.087,94**
VALOR TOTAL		**$ 1.344.287,76**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14150111

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013412-0

2069

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,08	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20 x 0.60 INCLUYE GRIFERIA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20705001	CINTA TEFLON 1/2" X 10 M	CINTA	UN	0,200	$ 3.558,71	$ 711,74
25105001	ACOPLE 1/2" X 1/2" 0.40 m ACERO-LAVAMANOS COFLEX	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,000	$ 12.467,59	$ 12.467,59
26901002	GRIFERIA LAVAPLATOS PISCIS 8" GRIVAL	GRIFERIA	UN	1,000	$ 59.184,85	$ 59.184,85
25105007	KIT L/P GRIVAL INCLUYE CANASTILLA, SIFON Y 2 ACOPLES	ELEMENTOS PLÁSTICOS	UN	1,000	$ 24.002,72	$ 24.002,72
28102003	LAVAPLATOS SOBREPONER ACERO 120 x 60 SOCOD	MATERIALES (GRUPO DE COSTOS)	UN	1,000	$ 467.900,00	$ 467.900,00
20204005	SILICONA 250 MILILITROS	CONSUMIBLES	UN	0,400	$ 24.652,12	$ 9.860,85
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 574.127,75

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,2500	$ 26.270,33
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,2500	$ 40.645,85
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 66.916,18

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 66.916,18	3,00%	$ 2.007,49
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 2.007,49

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 643.051,42

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	758.278,47
Administración	29%	$	219.900,76
Imprevistos	1%	$	7.582,78
Utilidad	4%	$	30.331,14
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	257.814,68
VALOR TOTAL		$	1.016.093,15

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 14150302

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
11,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE TECHO, INCLUYE SISTEMAS CONEXIÓN Y EXTRACCIÓN POR TECHO.	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	EXTRACTOR DE TECHO, INCLUYE SISTEMAS CONEXIÓN Y EXTRACCIÓN POR TECHO.	EQUIPO ESPECIAL SUMINISTRO ELÉCTRICO	UN	1,000	$ 692.367,75	$ 692.367,75
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 692.367,75**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,2200	$ 23.117,89
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,2200	$ 39.076,93
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 62.194,82**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 62.194,82	3,00%	$ 1.865,83
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.865,83**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 756.428,40**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 895.275,12**
Administración	29%	$ 259.629,78
Imprevistos	1%	$ 8.952,75
Utilidad	4%	$ 35.811,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 304.393,53**
VALOR TOTAL		**$ 1.199.668,65**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO IN 20

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO RED ELECTRICA	KM

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MATERIALES		$ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	1,0000	$ 105.081,31
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	1,0000	$ 177.622,41
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 282.703,72

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 282.703,72	3,00%	$ 8.481,11
31001006	EQUIPO GPS DE GEOREFERENCIACIÓN CON MEDIDOR LÁSER		GLB	$ 462.862,54	0,1500	$ 69.429,38
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 77.910,49

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 360.614,21

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 376.196,31
		Administración 29%	$ 109.096,93
		Imprevistos 1%	$ 3.761,96
		Utilidad 4%	$ 15.047,85
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 127.906,74
		VALOR TOTAL	$ 504.103,05

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15010101

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2072

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,02	POSTE DE CONCRETO EXTRA REFORZADO DE 12 M X 1050 KG. SUMINISTRO E INSTALACIÓN NO INCLUYE CIMENTACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
22301001	POSTE DE CONCRETO EXTRA REFORZADO DE 12 M X 1050 KG	ELEMENTOS PREFABRICADOS	UN	1,000	$ 1.679.150,00	$ 1.679.150,00
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 1.679.150,00**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,4688	$ 49.262,12
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,4688	$ 83.269,39
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 132.531,50**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 132.531,50	3,00%	$ 3.975,95
32901007	GRÚA EXTENSIÓN PARA MONTAJE DE POSTES		HR	$ 109.972,84	1,4000	$ 153.961,99
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 157.937,94**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.969.619,44**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 2.337.037,03**
		Administración 29%	$ 677.740,74
		Imprevistos 1%	$ 23.370,37
		Utilidad 4%	$ 93.481,48
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 794.592,59**
		VALOR TOTAL	**$ 3.131.629,62**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **AIM 15010208**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2073

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,03	CIMENTACIÓN DE POSTES EN TERRENO NORMAL NORMA LA009/LA009-1 CODENSA	M3

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
21001003	RECEBO B-200	RECEBO	M3	1,000	$ 56.734,93	$ 56.734,93
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 56.734,93

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,3750	$ 78.810,98
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,3750	$ 60.968,77
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 139.779,75

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 139.779,75	3,00%	$ 4.193,39
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 4.193,39

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 200.708,07

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 212.893,74
Administración	29%	$ 61.739,18
Imprevistos	1%	$ 2.128,94
Utilidad	4%	$ 8.515,75
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 72.383,87
VALOR TOTAL		$ 285.277,61

NOTA: Este analisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15010215

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,04	PUESTA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24515051	UNION EXOTERMICA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,000	$ 29.104,98	$ 87.314,94
24602012	CABLE DE COBRE DESNUDO SUAVE NO. 2/0 AWG	CABLE	ML	18,500	$ 28.500,00	$ 527.250,00
24515049	TERMINALES	ACCESORIOS ELECTRICOS	GLB	2,000	$ 25.772,36	$ 51.544,72
24515053	VARILLA COOPER WELL 5/8" X 2.40 MTS COBRE MACIZO	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,000	$ 170.527,04	$ 511.581,12
20206003	BENTONITA X 50 KG	COMBUSTIBLES	KG	40,000	$ 14.524,41	$ 580.976,40
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 1.758.667,18**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,6250	$ 131.351,64
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,6250	$ 111.014,01
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 242.365,64**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 242.365,64	3,00%	$ 7.270,97
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 7.270,97**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 2.008.303,80**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 2.361.491,43**
Administración	29%	$ 684.832,51
Imprevistos	1%	$ 23.614,91
Utilidad	4%	$ 94.459,66
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 802.907,08**
VALOR TOTAL		**$ 3.164.398,51**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15010504

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,05	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 75 KVA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20206014	TORNILLO DE CARRUAJE 5/8" X 1-1/2"	CONSUMIBLES	UN	2,000	$ 2.161,24	$ 4.322,48
24507004	CONECTOR DE TORNILLO CON CHAQUETA AISLANTE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,000	$ 18.500,20	$ 37.000,40
23602006	COLLARIN PARA TRANSFORMADOR 8" - 9" BAJO SILICIO	ABRAZADERAS	UN	2,000	$ 37.944,73	$ 75.889,46
24602008	CABLE CU AISLADO THW/THHN No. 2/0 AWG	CABLE	ML	8,400	$ 46.100,00	$ 387.240,00
24402016	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75KVA	EQUIPO ESPECIAL SUMINISTRO ELECTRICO	UN	1,000	$ 17.308.674,77	$ 17.308.674,77
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 17.813.127,11

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201017	AYUDANTE ELECTRICO (4)	$ 199.290,00	210,91%	$ 420.325,24	1,0000	$ 420.325,24
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	1,0000	$ 177.622,41
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 597.947,65

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 597.947,65	3,00%	$ 17.938,43
33401022	TIRFOR		DIA	$ 33.839,42	1,0000	$ 33.839,42
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 51.777,85

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 18.462.852,61

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 22.035.833,60
Administración	29%	$ 6.390.391,74
Imprevistos	1%	$ 220.358,34
Utilidad	4%	$ 881.433,34
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 7.492.183,42
VALOR TOTAL		$ 29.528.017,02

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15010607

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,06	ACOMETIDA PARCIAL 3No.10+1No.12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	1,000	$ 2.500,00	$ 2.500,00
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,002	$ 29.343,00	$ 58,69
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,003	$ 102.599,20	$ 307,80
23202003	ALAMBRE CU AISLADO No.10 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	3,150	$ 3.800,00	$ 11.970,00
24908010	TUBO CONDUIT PVC 3/4"	TUBERIA PVC	ML	1,000	$ 3.655,00	$ 3.655,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 18.491,48

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0500	$ 5.254,07
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0500	$ 8.881,12
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 14.135,19

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 14.135,19	3,00%	$ 424,06
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 424,06

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 33.050,73

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 36.833,83
Administración	29%	$ 10.681,81
Imprevistos	1%	$ 368,34
Utilidad	4%	$ 1.473,35
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 12.523,50
VALOR TOTAL		$ 49.357,33

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 21

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2077

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,07	ACOMETIDA PARCIAL 4No.8+1No.8T DUCTO PVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202002	ALAMBRE CU AISLADO No.8 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	5,250	$ 6.100,00	$ 32.025,00
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,010	$ 29.343,00	$ 293,43
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,010	$ 102.599,20	$ 1.025,99
24908005	TUBO CONDUIT PVC 1"	TUBERIA PVC	ML	1,000	$ 5.065,67	$ 5.065,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 38.410,09

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0750	$ 7.881,10
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0750	$ 13.321,67
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 21.202,77

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 21.202,77	3,00%	$ 636,08
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 636,08

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 60.248,94

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 68.058,18
		Administración 29%	$ 19.736,87
		Imprevistos 1%	$ 680,58
		Utilidad 4%	$ 2.722,33
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 23.139,78
		VALOR TOTAL	$ 91.197,96

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15011116

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,08	ACOMETIDA GENERAL 3X4/0+1X2/0+6T CU	ML

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24602008	CABLE CU AISLADO THW/THHN No. 2/0 AWG	CABLE	ML	1,000	$ 46.100,00	$ 46.100,00
24602002	CABLE CU AISLADO 4 THHN- 90 C600V	CABLE	ML	3,000	$ 18.137,00	$ 54.411,00
24602006	CABLE CU AISLADO No. 6 THW	CABLE	ML	1,000	$ 9.600,00	$ 9.600,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 110.111,00

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0750	$ 7.881,10
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0750	$ 13.321,67
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 21.202,77

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 21.202,77	3,00%	$ 636,08
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 636,08

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 131.949,85

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 154.099,27
Administración	29%	$ 44.688,79
Imprevistos	1%	$ 1.540,99
Utilidad	4%	$ 6.163,97
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 52.393,75
VALOR TOTAL		$ 206.493,02

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 22

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,09	ACOMETIDA PARCIAL 4No.1/0+1No.2 DUCTO PVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24602008	CABLE CU AISLADO THW/THHN No. 2/0 AWG	CABLE	ML	1,000	$ 46.100,00	$ 46.100,00
24602007	CABLE CU AISLADO THW No 1/0 AWG	CABLE	ML	4,000	$ 36.800,00	$ 147.200,00
24908005	TUBO CONDUIT PVC 1"	TUBERIA PVC	ML	1,000	$ 5.065,67	$ 5.065,67
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,010	$ 29.343,00	$ 293,43
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,010	$ 102.599,20	$ 1.025,99
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 199.685,09**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0750	$ 7.881,10
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0750	$ 13.321,67
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 21.202,77**

ÍTEM:	III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS: DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 21.202,77	3,00%	$ 636,08
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 636,08**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 221.523,94**

		TOTALES
	FACTOR INCREMENTO	1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 261.588,18
	Administración 29%	$ 75.860,57
	Imprevistos 1%	$ 2.615,88
	Utilidad 4%	$ 10.463,53
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 88.939,98
	VALOR TOTAL	$ 350.528,16

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 23

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,10	ACOMETIDA PARCIAL 4No.8+1No.8T	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202002	ALAMBRE CU AISLADO No.8 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	5,250	$ 6.100,00	$ 32.025,00
				SUBTOTAL MATERIALES		$ 32.025,00

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0750	$ 7.881,10
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0750	$ 13.321,67
				SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 21.202,77

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 21.202,77	3,00%	$ 636,08
						$ -
						$ -
				SUBTOTAL EQUIPOS		$ 636,08

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
				SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO		$ 53.863,85

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 60.396,07
Administración	29%	$ 17.514,86
Imprevistos	1%	$ 603,96
Utilidad	4%	$ 2.415,84
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 20.534,66
VALOR TOTAL		$ 80.930,73

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 24

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2081

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,11	ACOMETIDA PARCIAL 1No.12+1No.12+12T	ML

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	3,000	$ 2.500,00	$ 7.500,00
24908010	TUBO CONDUIT PVC 3/4"	TUBERIA PVC	ML	1,000	$ 3.655,00	$ 3.655,00
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,002	$ 29.343,00	$ 58,69
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,003	$ 102.599,20	$ 307,80
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 11.521,49**

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0500	$ 5.254,07
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0500	$ 8.881,12
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 14.135,19**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 14.135,19	3,00%	$ 424,06
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 424,06**

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 26.080,74**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 28.469,84
		Administración 29%	$ 8.256,25
		Imprevistos 1%	$ 284,70
		Utilidad 4%	$ 1.138,79
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 9.679,74
		VALOR TOTAL	$ 38.149,58

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 25

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,12	**SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN**	**UN**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 29.343,00	$ 1.173,72
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 102.599,20	$ 4.103,97
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
27601005	CAJA 5800 GALV. RG100	CAJA DE PASO	UN	1,02	$ 2.334,33	$ 2.381,02
25601002	CURVA CONDUIT 90° PVC 1/2" C X E	CURVATUBERIA	UN	1,00	$ 1.490,33	$ 1.490,33
24509002	TOMA DOBLE AMERICANA 600 POLO TIERRA AVE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 14.219,23	$ 14.219,23
24908004	TUBO CONDUIT PVC 1/2"	TUBERIA PVC	ML	6,12	$ 2.790,33	$ 17.076,82
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 81.549,44**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1250	$ 13.135,16
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1250	$ 22.202,81
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35.337,97**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 35.337,97	3,00%	$ 1.060,14
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.060,14**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 117.947,55**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 134.469,46**
Administración	29%	$	38.996,14
Imprevistos	1%	$	1.344,69
Utilidad	4%	$	5.378,78
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**45.719,61**
VALOR TOTAL		**$**	**180.189,07**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15011201

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2083

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,13	SALIDA TOMA BIFASICO (2No.10+1No.14). L=10 SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,00	$ 29.343,00	$ 117,37
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,00	$ 102.599,20	$ 410,40
23202003	ALAMBRE CU AISLADO No.10 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	20,60	$ 3.800,00	$ 78.280,00
24908010	TUBO CONDUIT PVC 3/4"	TUBERIA PVC	ML	10,30	$ 3.655,00	$ 37.646,50
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	10,30	$ 1.524,50	$ 15.702,35
27601003	CAJA 2400 CUADRADA 4 X 4 CON SUPLEMENTO	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 3.488,33	$ 3.488,33
24509001	TOMA CORRIENTE BIFASICA (2x20A/250 V) L.ABITARE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 23.106,24	$ 23.106,24
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 158.751,19**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1250	$ 13.135,16
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1250	$ 22.202,81
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35.337,97**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 35.337,97	3,00%	$ 1.060,14
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.060,14**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 195.149,29**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 227.111,56
		Administración 29%	$ 65.862,35
		Imprevistos 1%	$ 2.271,12
		Utilidad 4%	$ 9.084,46
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 77.217,93
		VALOR TOTAL	$ 304.329,49

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2026. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15011201

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902015442-0

2084

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,14	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 29.343,00	$ 1.173,72
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 102.599,20	$ 4.103,97
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
27601005	CAJA 5800 GALV. RG100	CAJA DE PASO	UN	1,02	$ 2.334,33	$ 2.381,02
24908004	TUBO CONDUIT PVC 1/2"	TUBERIA PVC	ML	6,30	$ 2.790,33	$ 17.579,08
20206004	BOQUILLAS METAL ½ "+ TUERCA	CONSUMIBLES	UN	2,04	$ 1.167,33	$ 2.381,35
24509003	TOMA GFCI FALLA A TIERRA 15 AMP	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 66.652,63	$ 66.652,63
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 135.376,12**

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1250	$ 13.135,16
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1250	$ 22.202,79
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35.337,96**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 35.337,96	3,00%	$ 1.060,14
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.060,14**

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 171.774,21**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 199.061,47**
Administración	29%	$	57.727,83
Imprevistos	1%	$	1.990,61
Utilidad	4%	$	7.962,46
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**67.680,90**
VALOR TOTAL		**$**	**266.742,37**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15011209

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2085

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,15	SALIDA PARA LUMINARIA LED EN EMT SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 2.500,00	$ 15.750,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
24508003	INTERRUPTOR SENC ABITARE AVE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 8.309,36	$ 8.309,36
NUEVO	TUBO METÁLICO EMT 1/2"	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 29.255,00	$ 58.510,00
NUEVO	UNION EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 1.793,80	$ 3.587,61
NUEVO	CAJA NEMA EMT 5800	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 15.355,00	$ 15.355,00
27601010	CAJA GALVAN OCTOGONAL CALIBRE 20	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 2.263,00	$ 2.263,00
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 114.129,31**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1400	$ 14.711,38
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1400	$ 24.867,14
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 39.578,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.578,52	3,00%	$ 1.187,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.187,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 154.895,19**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 177.958,52**
		Administración 29%	$ 51.607,97
		Imprevistos 1%	$ 1.779,59
		Utilidad 4%	$ 7.118,34
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 60.505,90**
		VALOR TOTAL	**$ 238.464,42**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 25

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,16	SALIDA PARA LUMINARIA LED DE EMERGENCIA R1 2X1,6W INCLUYE LUMINARIA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
NUEVO	TUBO METÁLICO EMT 1/2"	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 29.255,00	$ 58.510,00
NUEVO	UNION EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 1.793,80	$ 3.587,61
27601010	CAJA GALVAN OCTOGONAL CALIBRE 20	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 2.263,00	$ 2.263,00
NUEVO	LUMINARIA LED EMERGENCIA R1 2X1.6W	LUMINARIAS	UN	1,00	$ 95.523,33	$ 95.523,33
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 201.738,29**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1400	$ 14.711,38
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1400	$ 24.867,14
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 39.578,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.578,52	3,00%	$ 1.187,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.187,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 242.504,17**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$**	**283.089,30**
Administración	29%	$	82.095,90
Imprevistos	1%	$	2.830,89
Utilidad	4%	$	11.323,57
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**96.250,36**
VALOR TOTAL		**$**	**379.339,66**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 27

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,17	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN CANALETA METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
24509002	TOMA DOBLE AMERICANA 600 POLO TIERRA AVE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 14.219,23	$ 14.219,23
NUEVO	TROQUEL PARA TOMACORRIENTE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 5.551,13	$ 5.551,13
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 60.874,71**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1400	$ 14.711,38
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1400	$ 24.867,14
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 39.578,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.578,52	3,00%	$ 1.187,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.187,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 101.640,59**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$**	**114.053,00**
Administración	29%	$	33.075,37
Imprevistos	1%	$	1.140,53
Utilidad	4%	$	4.562,12
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**38.778,02**
VALOR TOTAL		**$**	**152.831,02**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 28

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,18	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EMT METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
NUEVO	TUBO METÁLICO EMT 1/2"	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 29.255,00	$ 58.510,00
NUEVO	UNION EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 1.793,80	$ 3.587,61
NUEVO	CAJA NEMA EMT 5800	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 15.355,00	$ 15.355,00
24509002	TOMA DOBLE AMERICANA 600 POLO TIERRA AVE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 14.219,23	$ 14.219,23
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 133.526,18**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1400	$ 14.711,38
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1400	$ 24.867,14
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 39.578,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.578,52	3,00%	$ 1.187,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.187,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 174.292,06**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 201.234,77**
	Administración	29%	$ 58.358,08
	Imprevistos	1%	$ 2.012,35
	Utilidad	4%	$ 8.049,39
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 68.419,82**
	VALOR TOTAL		**$ 269.654,59**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 29

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2089

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,19	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA PVC METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 29.343,00	$ 1.173,72
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	0,04	$ 102.599,20	$ 4.103,97
27601003	CAJA 2400 CUADRADA 4 X 4 CON SUPLEMENTO	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 3.488,33	$ 3.488,33
24908004	TUBO CONDUIT PVC 1/2"	TUBERIA PVC	ML	6,12	$ 2.790,33	$ 17.076,82
24509002	TOMA DOBLE AMERICANA 600 POLO TIERRA AVE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 14.219,23	$ 14.219,23
25601002	CURVA CONDUIT 90° PVC 1/2" C X E	CURVATUBERIA	UN	1,00	$ 1.490,33	$ 1.490,33
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 82.656,75**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1400	$ 14.711,38
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1400	$ 24.867,14
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 39.578,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.578,52	3,00%	$ 1.187,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.187,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 123.422,62**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 140.191,44**
Administración	29%	$	40.655,52
Imprevistos	1%	$	1.401,91
Utilidad	4%	$	5.607,66
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	47.665,09
VALOR TOTAL		$	187.856,53

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 30**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,20	SALIDA PARA DATOS INCLUYE TOMA RJ45 CATEGORIA 6 EN CANALETA METÁLICA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TROQUE PARA SALIDA DE DATOS	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 11.292,80	$ 11.292,80
NUEVO	CONECTOR JACK CATEGORÍA 6	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 10.056,67	$ 10.056,67
NUEVO	FACE TAPA SENCILLA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 4.580,73	$ 4.580,73
NUEVO	EMPALME SALIDA BANDEJA PORTACABLES A TUBO EMT	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 13.517,17	$ 13.517,17
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 39.447,37

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1600	$ 16.813,01
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1600	$ 28.419,59
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 45.232,60

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 45.232,60	3,00%	$ 1.356,98
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 1.356,98

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 86.036,94

			TOTALES
	FACTOR INCREMENTO		1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 94.197,81
	Administración	29%	$ 27.317,36
	Imprevistos	1%	$ 941,98
	Utilidad	4%	$ 3.767,91
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 32.027,25
	VALOR TOTAL		$ 126.225,06

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 31

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,21	SALIDA PARA CCTV	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TUBO METÁLICO EMT 1/2"	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 29.255,00	$ 58.510,00
NUEVO	UNION EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 1.793,80	$ 1.793,80
NUEVO	CAJA FUNIDICION ALUMINIO 2400 CON SALIDA	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 43.758,33	$ 43.758,33
NUEVO	BALUM PARA SEÑAL DE VIDEO	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 14.681,84	$ 29.363,67
NUEVO	ADAPTADOR HEMBRA	ADAPTADORES TUBERIA	UN	1,00	$ 771,67	$ 771,67
25404001	ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2"	ADAPTADORES TUBERIA	UN	1,00	$ 1.900,00	$ 1.900,00
NUEVO	EMPALME SALIDA BANDEJA PORTACABLES A TUBO EMT	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 13.517,17	$ 13.517,17
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 150.364,64**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1600	$ 16.813,01
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1600	$ 28.419,59
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 45.232,60**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 45.232,60	3,00%	$ 1.356,98
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.356,98**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 196.954,22**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 227.298,54**
Administración	29%	$ 65.916,58
Imprevistos	1%	$ 2.272,99
Utilidad	4%	$ 9.091,94
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 77.281,51**
VALOR TOTAL		**$ 304.580,05**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 32**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2092

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,22	SALIDA PARA EXTRACTORES	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	12,60	$ 2.500,00	$ 31.500,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,30	$ 1.524,50	$ 9.604,35
23905006	TUBO EMT CONDUIT GALVANIZADO 3/4"	TUBERIA GALVANIZADA	ML	6,00	$ 8.770,46	$ 52.622,76
NUEVO	UNION EMT 3/4"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 1.566,44	$ 1.566,44
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 3/4"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 1.583,40	$ 3.166,79
NUEVO	CAJA NEMA EMT 5800	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 15.355,00	$ 15.355,00
NUEVO	EMPALME SALIDA BANDEJA PORTACABLES A TUBO EMT	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 13.517,17	$ 13.517,17
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 127.332,51

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1600	$ 16.813,01
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1600	$ 28.419,59
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 45.232,60

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 45.232,60	3,00%	$ 1.356,98
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 1.356,98

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 173.922,09

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	199.659,98
Administración	29%	$	57.901,39
Imprevistos	1%	$	1.996,60
Utilidad	4%	$	7.986,40
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	67.884,39
VALOR TOTAL		$	267.544,37

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 33

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,23	SALIDA PARA DATOS INCLUYE TOMA RJ45 CATEGORIA 6 EN TUBERÍA EMT	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TUBO METÁLICO EMT 1/2"	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 29.255,00	$ 58.510,00
NUEVO	UNION EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 1.793,80	$ 3.587,61
NUEVO	CAJA NEMA EMT 5800	CAJA DE PASO	UN	1,00	$ 15.355,00	$ 15.355,00
NUEVO	CONECTOR JACK CATEGORÍA 6	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 10.056,67	$ 10.056,67
NUEVO	FACE TAPA SENCILLA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 4.580,73	$ 4.580,73
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 92.840,00

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1600	$ 16.813,01
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1600	$ 28.419,59
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 45.232,60

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 45.232,60	3,00%	$ 1.356,98
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 1.356,98

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 139.429,58

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			$ 158.268,97
Administración		29%	$ 45.898,00
Imprevistos		1%	$ 1.582,69
Utilidad		4%	$ 6.330,76
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			$ 53.811,45
VALOR TOTAL			$ 212.080,42

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 34

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2094

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,24	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN EN M.T. NORMA CS-275 CODENSA	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
26601007	LADRILLO TOLETE RECOCIDO	LADRILLO	UN	252,00	$ 628,65	$ 158.419,80
21001002	RECEBO	RECEBO	M3	0,17	$ 100.000,00	$ 17.000,00
20901003	GRAVA 1"	GRAVA	M3	0,05	$ 90.269,77	$ 4.513,49
28101001	MARCO Y TAPA-CAMARA CS 275	MATERIALES (GRUPO DE COSTOS)	UN	1,00	$ 549.333,95	$ 549.333,95
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 729.267,24

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,9375	$ 197.027,46
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,9375	$ 166.521,01
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 363.548,47

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 363.548,47	3,00%	$ 10.906,45
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 10.906,45

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.103.722,16

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 1.251.756,90
Administración	29%	$ 363.009,50
Imprevistos	1%	$ 12.517,57
Utilidad	4%	$ 50.070,28
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 425.597,35
VALOR TOTAL		$ 1.677.354,25

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 15011504

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2095

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,25	CANALIZACIÓN CS208 2 DUCTOS DE 4" PVC	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
11060101	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE		M3	0,46	$ 81.175,31	$ 37.340,64
20801001	ARENA DE PEÑA	ARENA	M3	0,08	$ 75.966,28	$ 6.381,17
NUEVO	DUCTO PVC 2X4" TIPO TPD	TUBERIA PVC	ML	1,00	$ 18.541,56	$ 18.541,56
NUEVO	BANDA PLÁSTICA NORMA CS273	ACCESORIOS ELECTRICOS	ML	1,00	$ 353,63	$ 353,63
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 29.343,00	$ 29.343,00
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 102.599,20	$ 102.599,20
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 194.559,20

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,4000	$ 84.065,05
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,4000	$ 65.033,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 149.098,41

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 149.098,41	3,00%	$ 4.472,95
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 4.472,95

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 348.130,56

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 387.936,99
Administración	29%	$ 112.501,73
Imprevistos	1%	$ 3.879,37
Utilidad	4%	$ 15.517,48
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 131.898,58
VALOR TOTAL		$ 519.835,57

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 35

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,26	CAJA PARA CAMARA DE INSPECCIÓN PUESTA A TIERRA 30X30 CON TAPA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	CAJA PARA CAMARA DE INSPECCIÓN PUESTA A TIERRA 30X30 CON TAPA	CAJA DE INSPECCION	UN	1,00	$ 100.812,50	$ 100.812,50
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 100.812,50

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0800	$ 8.406,50
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 8.406,50

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 8.406,50	3,00%	$ 252,20
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 252,20

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 109.471,20

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 129.684,14
Administración	29%	$ 37.608,40
Imprevistos	1%	$ 1.296,84
Utilidad	4%	$ 5.187,37
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 44.092,61
VALOR TOTAL		$ 173.776,75

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 36

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2097

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÀN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,27	CANALETA METALICA 12X5M2,4M CON DIVISIÓN BLANCA	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	CANALETA METALICA 12X5M2,4M CON DIVISIÓN BLANCA	CANALETA	UN	1,00	$ 97.359,26	$ 97.359,26
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 97.359,26

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,1500	$ 31.524,39
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,1500	$ 24.387,51
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 55.911,90

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 55.911,90	3,00%	$ 1.677,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 1.677,36

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 154.948,52

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 174.755,85
Administración	29%	$ 50.679,20
Imprevistos	1%	$ 1.747,56
Utilidad	4%	$ 6.990,23
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 59.416,99
VALOR TOTAL		$ 234.172,84

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 37

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,28	**ESTRUCTURA LA218 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO TERMINAL CON DERIVACION**	**UN**

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24512004	CRUCETA METALICA ANGULO GALVANIZADO 2-1/2" X 1/4" 2,00 MTS	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 123.566,14	$ 247.132,28
24513001	DIAGONAL METALICA RECTA DE 0,68 MT EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	4,00	$ 16.218,80	$ 64.875,20
NUEVO	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	CINTA DE ACERO	ML	3,00	$ 5.512,34	$ 16.537,02
NUEVO	HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 819,33	$ 2.457,98
NUEVO	SELECCIONADOR MONOPOLAR 400A 15KV TIPO CUCHILLA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 372.997,06	$ 1.118.991,19
24515033	PARARRAYOS 12 KV - 10 KA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 131.438,98	$ 394.316,94
NUEVO	GRAPA DE OPERAR EN CALIENTE	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 35.168,32	$ 105.504,95
20206014	TORNILLO DE CARRUAJE 5/8" X 1-1/2"	CONSUMIBLES	UN	2,00	$ 2.161,24	$ 4.322,48
20207009	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 12"	CONSUMIBLES	UN	4,00	$ 8.575,00	$ 34.300,00
15010503	PUESTA A TIERRA EN RED DE MEDIA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN		UN	1,00	$ 409.454,37	$ 409.454,37
NUEVO	TUBO GALVANIZADO 4"X3M	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 518.643,34	$ 1.037.286,67
NUEVO	BOQUILLA GALVANIZADA 4"	CONSUMIBLES	UN	2,00	$ 14.506,16	$ 29.012,33
24515030	JUEGO TERMINALES PREMOLDEADOS 15 KV TIPO EXTERIOR	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 479.084,27	$ 479.084,27
NUEVO	ABRAZADERA DE DOS SALIDAS 200MM	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 26.562,10	$ 26.562,10
NUEVO	CURVA CONDUIT 4"	CURVATUBERIA	UN	1,00	$ 26.884,83	$ 26.884,83
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 3.996.722,61**

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,5000	$ 52.540,66
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 141.351,86**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 141.351,86	3,00%	$ 4.240,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 4.240,56**

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 4.142.315,03**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 4.942.507,66**
	Administración	29%	$ 1.433.327,22
	Imprevistos	1%	$ 49.425,08
	Utilidad	4%	$ 197.700,31
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 1.680.452,61**
	VALOR TOTAL		**$ 6.622.960,27**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 38**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,29	**ESTRUCTURA LA202 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO CONSTRUCCIÓN TANGENCIAL**	**UN**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
20206001	AISLADOR TIPO PIN DE 13.2 KV ANSI 55-5 POLIMERICO	CONSUMIBLES	UN	3,00	$ 22.210,50	$ 66.631,50
24515020	ESPIGO ACERO GALVANIZADO ALTURA 150 MM DIÁMETRO 19 MM PARA CRUCETA METÁLICA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 8.858,96	$ 26.576,88
24512004	CRUCETA METALICA ANGULO GALVANIZADO 2-1/2" X 1/4" 2.00 MTS	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 123.566,14	$ 123.566,14
24513001	DIAGONAL METALICA RECTA DE 0,68 MT EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 16.218,80	$ 32.437,60
20207007	PERNO DE MÁQUINA 1/2 X 1 1/2"	CONSUMIBLES	UN	4,00	$ 1.514,50	$ 6.058,00
20207008	PERNO DE MÁQUINA 5/8 X 10"	CONSUMIBLES	UN	2,00	$ 6.902,00	$ 13.804,00
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 269.074,12**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,5000	$ 52.540,66
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 141.351,86**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 141.351,86	3,00%	$ 4.240,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 4.240,56**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 414.666,54**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	**469.329,47**
Administración	29%	$	136.105,55
Imprevistos	1%	$	4.693,29
Utilidad	4%	$	18.773,18
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**159.572,02**
VALOR TOTAL		**$**	**628.901,49**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 39**

Firma
ABOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,30	**ESTRUCTURA CTU520 CENTRO DE DISTRIBUCIÓN URBANO. MONTAJE EN POSTE DE TRANSFORMADOR**	**UN**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24512004	CRUCETA METALICA ANGULO GALVANIZADO 2-1/2" X 1/4" 2.00 MTS	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 123.566,14	$ 247.132,28
24513001	DIAGONAL METALICA RECTA DE 0,68 MT EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	4,00	$ 16.218,80	$ 64.875,20
NUEVO	FUSIBLE TIPO DUAL 5A	CONSUMIBLES	UN	3,00	$ 18.990,00	$ 56.970,00
NUEVO	HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 819,33	$ 2.457,98
NUEVO	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	CINTA DE ACERO	ML	3,00	$ 5.512,34	$ 16.537,02
24515033	PARARRAYOS 12 KV - 10 KA	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 131.438,98	$ 394.316,94
NUEVO	TUBO GALVANIZADO 1"X3M	TUBERIA GALVANIZADA	UN	2,00	$ 76.403,33	$ 152.806,67
24515013	CORTACIRCUITO MONOPOLAR DE 15 KV	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 154.485,97	$ 463.457,91
24515019	ESPÁRRAGO ROSCADO 4 TUERCAS 5/8" X 10"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 6.666,16	$ 13.332,32
20207007	PERNO DE MÁQUINA 1/2 X 1 1/2"	CONSUMIBLES	UN	7,00	$ 1.514,50	$ 10.601,50
NUEVO	ABRAZADERA DE DOS SALIDAS 200MM	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 26.562,10	$ 53.124,20
NUEVO	PERNO DE CARRUAJE 5/8X1/2	CONSUMIBLES	UN	4,00	$ 2.355,84	$ 9.423,35
NUEVO	PERNO DE CARRUAJE 5/8X3	CONSUMIBLES	UN	4,00	$ 2.943,27	$ 11.773,08
NUEVO	CURVA CONDUIT 4"	CURVATUBERIA	UN	1,00	$ 26.884,83	$ 26.884,83
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 1.523.693,28**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,5000	$ 105.081,31
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 193.892,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 193.892,52	3,00%	$ 5.816,78
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 5.816,78**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.723.402,57**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 2.029.304,58**
Administración	29%	$ 588.498,33
Imprevistos	1%	$ 20.293,05
Utilidad	4%	$ 81.172,18
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 689.963,56**
VALOR TOTAL		**$ 2.719.268,14**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 40

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,31	ESTRUCTURA AE238 SUBTERRANIZACIÓN DE ACOMETIDA EN B.T.	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	CAPACETE METALICO 4" IMC	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 50.552,07	$ 50.552,07
NUEVO	TUBO METÁLICO IMC 4"X3M	TUBERIA METALICA	UN	2,00	$ 739.122,00	$ 1.478.244,00
NUEVO	HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 819,33	$ 1.638,65
NUEVO	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	CINTA DE ACERO	ML	2,00	$ 5.512,34	$ 11.024,68
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 1.541.459,40**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,5000	$ 105.081,31
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 193.892,52**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 193.892,52	3,00%	$ 5.816,78
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 5.816,78**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.741.168,69**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			**$ 2.050.623,93**
Administración	29%	$	594.680,94
Imprevistos	1%	$	20.506,24
Utilidad	4%	$	82.024,96
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**697.212,14**
VALOR TOTAL		**$**	**2.747.836,07**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 41

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9020134A2-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,32	AFLORAMIENTO DE CABLE XLPE EN TUBERIA IMC DE 4" IMC	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TUBO GALVANIZADO 4"X3M	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 518.643,34	$ 1.037.286,67
NUEVO	CURVA CONDUIT 4"	CURVATUBERIA	UN	1,00	$ 26.884,83	$ 26.884,83
24515030	JUEGO TERMINALES PREMOLDEADOS 15 KV TIPO EXTERIOR	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 479.084,27	$ 479.084,27
NUEVO	HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 819,33	$ 1.638,65
NUEVO	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 5/8	CINTA DE ACERO	ML	2,00	$ 5.512,34	$ 11.024,68
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 29.343,00	$ 29.343,00
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 102.599,20	$ 102.599,20
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 1.687.861,31

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,3000	$ 63.048,79
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,3000	$ 53.286,72
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 116.335,51

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 116.335,51	3,00%	$ 3.490,07
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 3.490,07

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.807.686,88

			TOTALES
	FACTOR INCREMENTO		1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 2.145.957,16
	Administración	29%	$ 622.327,58
	Imprevistos	1%	$ 21.459,57
	Utilidad	4%	$ 85.838,29
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 729.625,44
	VALOR TOTAL		$ 2.875.582,60

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 42

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9020134452-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,33	CABLE XLPE No. 1/0 15KV AL	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	CABLE XLPE No. 1/0 15KV AL	CABLE	ML	1,00	$ 571,12	$ 571,12
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 571,12**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,1000	$ 21.016,26
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1000	$ 17.762,24
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 38.778,50**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 38.778,50	3,00%	$ 1.163,36
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 1.163,36**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 40.512,97**

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	**$ 40.859,87**
Administración	29%	$	11.849,36
Imprevistos	1%	$	408,60
Utilidad	4%	$	1.634,39
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 13.892,35**
		VALOR TOTAL	**$ 54.752,22**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 43

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT 4"	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TUBERÍA PVC CONDUIT 4"	TUBERIA PVC	ML	1,00	$ 16.095,56	$ 16.095,56
20205011	LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8 NOVAFORT PAVCO	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 29.343,00	$ 29.343,00
20206010	SOLDADURA PVC LIQUIDA ¼ G	CONSUMIBLES	UN	1,00	$ 102.599,20	$ 102.599,20
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 148.037,76

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,0400	$ 8.406,50
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0400	$ 7.104,90
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 15.511,40

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 15.511,40	3,00%	$ 465,34
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 465,34

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 164.014,50

			TOTALES
	FACTOR INCREMENTO		1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 193.715,12
	Administración	29%	$ 56.177,38
	Imprevistos	1%	$ 1.937,15
	Utilidad	4%	$ 7.748,60
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 65.863,13
	VALOR TOTAL		$ 259.578,25

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 44

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,35	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA PLANTA ELECTRICA 3X200A	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA PLANTA ELECTRICA 3X200A	TABLERO	UN	1,00	$ 301.250,00	$ 301.250,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 301.250,00

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,5000	$ 52.540,66
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 141.351,86

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 141.351,86	3,00%	$ 4.240,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 4.240,56

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 446.842,41

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	507.940,52
Administración	29%	$	147.302,75
Imprevistos	1%	$	5.079,41
Utilidad	4%	$	20.317,62
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	172.699,78
VALOR TOTAL		$	680.640,30

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 45

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,36	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN BREAKER INDUSTRIAL UNO GENERAL DE 3X200A, BREAKER 3X150A, 3X40A, 3X20A Y 2X20A	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN BREAKER INDUSTRIAL UNO GENERAL DE 3X200A, BREAKER 3X150A, 3X40A, 3X20A Y 2X20A	TABLERO	UN	1,00	$ 535.833,34	$ 535.833,34
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 535.833,34

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	5,0000	$ 525.406,55
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	5,0000	$ 888.112,05
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 1.413.518,60

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 1.413.518,60	3,00%	$ 42.405,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 42.405,56

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.991.757,49

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 2.107.405,27
Administración	29%	$ 611.147,53
Imprevistos	1%	$ 21.074,05
Utilidad	4%	$ 84.296,21
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 716.517,79
VALOR TOTAL		$ 2.823.923,06

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 46

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,37	TABLERO BISFASICO BREAKER ENCHUFABLE 6 CIRCUITOS	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	TABLERO DE 6 CIRCUITOS BIFÁSICO	TABLERO	UN	1,00	$ 81.795,97	$ 81.795,97
NUEVO	BREAKER 2X20A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 59.112,50	$ 59.112,50
NUEVO	BREAKER 1X20A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 18.288,50	$ 36.577,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 177.485,47

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,4000	$ 42.032,52
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,4000	$ 71.048,96
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 113.081,49

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 113.081,49	3,00%	$ 3.392,44
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 3.392,44

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 293.959,40

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 330.134,98
Administración	29%	$ 95.739,14
Imprevistos	1%	$ 3.301,35
Utilidad	4%	$ 13.205,40
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 112.245,89
VALOR TOTAL		$ 442.380,87

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 47

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,38	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X150A	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24402004	TABLERO 12 CIRCUITOS TRIFASICA TWS	TABLERO	UN	1,00	$ 231.722,83	$ 231.722,83
NUEVO	BREAKER TOTALIZADOR 3X150A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 607.000,00	$ 607.000,00
NUEVO	BREAKER 3X150A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 320.704,67	$ 320.704,67
NUEVO	BREAKER 2X30A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 56.005,00	$ 56.005,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 1.215.432,50

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,4000	$ 42.032,52
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,4000	$ 71.048,96
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 113.081,49

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 113.081,49	3,00%	$ 3.392,44
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 3.392,44

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.331.906,43

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 1.575.671,42
Administración	29%	$ 456.944,71
Imprevistos	1%	$ 15.756,71
Utilidad	4%	$ 63.026,86
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 535.728,28
VALOR TOTAL		$ 2.111.399,70

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO LN 48

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,39	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X40A	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24402004	TABLERO 12 CIRCUITOS TRIFASICA TWS	TABLERO	UN	1,00	$ 231.722,83	$ 231.722,83
NUEVO	BREAKER TOTALIZADOR 3X40A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 157.065,00	$ 157.065,00
NUEVO	BREAKER 1X20A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	12,00	$ 18.288,50	$ 219.462,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 608.249,83

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,5000	$ 52.540,66
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 141.351,86

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 141.351,86	3,00%	$ 4.240,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 4.240,56

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 753.842,24

			TOTALES
		FACTOR INCREMENTO	1,20
		TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 876.340,32
Administración	29%		$ 254.138,69
Imprevistos	1%		$ 8.763,40
Utilidad	4%		$ 35.053,61
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 297.955,70
		VALOR TOTAL	$ 1.174.296,02

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 49

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,40	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X20A	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
24402004	TABLERO 12 CIRCUITOS TRIFASICA TWS	TABLERO	UN	1,00	$ 231.722,83	$ 231.722,83
NUEVO	BREAKER 3X20A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 47.566,67	$ 47.566,67
NUEVO	BREAKER 1X20A	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	12,00	$ 18.288,50	$ 219.462,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 498.751,50

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,5000	$ 52.540,66
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,5000	$ 88.811,21
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 141.351,86

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 141.351,86	3,00%	$ 4.240,56
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 4.240,56

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 644.343,91

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	744.942,32
Administración	29%	$	216.033,27
Imprevistos	1%	$	7.449,42
Utilidad	4%	$	29.797,69
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	253.280,38
VALOR TOTAL		$	998.222,70

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 50

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9020134420

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMARIO PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE AE319 INCLUYE MEDIDOR ELECTRONICO EN BAJA TENSIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	MEDIDOR ELECTRÓNICO MEDIDA INDIRECTA	MEDIDOR	UN	1,00	$ 1.981.233,33	$ 1.981.233,33
NUEVO	ARMARIO DE CELDA PARA GRUPO DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN	ARMARIO	UN	1,00	$ 2.382.131,67	$ 2.382.131,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 4.363.365,00

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,6000	$ 63.048,79
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,6000	$ 106.573,45
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 169.622,23

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 169.622,23	3,00%	$ 5.088,67
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 5.088,67

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 4.538.075,90

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 5.411.766,63
Administración	29%	$ 1.569.412,32
Imprevistos	1%	$ 54.117,67
Utilidad	4%	$ 216.470,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 1.840.000,66
VALOR TOTAL		$ 7.251.767,29

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 51

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTROGENO DE RESPLADO DE 66KW	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	GRUPO ELECTROGENO DE RESPLADO DE 66KW	GRUPO ELECTROGENO	UN	1,00	$ 106.416.623,33	$ 106.416.623,33
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 106.416.623,33

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201017	AYUDANTE ELECTRICO (4)	$ 199.290,00	210,91%	$ 420.325,24	1,1500	$ 483.374,03
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	1,1500	$ 204.265,77
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 687.639,80

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 687.639,80	3,00%	$ 20.629,19
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 20.629,19

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 107.124.892,32

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 128.412.342,83
Administración	29%	$ 37.239.579,42
Imprevistos	1%	$ 1.284.123,43
Utilidad	4%	$ 5.136.493,71
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 43.660.196,56
VALOR TOTAL		$ 172.072.539,39

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 52

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLES METALICA CABLOFIL 60X200X3000MM CON SOPORTE PELDAÑO DENTADO	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	BANDEJA PORTACABLES METALICA CABLOFIL 60X200X3000MM	BANDEJA	UN	1,00	$ 176.957,33	$ 176.957,33
NUEVO	SOPORTE PELDAÑO DENTADO	SOPORTE	UN	4,00	$ 23.540,33	$ 94.161,33
NUEVO	UNION REFORZADA ELECTROLIZADA	UNION	UN	4,00	$ 3.283,03	$ 13.132,12
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 284.250,78

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,0800	$ 8.406,50
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,0800	$ 14.209,79
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 22.616,30

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 22.616,30	3,00%	$ 678,49
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 678,49

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 307.545,57

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 364.531,42
Administración	29%	$ 105.714,11
Imprevistos	1%	$ 3.645,31
Utilidad	4%	$ 14.581,26
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 123.940,68
VALOR TOTAL		$ 488.472,10

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 53

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS TRIFASICA DE 10 KVA	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	UPS TRIFASICA DE 10KVA	EQUIPO ESPECIAL SUMINISTRO ELECTRICO	UN	1,00	$ 24.653.966,67	$ 24.653.966,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 24.653.966,67

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,3000	$ 31.524,39
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,3000	$ 53.286,72
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 84.811,12

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 84.811,12	3,00%	$ 2.544,33
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 2.544,33

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 24.741.322,12

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			$ 29.672.624,32
Administración	29%	$	8.605.061,05
Imprevistos	1%	$	296.726,24
Utilidad	4%	$	1.186.904,97
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	10.088.692,26
VALOR TOTAL		$	39.761.316,58

NOTA: Este analisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 54

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013AA2-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR SOLAR DE 100W	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	REFLECTOR SOLAR 100W	SOLAR	UN	1,00	$ 245.790,60	$ 245.790,60
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 245.790,60

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,3000	$ 31.524,39
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,3000	$ 53.286,72
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 84.811,12

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCION	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 84.811,12	3,00%	$ 2.544,33
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 2.544,33

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 333.146,05

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	382.813,04
Administración	29%	$	111.015,78
Imprevistos	1%	$	3.828,13
Utilidad	4%	$	15.312,52
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	130.156,43
VALOR TOTAL		$	512.969,47

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 55

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9050134A2-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO SOLAR DE 30W CON MASTIL	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	LUMINARIA LED SOLAR ALUMBRADO PUBLICO AIO 30W 5100lm IP66 IK08 5000K OPTICA IIIM C/SENSOR DE MOVIMIENTO NEXTCITY	SOLAR	UN	1,00	$ 1.705.305,70	$ 1.705.305,70
NUEVO	POSTE REDONDO 4.5 MTS X 2" GRIS	POSTE	UN	1,00	$ 225.466,88	$ 225.466,88
NUEVO	HERRAJE PARA PEDESTAL POSTE 2" 3-6 MTS 28X28	HERRAJES	UN	1,00	$ 423.605,00	$ 423.605,00
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 2.354.377,57

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,8000	$ 84.065,05
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,8000	$ 142.097,93
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 226.162,98

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 226.162,98	3,00%	$ 6.784,89
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 6.784,89

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.587.325,44

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 3.059.557,93
Administración	29%	$ 887.271,80
Imprevistos	1%	$ 30.595,58
Utilidad	4%	$ 122.382,32
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 1.040.249,70
VALOR TOTAL		$ 4.099.807,63

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 56

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
12,47	**CONEXIONADO DESDE LA RED EXISTENTE A LA EDIFICIACIÓN**	**UN**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
22301001	POSTE DE CONCRETO EXTRA REFORZADO DE 12 M X 1050 KG	ELEMENTOS PREFABRICADOS	UN	1,00	$ 1.679.150,00	$ 1.679.150,00
24604001	CABLE ACSR No. 1/0	CABLE	ML	15,00	$ 4.100,00	$ 61.500,00
15010215	CIMENTACIÓN DE POSTES EN TERRENO NORMAL NORMA LA009/LA009-1 CODENSA	CIMENTACION	M3	0,50	$ 200.708,08	$ 100.354,04
24510001	AISLADOR POLIMERICO DE PIN ANSI 55-4 15 kV	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 36.590,80	$ 109.772,40
24515019	ESPÁRRAGO ROSCADO 4 TUERCAS 5/8" X 10"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 6.666,16	$ 19.998,48
24512004	CRUCETA METALICA ANGULO GALVANIZADO 2-1/2" X 1/4" 2.00 MTS	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,00	$ 123.566,14	$ 247.132,28
24513001	DIAGONAL METALICA RECTA DE 0,68 MT EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	4,00	$ 16.218,80	$ 64.875,20
24503015	GRAPA TERMINAL TIPO RECTO 63-125MM2	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	3,00	$ 22.513,77	$ 67.541,31
20206014	TORNILLO DE CARRUAJE 5/8" X 1-1/2"	CONSUMIBLES	UN	2,00	$ 2.161,24	$ 4.322,48
NUEVO	ABRAZADERA DE DOS SALIDAS 200MM	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,00	$ 26.562,10	$ 26.562,10
20206013	TORNILLO DE ACERO GALVANIZADO 5/8"X2"	CONSUMIBLES	UN	8,00	$ 2.659,39	$ 21.275,12
NUEVO	DUCTO PVC 2X4" TIPO TPD	TUBERIA PVC	ML	40,00	$ 18.541,56	$ 741.662,22
11060101	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	EXCAVACION	M3	9,20	$ 81.175,31	$ 746.812,85
20801001	ARENA DE PEÑA	ARENA	M3	1,68	$ 75.966,28	$ 127.623,35
NUEVO	BANDA PLÁSTICA NORMA CS273	ACCESORIOS ELECTRICOS	ML	20,00	$ 353,63	$ 7.072,60
21001002	RECEBO	RECEBO	M3	2,40	$ 100.000,00	$ 240.000,00
24515049	TERMINALES	ACCESORIOS ELECTRICOS	GLB	6,00	$ 25.772,36	$ 154.634,16
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 4.420.288,59**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201015	AYUDANTE ELECTRICO (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	1,1000	$ 231.178,88
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	1,1000	$ 195.384,65
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 426.563,53**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 426.563,53	3,00%	$ 12.796,91
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 12.796,91**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 4.859.649,03**

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$ 5.746.266,13**
Administración	29%	$ 1.666.417,18
Imprevistos	1%	$ 57.462,66
Utilidad	4%	$ 229.850,65
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 1.953.730,49**
VALOR TOTAL		**$ 7.699.996,62**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 57

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
13,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE 14 UND TIPO SPLIT Y 8 UND TIPO CASETTE, UNIDADES CONDENSADORAS, EVAPORADORES DE REFRIGERANTE Y NITRÓGENO, TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN Y CONTROL INALÁMBRICO.	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE 14 UND TIPO SPLIT Y 8 UND TIPO CASETTE, EVAPORADOR DE REFRIGERANTE Y NITRÓGENO, TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN, ACCESORIOS, AISLAMIENTO Y SOPORTES, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS Y CONTROL REMOTO INALÁMBRICO	EQUIPO ESPECIAL CONTROL DE AIRE	UN	1,000	$ 213.899.778,67	$ 213.899.778,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 213.899.778,67

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ -

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 213.899.778,67

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 256.679.734,40
Administración	29%	$ 74.437.122,98
Imprevistos	1%	$ 2.566.797,34
Utilidad	4%	$ 10.267.189,38
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 87.271.109,70
VALOR TOTAL		$ 343.950.844,10

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO LN 58

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
13,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE DE CONTROL 2X18	ML

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
NUEVO	CABLE DE CONTROL 2X18	ALAMBRE	ML	1,000	$ 3.747,57	$ 3.747,57
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 3.747,57

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1500	$ 15.762,20
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1500	$ 26.643,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 42.405,56

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 42.405,56	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 53,43

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 46.206,56

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO			$ 46.966,76
Administración	29%	$	13.620,36
Imprevistos	1%	$	469,67
Utilidad	4%	$	1.878,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	15.968,70
VALOR TOTAL		$	62.935,46

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 59

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSQUERA
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
13,03	SALIDA PARA ALIMENTACIÓN Y CONTROL DE AIRES ACONDICIONADOS EMT 3/4"	UN

I. MATERIALES:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
23202004	ALAMBRE CU AISLADO No.12 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,300	$ 2.500,00	$ 15.750,00
23202005	ALAMBRE CU AISLADO No.14 THHNTHWN 90 600V	ALAMBRE	ML	6,300	$ 1.524,50	$ 9.604,35
23905006	TUBO EMT CONDUIT GALVANIZADO 3/4"	TUBERIA GALVANIZADA	ML	6,000	$ 8.770,46	$ 52.622,76
NUEVO	UNION EMT 3/4"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,000	$ 1.566,44	$ 1.566,44
NUEVO	TERMINAL CONECTOR EMT 3/4"	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	2,000	$ 1.583,40	$ 3.166,79
NUEVO	CAJA NEMA EMT 5800	CAJA DE PASO	UN	1,000	$ 15.355,00	$ 15.355,00
NUEVO	EMPALME SALIDA BANDEJA PORTACABLES A TUBO EMT	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	1,000	$ 13.517,17	$ 13.517,17
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 111.582,51

II. MANO DE OBRA:

ITEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201005	AYUDANTE ELECTRICO	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,1500	$ 15.762,20
40101003	OFICIAL ELECTRICO	$ 88.731,50	200,18%	$ 177.622,41	0,1500	$ 26.643,36
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 42.405,56

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 42.405,56	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 53,43

IV. TRANSPORTE:

ITEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 154.041,50

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 176.368,69
Administración	29%	$ 51.146,92
Imprevistos	1%	$ 1.763,69
Utilidad	4%	$ 7.054,75
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 59.965,36
VALOR TOTAL		$ 236.334,05

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 60

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2121

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
14,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TIERRA NEGRA ABONADA, APTA PARA JARDÍN	M3

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
21301001	CAL	YESO	KG	6,300	$ 1.956,50	$ 12.325,95
21101001	TIERRA NEGRA	TIERRA	M3	1,300	$ 141.561,01	$ 184.029,31
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 196.355,26

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201001	AYUDANTE	$ 49.822,50	210,91%	$ 105.081,31	0,2251	$ 23.654,20
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,0970	$ 15.769,47
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 39.423,67

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 39.423,67	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 53,43

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 235.832,36

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 275.114,10
Administración	29%	$ 79.783,09
Imprevistos	1%	$ 2.751,14
Utilidad	4%	$ 11.004,56
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 93.538,79
VALOR TOTAL		$ 368.652,89

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 61

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013AA2-0

2122

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
14,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLORES ISABELLA H=40CM	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
21301001	CAL	YESO	KG	0,020	$ 1.956,50	$ 39,13
21101001	TIERRA NEGRA	TIERRA	M3	0,080	$ 141.561,01	$ 11.324,88
NUEVO	FLOR ISABELA H=0.4M	FLORES	UN	1,000	$ 17.666,67	$ 17.666,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 29.030,68

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,0250	$ 5.254,07
40101001	OFICIAL	$ 80.665,00	201,55%	$ 162.583,40	0,0250	$ 4.064,59
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 9.318,65

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 9.318,65	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 53,43

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 38.402,76

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 44.219,58
Administración	29%	$ 12.823,68
Imprevistos	1%	$ 442,20
Utilidad	4%	$ 1.768,78
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 15.034,66
VALOR TOTAL		$ 59.254,24

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 62

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2323

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
14,03	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁRBOL FLOR AMARILLO- H=1.0 M**	**UN**

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
21101001	TIERRA NEGRA	TIERRA	M3	0,400	$ 141.561,01	$ 56.624,40
NUEVO	ÁRBOL FLOR AMARILLO H=1.0M	ARBOLES	UN	1,000	$ 22.666,67	$ 22.666,67
					SUBTOTAL MATERIALES	**$ 79.291,07**

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,1500	$ 31.524,39
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 31.524,39**

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 31.524,39	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	**$ 53,43**

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	**$ -**
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 110.868,89**

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		**$**	**126.737,79**
Administración	29%	$	36.753,96
Imprevistos	1%	$	1.267,38
Utilidad	4%	$	5.069,51
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$**	**43.090,85**
VALOR TOTAL		**$**	**169.828,64**

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 63

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2124

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
14,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁRBOL FLOR ROSADO H=1.0 M	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
21101001	TIERRA NEGRA	TIERRA	M3	0,400	$ 141.561,01	$ 56.624,40
NUEVO	ÁRBOL FLOR ROSADO H=1.0M	ARBOLES	UN	1,000	$ 22.666,67	$ 22.666,67
					SUBTOTAL MATERIALES	$ 79.291,07

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
40201007	AYUDANTE (2)	$ 99.645,00	210,91%	$ 210.162,62	0,1500	$ 31.524,39
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 31.524,39

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR		%	$ 31.524,39	3,00%	$ 53,43
					SUBTOTAL EQUIPOS	$ 53,43

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 110.868,89

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 126.737,79
Administración	29%	$ 36.753,96
Imprevistos	1%	$ 1.267,38
Utilidad	4%	$ 5.069,51
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 43.090,85
VALOR TOTAL		$ 169.828,64

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 64

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
15,01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MATERIALES		$ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ -

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL EQUIPOS		$ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
50101003	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	1	1,00	$ 1.723,11	$ 1.723,11
						-
				SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1.723,11
				TOTAL COSTO DIRECTO		$ 1.723,11

			TOTALES
FACTOR INCREMENTO			1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$	1.723,11
Administración	29%	$	499,70
Imprevistos	1%	$	17,23
Utilidad	4%	$	68,92
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	585,85
VALOR TOTAL		$	2.308,96

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 50101003

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

2126

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
15,02	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3/KM

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MATERIALES		$ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ -

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL EQUIPOS		$ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
50101003	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	1	1,00	$ 1.723,11	$ 1.723,11
						-
					SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 1.723,11
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.723,11

			TOTALES
	FACTOR INCREMENTO		1,20
	TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 1.723,11
	Administración	29%	$ 499,70
	Imprevistos	1%	$ 17,23
	Utilidad	4%	$ 68,92
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 585,85
	VALOR TOTAL		$ 2.308,96

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: AIM 11090207

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013642-0

2327

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
16,01	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETIE	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

SUBTOTAL MATERIALES $ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
NUEVO	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETIE	$ 3.470.578,00	186,85%	$ 6.484.775,00	1,0000	$ 6.484.775,00

SUBTOTAL MANO DE OBRA $ 6.484.775,00

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO

SUBTOTAL EQUIPOS $ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
50301001	CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATÓN INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	$ 60.398,27	8,00	1,00	$ 60.398,27	$ 483.186,14
						-

SUBTOTAL TRANSPORTE $ 483.186,14

TOTAL COSTO DIRECTO $ 6.967.961,14

	TOTALES
FACTOR INCREMENTO	1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 6.967.961,14
Administración	
Imprevistos	
Utilidad	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	
VALOR TOTAL	$ 6.967.961,14

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 65

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

2128

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 9020133A2-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
16,02	**INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETILAP**	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

SUBTOTAL MATERIALES $ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
NUEVO	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETILAP					
40501001	INGENIERO SUPERVISOR	$ 3.588.546,96	186,85%	$ 6.705.200,00	1,0000	$ 6.705.200,00
		$ 279.955,00	186,85%	$ 523.105,87	1,0000	$ 523.105,87

SUBTOTAL MANO DE OBRA $ 7.228.305,87

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO

SUBTOTAL EQUIPOS $ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
50301001	CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATÓN INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	HR	8,00	1,00	$ 60.398,27	$ 483.186,14
						-

SUBTOTAL TRANSPORTE $ 483.186,14

TOTAL COSTO DIRECTO $ 7.711.492,01

	TOTALES
FACTOR INCREMENTO	1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO	$ 7.711.492,01
Administración	
Imprevistos	
Utilidad	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	
VALOR TOTAL	$ 7.711.492,01

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se base en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 66**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
16,03	REVISION Y APROBACIÓN DE DISEÑOS ELECTRICOS (TARIFA TRANSFORMADOR HASTA 112,5 KVA URBANO - VIGENCIA AÑO 2023 EMSA)	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MATERIALES		$ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
NUEVO	REVISION Y APROBACIÓN DE DISEÑOS ELECTRICOS (TARIFA TRANSFORMADOR HASTA 112,5 KVA URBANO - VIGENCIA AÑO 2023 EMSA)	$ 73.877,44	186,85%	$ 138.040,00	1,0000	$ 138.040,00
40501001	INGENIERO SUPERVISOR	$ 279.955,00	186,85%	$ 523.105,87	1,0000	$ 523.105,87
				SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 661.145,87

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL EQUIPOS		$ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
				SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO		$ 661.145,87

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 661.145,87
Administración		
Imprevistos		
Utilidad		
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		
VALOR TOTAL		$ 661.145,87

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presenta estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: NUEVO I.N 67

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO OFICIAL

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:
16,04	PRUEBAS VLF CABLE RED DE MEDIA TENSIÓN	UN

I. MATERIALES:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL MATERIALES		$ -

II. MANO DE OBRA:

ÍTEM:	CUADRILLA	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIM.	VR. UNITARIO
NUEVO	PRUEBAS VLF CABLE RED DE MEDIA TENSIÓN	$ 2.130.010,32	186,85%	$ 3.980.000,00	1,0000	$ 3.980.000,00
				SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 3.980.000,00

III. EQUIPO Y HERRAMIENTAS:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD	TARIFA	RENDIM.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL EQUIPOS		$ -

IV. TRANSPORTE:

ÍTEM:	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						-
				SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO		$ 3.980.000,00

		TOTALES
FACTOR INCREMENTO		1,20
TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTADO		$ 3.980.000,00
Administración		
Imprevistos		
Utilidad		
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		
VALOR TOTAL		$ 3.980.000,00

NOTA: Este análisis de precios unitarios (APU) se basa en la lista de insumos, mano de obra y equipos contenido en los precios de la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) - Resolución No. 100-37-021 de 2025. Para los insumos nuevos se presentá estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones.

CODIGO: **NUEVO I.N 68**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando Villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PRELIMINARES					**$ 53.165.894,56**
1,01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS.	M2	1.101,44	$ 3.573,41	$ 3.935.896,71
1,02	DESCAPOTE MANUAL H= 0.15 M CON TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE	M2	732,72	$ 8.164,82	$ 5.982.526,91
1,03	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	48,95	$ 434.003,88	$ 21.244.489,93
1,04	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	21,00	$ 87.788,13	$ 1.843.550,73
1,05	DESMONTE DE TEJA FIBROCEMENTO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	338,84	$ 14.784,06	$ 5.009.430,89
1,06	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	338,84	$ 19.936,73	$ 6.755.361,59
1,07	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	5,00	$ 40.824,08	$ 204.120,40
1,08	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	5,00	$ 32.659,27	$ 163.296,35
1,09	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	10,00	$ 19.179,97	$ 191.799,70
1,10	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	299,09	$ 8.644,12	$ 2.585.369,85
1,11	DEMOLICION MANUAL MURO DIVISORIO BLOQUE DE ARCILLA. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M2	401,65	$ 13.071,21	$ 5.250.051,50
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS					**$ 228.565.834,38**
2,01	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	296,19	$ 123.948,19	$ 36.712.214,40
2,02	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO BG. COMPACTACIÓN MANUAL.	M3	479,16	$ 141.475,66	$ 67.789.477,25
2,03	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 MPa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	64,00	$ 791.806,67	$ 50.675.626,88
2,04	BASE GRANULAR CLASE B NORMA INVIAS. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR.	M3	49,98	$ 164.052,08	$ 8.199.322,96
2,05	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR 39 KG/CM2 O 3.9 MPA, INCLUYE FUNDIDA, FORMALETEADO, BARRAS (TRANSFERENCIA/AMARRE), VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y JUNTAS. NO INCLUYE MALLA DE REFUERZO LOSA.	M3	49,98	$ 1.304.305,58	$ 65.189.192,89
3. CIMIENTOS, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS MENORES EN CONCRETO					**$ 397.998.387,23**
3,01	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	4,11	$ 765.478,57	$ 3.146.116,92
3,02	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI INCLUYE SUMINISTRO,FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14.016,32	$ 9.269,90	$ 129.929.884,77
3,03	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	127,78	$ 10.020,32	$ 1.280.396,49
3,04	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	31,65	$ 1.108.306,18	$ 35.077.890,60
3,05	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	26,65	$ 1.187.623,39	$ 31.650.163,34
3,06	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	29,21	$ 978.215,29	$ 28.573.668,62

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,07	VÍGA AÉREA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	27,56	$ 1.538.402,88	$ 42.398.383,37
3,08	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	24,11	$ 1.581.881,51	$ 38.139.163,21
3,09	VIGAS DE CONFINAMIENTO Y COLUMNETAS CONCRETO DE 2500PSI (0.15MX0.20M) PARA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES INCLUYE ACERO DE REFUERZO 2N4 FLEJES N3 CADA 20	ML	241,26	$ 188.951,20	$ 45.586.366,51
3,10	MESÓN EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,61	$ 2.270.034,57	$ 1.384.721,09
3,11	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,77	$ 2.644.834,51	$ 2.036.522,57
3,12	POYOS EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,72	$ 1.127.064,93	$ 811.486,75
3,13	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	7,08	$ 1.333.266,82	$ 9.439.529,09
3,14	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15 M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 Mpa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	161,74	$ 158.795,56	$ 25.683.593,87
3,15	PLACA CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa E= 0.15 M ANCHO 0.90 M MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	1,67	$ 1.712.874,27	$ 2.860.500,03
4. ACERO ESTRUCTURAL					**$ 210.477.986,47**
4,01	PERFIL CAJON PHR NEGRO 305X80X2.5MM CAL 12	ML	331,22	$ 255.727,34	$ 84.702.009,55
4,02	PERFIL CIRC. 4" (E=4 MM) FY = 3500 KG/CM2	ML	9,00	$ 30.066,41	$ 270.597,69
4,03	ESTRUCTURAS EN ACERO ESTRUCTURAL ASTM A500 (FABRICACIÓN, MONTAJE Y PINTURA)	KG	3.568,18	$ 35.173,50	$ 125.505.379,23
5. MUROS, PAÑETES Y PINTURAS					**$ 356.615.072,38**
5,01	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 5, 0.12X0.20X0.30 M (MORTERO TIPO S 1:3)	M2	1.372,13	$ 64.279,85	$ 88.200.310,58
5,02	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	549,39	$ 41.735,29	$ 22.928.950,97
5,03	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	2.541,88	$ 29.815,65	$ 75.787.804,42
5,04	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	549,39	$ 16.026,36	$ 8.804.721,92
5,05	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	2.156,37	$ 13.296,56	$ 28.672.303,09
5,06	PINTURA ANTIBACTERIAL PARA INTERIOR (DOS MANOS)	M2	33,46	$ 34.470,13	$ 1.153.370,55
5,07	ALFAJÍAS EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,54	$ 2.119.002,09	$ 3.263.263,22
5,08	ESTUCO PLÁSTICO	M2	2.156,37	$ 19.236,94	$ 41.481.960,31
5,09	GRANIPLAST (MUROS EXTERIORES)	M2	549,39	$ 157.124,06	$ 86.322.387,32
6. PISOS Y ENCHAPES					**$ 158.764.922,87**
6,01	PISO EN CERÁMICA 33.8X33.8CM ANTIDESLIZANTE	M2	28,62	$ 96.181,02	$ 2.752.700,79
6,02	PORCELANATO CEDAR BLANCO 0.30 X0.60 BRILLANTE	M2	18,41	$ 142.067,86	$ 2.615.469,30
6,03	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	104,30	$ 108.681,15	$ 11.335.443,95
6,04	LOSETA A-40; 600X200X600 MM	M2	33,19	$ 165.266,08	$ 5.485.181,20
6,05	LOSETA A-50; 0.4X0.4X0.06 TIPO IDU	M2	143,20	$ 162.957,37	$ 23.335.495,38

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6,06	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E= 50 MM	M2	29,60	$ 41.916,64	$ 1.240.732,54
6,07	PORCELANATO BEIGE	M2	344,79	$ 155.336,17	$ 53.558.358,05
6,08	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 60X10	ML	336,99	$ 43.736,79	$ 14.738.860,86
6,09	GUARDAESCOBA EN GRANITO PULIDO DE 1/2 CAÑA	ML	96,87	$ 120.604,03	$ 11.682.912,39
6,10	GUARDAESCOBA EN TABLETA DE GESS (ALTA CALIDAD)	ML	29,66	$ 15.350,42	$ 455.293,46
6,11	PISO ESMALTADO CON COLOR MINERAL	M2	274,10	$ 96.612,53	$ 26.481.494,47
6,12	DEMARCACION EN PISO	ML	100,41	$ 9.875,46	$ 991.594,94
6,13	CINTA ANTIDESLIZANTE	ML	67,88	$ 60.273,80	$ 4.091.385,54
7. CIELORASOS Y CUBIERTAS					**$ 212.009.699,17**
7,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC. INCLUYE PERFILERIA METALICA	M2	420,27	$ 160.535,68	$ 67.468.330,23
7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TIPO SANDWICH 250C CAL. 26 PREPINTADA. INCLUYE POLIURETANO O MATERIAL SIMILAR. NO INCLUYE ESTRUCTURA.	M2	417,80	$ 262.062,95	$ 109.489.900,51
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL). NO INCLUYE ESTRUCTURA.	M2	176,88	$ 133.206,09	$ 23.561.493,20
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA PLACAS Y TERRAZAS	M2	74,95	$ 79.435,51	$ 5.953.691,47
7,05	CABALLETE TERMOACUST a=0,82 m, e=0,27 mm (super)	ML	24,55	$ 225.510,54	$ 5.536.283,76
8. PUERTAS,VENTANAS,BARANDAS,VIDRIOS					**$ 314.602.317,78**
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ORNAMENTADA MARCO 0.08M HOJA CON TUBO 3X1-1/2 CAL. 18.	M2	21,61	$ 819.356,13	$ 17.706.285,97
8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CON VIDRIO 10 MM	M2	46,50	$ 628.251,10	$ 29.213.676,15
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORRREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	0,94	$ 352.708,45	$ 331.545,94
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	19,74	$ 871.927,21	$ 17.211.843,13
8,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO SISTEMA PERSIANA FIJA 3"	M2	7,53	$ 490.919,19	$ 3.696.621,50
8,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN ACERO INOXIDABLE PARA BAÑOS	M2	4,83	$ 1.398.650,32	$ 6.755.481,05
8,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA SEGURIDAD TAQUILLA MARCO EN ALUMINIO	M2	2,95	$ 286.966,77	$ 846.551,97
8,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASAMANOS PARA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE L = 1.5 MTS.	UN	4,00	$ 365.117,21	$ 1.460.468,84
8,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ACCESO VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCLUYE MARCO EN ALUMINIO	M2	77,42	$ 2.968.520,32	$ 229.822.843,17
8,10	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	2,98	$ 178.662,58	$ 532.414,49
8,11	SANDBLASTING BLANCO	M2	59,27	$ 118.518,40	$ 7.024.585,57
9. RED HIDRÁULICA Y VARIOS					**$ 8.304.375,69**
9,01	TANQUE PLÁSTICO PARA AGUA POTABLE DE 1000 LITROS. INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC DE CONEXIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 1", FLOTADOR, CHEQUE Y VÁLVULAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 1.331.396,08	$ 2.662.792,16
9,02	ACOMETIDA DOMICILIARIA ACUEDUCTO 3"X1" INCLUYE COLLAR DE DERIVACIÓN, REGISTRO DE INCORPORACIÓN, ADAPTADOR MACHO, REGISTRO DE CORTE, MEDIDOR CHORRO MULTIPLE Y DEMÁS ACCESORIOS	UN	1,00	$ 511.942,72	$ 511.942,72

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9,03	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	36,44	$ 12.703,77	$ 462.925,38
9,04	TUBERÍA PVCP RDE 13.5 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	62,40	$ 18.838,52	$ 1.175.523,65
9,05	VÁLVULA DE BOLA 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,00	$ 33.283,88	$ 99.851,64
9,06	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	14,00	$ 56.868,85	$ 796.163,90
9,07	ACCESORIO PVCP 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	49,00	$ 5.989,39	$ 293.480,11
9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBA SUPERFICIAL CENTRÍFUGA, SUCCIÓN X DESCARGA DE 1" POTENCIA 1HP	UN	1,00	$ 2.301.696,13	$ 2.301.696,13
10. RED SANITARIA INTERNA EVACUACIÓN - DESAGÜES					**$ 33.589.469,71**
	RED SANITARIA				
10,01	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	49,57	$ 32.273,41	$ 1.599.792,93
10,02	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC	ML	21,70	$ 78.033,55	$ 1.693.328,04
10,03	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	55,00	$ 12.090,01	$ 664.950,55
10,04	ACCESORIO PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	28,00	$ 36.496,94	$ 1.021.914,32
10,05	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 94.875,87	$ 379.503,48
10,06	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	UN	5,00	$ 72.838,95	$ 364.194,75
10,07	SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	UN	2,00	$ 83.819,58	$ 167.639,16
10,08	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 91.118,36	$ 364.473,44
	RED PLUVIAL				
10,09	TUBERIA PVCL 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	37,48	$ 40.371,09	$ 1.513.108,45
10,10	BAJANTE REDONDA AGUAS LLUVIAS 4" PVC SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	44,00	$ 30.430,02	$ 1.338.920,88
10,11	CANAL LAMINA GAL C.16 LD=1.22M,ANTICO Y PINT, INCLUYE MALLA DE PROTECCION	ML	87,57	$ 236.861,23	$ 20.741.937,91
10,12	TUBERÍA PVCS 6" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	30,00	$ 124.656,86	$ 3.739.705,80
11. APARATOS SANITARIOS Y VARIOS					**$ 30.948.325,73**
11,01	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN	3,00	$ 458.712,20	$ 1.376.136,60
11,02	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	4,00	$ 615.001,02	$ 2.460.004,08
11,03	SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA	UN	1,00	$ 1.013.842,29	$ 1.013.842,29
11,04	CAJA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN.	UN	5,00	$ 1.117.237,34	$ 5.586.186,70

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11,05	SUMINISTRO E INTALACIÓN MUEBLE BAJO 80 CM	ML	1,72	$ 1.640.013,68	$ 2.820.823,53
11,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIONES EN LAMINA COLLE ROLLED CAL. 18	M2	25,02	$ 315.805,36	$ 7.901.450,11
11,07	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$ 1.003.199,82	$ 2.006.399,64
11,08	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20 x 0.60 INCLUYE GRIFERIA	UN	2,00	$ 758.278,47	$ 1.516.556,94
11,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE TECHO, INCLUYE SISTEMAS CONEXIÓN Y EXTRACCIÓN POR TECHO.	UN	7,00	$ 895.275,12	$ 6.266.925,84
12. RED ELÉCTRICA, VOZ Y DATOS					**$ 349.265.583,28**
	PRELIMINARES				
12,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO RED ELECTRICA	KM	0,23	$ 376.196,31	$ 86.525,15
	POSTES				
12,02	POSTE DE CONCRETO EXTRA REFORZADO DE 12 M X 1050 KG. SUMINISTRO E INSTALACIÓN NO INCLUYE CIMENTACIÓN	UN	1,00	$ 2.337.037,03	$ 2.337.037,03
12,03	CIMENTACIÓN DE POSTES EN TERRENO NORMAL NORMA LA009/LA009-1 CODENSA	M3	0,39	$ 212.893,74	$ 83.028,56
	TEMPLETES				
12,04	PUESTA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UN	1,00	$ 2.361.491,43	$ 2.361.491,43
	TRANSFORMADORES				
12,05	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 75 KVA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 22.035.833,60	$ 22.035.833,60
	ACOMETIDAS ELECTRICAS				
12,06	ACOMETIDA PARCIAL 3No.10+1No.12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	10,00	$ 36.833,83	$ 368.338,30
12,07	ACOMETIDA PARCIAL 4No.8+1No.8T DUCTO PVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	15,00	$ 68.058,18	$ 1.020.872,70
12,08	ACOMETIDA GENERAL 3X4/0+1X2/0+6T CU	ML	30,00	$ 154.099,27	$ 4.622.978,10
12,09	ACOMETIDA PARCIAL 4No.1/0+1No.2 DUCTO PVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	20,00	$ 261.588,18	$ 5.231.763,60
12,10	ACOMETIDA PARCIAL 4No.8+1No.8T	ML	60,00	$ 60.396,07	$ 3.623.764,20
12,11	ACOMETIDA PARCIAL 1No.12+1No.12+12T	ML	728,00	$ 28.469,84	$ 20.726.043,52
	SALIDAS ELECTRICAS, VOZ Y DATOS				$ -

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12,12	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,00	$ 134.469,46	$ 403.408,38
12,13	SALIDA TOMA BIFASICO (2No.10+1No.14). L=10 SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 227.111,56	$ 227.111,56
12,14	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 199.061,47	$ 398.122,94
12,15	SALIDA PARA LUMINARIA LED EN EMT SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN	137,00	$ 177.958,52	$ 24.380.317,24
12,16	SALIDA PARA LUMINARIA LED DE EMERGENCIA R1 2X1,6W INCLUYE LUMINARIA	UN	16,00	$ 283.089,30	$ 4.529.428,80
12,17	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN CANALETA METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN	26,00	$ 114.053,00	$ 2.965.378,00
12,18	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EMT METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN	13,00	$ 201.234,77	$ 2.616.052,01
12,19	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA PVC METALICA SUMINSTRO E INSTALACIÓN	UN	14,00	$ 140.191,44	$ 1.962.680,16
12,20	SALIDA PARA DATOS INCLUYE TOMA RJ45 CATEGORIA 6 EN CANALETA METÁLICA	UN	18,00	$ 94.197,81	$ 1.695.560,58
12,21	SALIDA PARA CCTV	UN	21,00	$ 227.298,54	$ 4.773.269,34
12,22	SALIDA PARA EXTRACTORES	UN	8,00	$ 199.659,98	$ 1.597.279,84
12,23	SALIDA PARA DATOS INCLUYE TOMA RJ45 CATEGORIA 6 EN TUBERÍA EMT	UN	13,00	$ 158.268,97	$ 2.057.496,61
	CAJAS Y CANALIZACIONES				
12,24	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN EN M.T. NORMA CS-275 CODENSA	UN	1,00	$ 1.251.756,90	$ 1.251.756,90
12,25	CANALIZACIÓN CS208 2 DUCTOS DE 4" PVC	ML	32,00	$ 387.936,99	$ 12.413.983,68
12,26	CAJA PARA CAMARA DE INSPECCIÓN PUESTA A TIERRA 30X30 CON TAPA	UN	1,00	$ 129.684,14	$ 129.684,14
12,27	CANALETA METALICA 12X5M2,4M CON DIVISIÓN BLANCA	UN	46,00	$ 174.755,85	$ 8.038.769,10
	ESTRUCTURAS				
12,28	ESTRUCTURA LA218 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO TERMINAL CON DERIVACION	UN	1,00	$ 4.942.507,66	$ 4.942.507,66
12,29	ESTRUCTURA LA202 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO CONSTRUCCIÓN TANGENCIAL	UN	1,00	$ 469.329,47	$ 469.329,47
12,30	ESTRUCTURA CTU520 CENTRO DE DISTRIBUCIÓN URBANO. MONTAJE EN POSTE DE TRANSFORMADOR	UN	1,00	$ 2.029.304,58	$ 2.029.304,58

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12,31	ESTRUCTURA AE238 SUBTERRANIZACIÓN DE ACOMETIDA EN B.T.	UN	1,00	$ 2.050.623,93	$ 2.050.623,93
	CABLES Y TUBERÍAS				
12,32	AFLORAMIENTO DE CABLE XLPE EN TUBERIA IMC DE 4" IMC	UN	1,00	$ 2.145.957,16	$ 2.145.957,16
12,33	CABLE XLPE No. 1/0 15KV AL	ML	86,00	$ 40.859,87	$ 3.513.948,82
12,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT 4"	ML	12,00	$ 193.715,12	$ 2.324.581,44
	TABLEROS				
12,35	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA PLANTA ELECTRICA 3X200A	UN	1,00	$ 507.940,52	$ 507.940,52
12,36	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN BREAKER INDUSTRIAL UNO GENERAL DE 3X200A, BREAKER 3X150A, 3X40A, 3X20A Y 2X20A	UN	1,00	$ 2.107.405,27	$ 2.107.405,27
12,37	TABLERO BISFASICO BREAKER ENCHUFABLE 6 CIRCUITOS	UN	1,00	$ 330.134,98	$ 330.134,98
12,38	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X150A	UN	1,00	$ 1.575.671,42	$ 1.575.671,42
12,39	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X40A	UN	1,00	$ 876.340,32	$ 876.340,32
12,40	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOS 3X20A	UN	1,00	$ 744.942,32	$ 744.942,32
	VARIOS				
12,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMARIO PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE AE319 INCLUYE MEDIDOR ELECTRONICO EN BAJA TENSIÓN	UN	1,00	$ 5.411.766,63	$ 5.411.766,63
12,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTROGENO DE RESPLADO DE 66KW	UN	1,00	$ 128.412.342,83	$ 128.412.342,83
12,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLES METALICA CABLOFIL 60X200X3000MM CON SOPORTE PELDAÑO DENTADO	UN	22,00	$ 364.531,42	$ 8.019.691,24
12,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS TRIFASICA DE 10 KVA	UN	1,00	$ 29.672.624,32	$ 29.672.624,32
	ALUMBRADO EXTERNO				
12,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR SOLAR DE 100W	UN	3,00	$ 382.813,04	$ 1.148.439,12
12,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO SOLAR DE 30W CON MASTIL	UN	5,00	$ 3.059.557,93	$ 15.297.789,65
12,47	CONEXIONADO DESDE LA RED EXISTENTE A LA EDIFICIACIÓN	UN	1,00	$ 5.746.266,13	$ 5.746.266,13
13. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO					**$ 270.309.828,40**

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE 14 UND TIPO SPLIT Y 8 UND TIPO CASETTE, UNIDADES CONDENSADORAS, EVAPORADORES DE REFRIGERANTE Y NITRÓGENO, TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN Y CONTROL INALÁMBRICO.	UN	1,00	$ 256.679.734,40	$ 256.679.734,40
13,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE DE CONTROL 2X18	ML	140,00	$ 46.966,76	$ 6.575.346,40
13,03	SALIDA PARA ALIMENTACIÓN Y CONTROL DE AIRES ACONDICIONADOS EMT 3/4"	UN	40,00	$ 176.368,69	$ 7.054.747,60
14. ADECUACIÓN DE ZONAS VERDES					**$ 5.624.228,41**
14,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TIERRA NEGRA ABONADA, APTA PARA JARDÍN	M3	4,36	$ 275.114,10	$ 1.199.497,48
14,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLORES ISABELLA H=40CM	UN	80,00	$ 44.219,58	$ 3.537.566,40
14,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁRBOL FLOR AMARILLO- H=1.0 M	UN	4,00	$ 126.737,79	$ 506.951,16
14,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁRBOL FLOR ROSADO H=1.0 M	UN	3,00	$ 126.737,79	$ 380.213,37
15. TRANSPORTES					**$ 261.437.279,49**
15,01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	65.165,76	$ 1.723,11	$ 112.287.772,71
15,02	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3/KM	86.558,32	$ 1.723,11	$ 149.149.506,78

		COSTOS DIRECTOS	**$ 2.891.679.205,55**
ADMINISTRACIÓN	29,00%	$ 838.586.969,61	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 28.916.792,06	
UTILIDAD	4,00%	$ 115.667.168,22	
		VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 983.170.929,89**
		SUBTOTAL OBRA CIVIL	**$ 3.874.850.135,44**

16.TRAMITES DE LEGALIZACIÓN RED ELÉCTRICA					**$ 19.320.599,02**
16,01	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETIE	UN	1,00	$ 6.967.961,14	$ 6.967.961,14
16,02	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETILAP	UN	1,00	$ 7.711.492,01	$ 7.711.492,01
16,03	REVISION Y APROBACIÓN DE DISEÑOS ELECTRICOS (TARIFA TRANSFORMADOR HASTA 112,5 KVA URBANO - VIGENCIA AÑO 2023 EMSA)	UN	1,00	$ 661.145,87	$ 661.145,87
16,04	PRUEBAS VLF CABLE RED DE MEDIA TENSIÓN	UN	1,00	$ 3.980.000,00	$ 3.980.000,00

COSTO OBRA CIVIL	**$**	**3.874.850.135,44**
TRAMITES DE LEGALIZACIÓN RED ELÉCTRICA	$	19.320.599,02
VALOR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$	82.473.936,00
VALOR PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	$	25.805.088,00
VR TOTAL DE OBRA	**$**	**4.002.449.758,46**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: SON CUATRO MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas

Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

AIU

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

1. ADMINISTRACIÓN

A. ADMINISTRACIÓN DE OBRA:

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	ASIGNACIÓN MENSUAL				DEDICACION	TIEMPO (EN MESES)	PARCIAL	% RESPECTO AL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO
	CANT	BASICO	FACTOR PRESTACIONAL	TOTAL				
DIRECTOR DE OBRA	1	$ 2.400.000,00	162%	$ 3.888.000,00	20%	12	$ 9.331.200,00	0,32%
RESIDENTE DE OBRA	1	$ 2.000.000,00	162%	$ 3.240.000,00	100%	12	$ 38.880.000,00	1,34%
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	1	$ 2.000.000,00	162%	$ 3.240.000,00	100%	12	$ 38.880.000,00	1,34%
						SUB TOTAL	$ 87.091.200,00	3,00%

OTROS RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	TIEMPO (EN MESES)	PARCIAL	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO
				0,00%
				0,00%
				0,00%
				0,00%
		SUB TOTAL	$ -	0,00%

TOTAL A. ADMINISTRACIÓN DE OBRA	$ 87.091.200,00	3,00%

B. IMPUESTOS, DERECHOS Y GARANTIAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	% RESPECTO AL COSTO TOTAL DEL PROYECTO
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES)	$ 8.010.919,52	0,20%
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 4.005.459,76	0,10%
ESTAMPILLA PROANCIANATO	$ 154.994.005,42	4,00%
ESTAMPILLA PROTURISMO	$ 77.497.002,71	2,00%
ESTAMPILLA PROUNILLANOS	$ 38.748.501,35	1,00%
ESTAMPILLA DE CULTURA	$ 77.497.002,71	2,00%
CONTRIBUCIÓN 5% FONSET- FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	$ 193.742.506,77	5,00%
TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	$ 77.497.002,71	2,00%
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	$ 38.748.501,35	1,00%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	$ 77.497.002,71	2,00%
TOTAL IMPUESTOS	**$ 748.237.905,01**	**19,30%**
TOTAL B. IMPUESTOS	**$ 748.237.905,01**	**25,88%**

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

C. ACTIVIDADES VARIAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	% RESPECTO AL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO
VALLA INFORMATIVA	$ 3.257.864,60	0,11%
		0,00%
		0,00%
		0,00%
		0,00%
		0,00%
		0,00%
		0,00%
TOTAL C. ACTIVIDADES VARIAS	$ 3.257.864,60	0,11%
TOTAL ADMINISTRACION	**$ 838.586.969,61**	**29,000%**

2. IMPREVISTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO
IMPREVISTOS - REPROCESOS	$ 28.916.792,06	1,00%
TOTAL IMPREVISTOS	**$ 28.916.792,06**	**1,00%**

3. UTILIDAD

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO
UTILIDAD	$ 115.667.168,22	4,0%
TOTAL UTILIDAD	**$ 115.667.168,22**	**4,00%**
TOTAL PORCENTAJE DE A.I.U.		**34,00%**

ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
C.C. No. 1.023.879.760
R/L UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

CALCULO FACTOR PRESTACIONAL ≤ 2 SMMLV (RIESGO 5)

ITEM	DESCRIPCION	CALCULO	%
A	**Salario Básico (Nómina Total Mensual)**		**100,00%**
B	**Prestaciones Sociales**		**32,02%**
B1	Cesantias	CST ARTICULO 249	8,33%
B2	Intereses a las Cesantias	CST ARTICULO 249	1,00%
B3	Caja de Compensación Familiar	LEY 1233/2008 ART 2	4,00%
B4	SENA	LEY 1233/2008 ART 2	2,00%
B5	ICBF	LEY 1233/2008 ART 2	3,00%
B6	Prima Anual	CST ARTICULO 306	8,33%
B7	Vacaciones Anuales	CST ARTICULO 186	4,17%
B7	Auxilio de transporte	DECRETO 1573 DE 2024	1,19%
C	**Sistema de Seguridad Social Integral**		**27,46%**
C1	EPS - PENSION		20,50%
C2	ARP	RIESGO V	6,96%
D	**Otros**		**3,00%**
D1	Dotación e Implementos de Seguridad		3,00%
	SUBTOTAL A+B+C+D		**162,00%**

ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
C.C. No. 1.023.879.760
R/L UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

1. PERSONAL PROFESIONAL

ITEM	PERFIL	TIEMPO EN MESES	CANT.	SALARIO	DEDICACION	VR TOTAL
1.1	**CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL**					
	Profesional o Especialista Ambiental	12	1	$ 2.400.000,00	30%	$ 8.640.000,00
					FACTOR PRESTACIONAL	1,62
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 13.996.800,00**

2. COSTOS DIRECTOS

ITEM	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
2.1	**PROGRAMA 1- PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES Y REQUERIMIENTOS LEGALES - AMBIENTALES**					**$ 940.000,00**
	Ajuste y Restructuración del PMA si se requiere acorde a las dinámicas de la obra.	Logística en campo	un	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
	Capacitaciones Personal de Obra	Logística para el desarrollo de capacitaciones	un	12	$ 70.000,00	$ 840.000,00
2.2	**PROGRAMA 2- EXCAVACIONES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS**					**$ 129.480,00**
	Señalización y cubrimiento de residuos de excavaciones en obra.	Plastico polietileno calibre 6 - AIM 20209009	m2	100	$ 1.294,80	$ 129.480,00
2.3	**PROGRAMA 3- RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS**					**$ 52.997.656,00**
	Disposición Final de RCDs, Operador autorizado	Prestador del servicio Bioagricola del Llano S.A	ton	1.007,56	$ 52.600,00	$ 52.997.656,00
2.4	**PROGRAMA 4- MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES**					**$ 1.450.000,00**
	Disposición adecuada de los residuos sólidos ordinarios, según los indicadores BID.	Recolección por parte de la Empresa de Servicios Públicos Perla del Manacacias, con código de registro 1039196	mes	12	$ 100.000,00	$ 1.200.000,00
	Almacenamiento temporal de Residuos Solidos Convencionales	Adecuación de Puntos ecológicos	un	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00
2.5	**PROGRAMA 5- MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS**					**$ 300.000,00**
	Punto de almacenamiento de sustancias químicas	Adecuación de Punto de almacenamiento temporal y disposición final de Residuos Peligrosos en obra.	un	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00
2.6	**PROGRAMA 6- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO PÉTREOS**					**$ 2.000.000,00**
	Almacenamiento temporal de materiales de construcción.	Adecuación sitio de Acopio para Materiales de construcción.	un	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2.7	**PROGRAMA 7-MANEJO DE AGREGADOS PÉTREOS**					**$ 500.000,00**
	Protección de los materiales pétreos y granulares almacenados temporalmente en los frentes de trabajo.	Instalación adecuada para el correcto almacenamiento de materiales pétreos.	un	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00
2.8	**PROGRAMA 8- MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS**					**$ 1.360.000,00**
	Proteger los sumideros presentes en la obra	Mallas Sintéticas para sumideros.	Rollo	2	$ 380.000,00	$ 760.000,00
	Estrategias de uso eficiente y ahorro de agua, aprovechamiento de aguas lluvias	Tanque de 1000 Lt para recolección de aguas lluvias	un	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
2.9	**PROGRAMA 9 - DEMOLICIONES**					**$ 4.000.000,00**
	Acopio temporal de residuos de demoliciones	Adecuación del sitio autorizado para el acopio temporal	un	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
2.10	**PROGRAMA 10-CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO**					**$ 0,00**
	Actividades de control y seguimiento	Actividades desarrolladas por el personal socio-ambiental				$ 0,00
2.11	**PROGRAMA 11-MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**					**$ 0,00**
	Actividades de control y seguimiento	Actividades desarrolladas por el personal socio-ambiental				$ 0,00
2.12	**PROGRAMA 12 -CIRCULACIÓN PEATONAL, DESVIACIÓN DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN INSTALACIONES TEMPORALES**					**$ 400.000,00**
	Instalación de señalización sitios temporales	Señales Informativas y preventivas dentro de la obra.	un	20	$ 20.000,00	$ 400.000,00
2.13	**PROGRAMA 13 - MANEJO DE FAUNA Y FLORA**					**$ 500.000,00**
	Rescate de Fauna de presentarse.	Rescate y traslado de especies faunisticas a la autoridad competente	un	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00
2.14	**PROGRAMA 14- INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTE DE CAMPAMENTOS**					**$ 2.000.000,00**
	Instalación del campamento	Actividades de adecuación	un	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2.15	**PROGRAMA 15- CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL**					**$ 100.000,00**
	Información y Divulgación	Divulgación de convocatorias	un	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
2.16	**PROGRAMA 16- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES**					**$ 1.800.000,00**
	Instalación y adecuación de punto para el servicio de atención al usuario	Punto de atención	mes	12	$ 150.000,00	$ 1.800.000,00
	COSTO TOTAL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					**$ 82.473.936,00**

Firma
ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
R.L. UNION TEMPORAL CONFISCA 25

Fernando villegas
Firma
FERNANDO JOSE VILLEGAS DIAZ
R.L CONSORCIO INTERFISCA GAITAN 25

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT"

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	FACTOR PRESTACIONAL (162%)	VALOR TOTAL
1	**CONTROLADORES VIALES**					**$ 22.691.728,80**
1.1	CONTROLADOR (1)	MES	8,0	$ 1.750.905,00	$ 2.836.466,10	$ 22.691.728,80
2	**DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACION**					**$ 3.113.359,20**
2.1	CINTA DE SEÑALIZACIÓN - AIM 20701002	M	110	$ 1.615,00		$ 177.054,20
2.2	DELINEADOR DE OBSTACULOS 20 X 90 CM HU=1.40 M - AIM 22806002	UN	3	$ 246.979,00		$ 740.937,00
2.3	SEÑAL PREVENTIVA (SP) CUADRADO DE 60 X 60 CM CON PARAL EN ANGULO 2"X2" DE 1/4"- AIM 22801001	UN	8	$ 274.421,00		$ 2.195.368,00
TOTAL						**$ 25.805.088,00**

ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
C.C. No. 1.023.879.760
R/L UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

CONTRATO DE OBRA NO. 1700
CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA

MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
DEPARTAMENTO DEL META
FEBRERO DE 2026

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

INTRODUCCIÓN 6
1. OBJETIVOS 6
1.1 OBJETIVOS GENERAL 6
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
2. MARCO LEGAL AMBIENTAL 8
3. METODOLOGÍA 11
3.1 ETAPA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 11
3.2 ETAPA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO 11
3.3 ETAPA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 11
4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO 12
5. LÍNEA BASE AMBIENTAL 14
5.1 DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA 14
5.1.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) 14
5.1.2 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII) 15
5.2 COMPONENTE ABIÓTICO 15
5.2.1 CLIMATOLOGÍA 15
5.2.2 HIDROLOGÍA 18
5.2.3 GEOLOGÍA 18
5.2.4 GEOMORFOLOGÍA 20
5.2.5 SUELOS 21
5.3 COMPONENTE BIÓTICO 21
5.3.1 COMPONENTES FLORÍSTICOS 21
5.3.1 COMPONENTES FAUNÍSTICOS 21
5.4 DIMENSIÓN SOCIAL 22
5.4.1 POBLACIÓN 22
5.4.1 EDUCACIÓN 24
5.4.2 SALUD 25
5.4.1 SERVICIOS PÚBLICOS 25

5.4.2 TRANSPORTE 26
5.4.3 POLÍTICO – ADMINISTRATIVO 27
6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 29
6.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL 29
6.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 33
6.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 33
6.3.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES 34
6.3.2 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 35
6.3.3 ACTIVIDADES DE CIERRE Y ABANDONO 38
7. EVALUACIÓN AMBIENTAL 38
7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES 39
7.2 DEMANDA AMBIENTAL DE RECURSOS NATURALES 40
7.2.1 Recurso suelo 40
7.2.2 Recurso agua. 40
7.2.3 Recurso flora 41
7.3 PERMISOS AMBIENTALES REQUERIDOS 41
7.4 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES 42
7.4.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 42
7.4.2 DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS POR MEDIO 46
8. FICHAS AMBIENTALES DEL PLAN DE GESTIÓN O MANEJO AMBIENTAL 49
8.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA) 49
8.2 ELABORACIÓN DE LAS FICHAS DE MANEJO 49
9. PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE POSIBLES EMERGENCIAS. 50
9.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS 50
9.1.1 Amenazas del medio hacia el proyecto (exógenos) 51
9.2 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ACUERDO CON SU PERIOCIDAD 51
9.3 EVACUACIÓN DE EMERGENCIA 52
9.4 PLAN DE ACCIÓN PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIAS 52
9.5 RUTA DE EVACUACIÓN 53
9.6 PLAN INFORMATIVO 54
10. FUENTE DE MATERIALES 55
11. CONCLUSIONES 57
12. BIBLIOGRAFÍA 58

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

LISTA DE TABLAS

PÁG.

Tabla 1. Políticas generales 8
Tabla 2. Políticas de Emisiones atmosféricas y ruido 9
Tabla 3. Políticas de a gua y vertimientos 9
Tabla 4. Políticas de residuos sólidos y RCD 10
Tabla 5. Políticas de participación ciudadana y cultural 10
Tabla 6. Políticas el SG-SST 11
Tabla 7. Cuadro de áreas de intervención 14
Tabla 8. Porcentajes de distribución por Rango de Edad Puerto Gaitán 23
Tabla 9. Distribución Población Indígena por Resguardo 24
Tabla 10. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 25
Tabla 11. Situación actual de las vías en Puerto Gaitán 27
Tabla 12. Generalidades del Municipio 28
Tabla 13. Generalidades del Municipio 28
Tabla 14. Actividades preliminares 35
Tabla 15. Actividades constructivas 37
Tabla 16. Actividades de cierre 38
Tabla 17. Posibles Impactos generados 40
Tabla 18. Criterios Matriz Conesa 43
Tabla 19. Clasificación de importancia 44
Tabla 20. Consolidado de la matriz Conesa sobre el proyecto 45
Tabla 21. Identificación de amenazas 51
Tabla 22. Calificación de la amenaza 51
Tabla 23. Frecuencia de eventos amenazantes. 52
Tabla 24. Números de Emergencia 55

LISTA DE IMÁGENES

PÁG.

Imagen 1. Localización general 12
Imagen 2 Localización de la obra a nivel municipal 13
Imagen 3: Localización especifica del proyecto 13
Imagen 4. Temperatura máxima y mínima promedio 16
Imagen 5. Probabilidad diaria de precipitación 16
Imagen 6. Valores de Humedad relativa en Puerto Gaitán 17
Imagen 7. Categorías de nubosidad 18
Imagen 8. Horas de luz natural y crepúsculo en enero 18
Imagen 9. Unidades Geomorfológicas 20
Imagen 10. Pirámide Poblacional Puerto Gaitán, Meta 22

Imagen 11. Lugar de Nacimiento de la población residente en Puerto Gaitán..... 23
Imagen 12. Registro fotográfico..... 32
Imagen 13. Localización Fuente de materiales..... 55

2351

INTRODUCCIÓN

El presente plan de manejo ambiental (PMA) comprende las medidas de manejo ambiental necesarias con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar por el desarrollo del proyecto.

El PMA es la principal herramienta de gestión ambiental, es de obligatorio cumplimiento por los responsables del proyecto y requerirá del aporte de profesionales ambientales encargados de la residencia ambiental en la construcción del proyecto.

La metodología para la formulación del plan de manejo ambiental (PMA) incluye la recopilación de información primaria y secundaria de las características del medio ambiente y población del área de influencia y de las actividades de planeación y construcción del proyecto, con el fin de realizar una evaluación cuantitativa del deterioro ambiental que podrían causar dichas actividades, y finalmente formular las medidas de manejo.

El presenta informe contiene los lineamientos básicos para el desarrollo del plan de manejo ambiental para el proyecto en mención, con el fin de prevenir, mitigar, controlar, y/o compensar los impactos que se presentan sobre los medios abiótico, biótico y socioeconómico en el área a intervenir.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERAL

El plan de manejo ambiental tiene como objetivo formular las medidas de prevención, control, mitigación y compensación de los impactos y/o afectaciones sobre los recursos naturales y el ambiente, previstos durante las actividades constructivas del proyecto que tiene como objeto la **"CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META""** de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y políticas nacionales.

1.2. ALCANCE

El alcance del plan de manejo ambiental es el siguiente:

- Descripción de las principales características y generalidades del proyecto.
- Identificación de las principales actividades de construcción del proyecto.
- Definición de la línea base ambiental mediante un diagnóstico ambiental para los aspectos físicos, bióticos y sociales.
- Identificación y evaluación de los impactos ambientales que se puedan producir por el desarrollo del proyecto
- Determinación de las medidas de prevención, mitigación, control y compensación de los impactos que se generan en las etapas de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de las fichas para el control y seguimiento del plan de manejo ambiental

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar herramientas adecuadas que proporcionen la información necesaria para garantizar eficiencia ambiental durante el desarrollo del proyecto a realizar en cada una de las áreas.
- Plantear la necesidad de adoptar las medidas para evitar, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales asociados a la ejecución y desarrollo de las obras civiles en las zonas de intervención.
- Estructurar acciones para afrontar situaciones de riesgos y accidentes durante la ejecución del proyecto.
- Establecer los determinantes de la evaluación de la oferta y vulnerabilidad ambiental de los recursos naturales y elementos sociales que se puedan afectar por el proyecto.
- Establecer metas a corto, mediano y largo plazo que garanticen la continuidad de las condiciones ambientales iniciales presentes en el entorno donde se enmarcan las obras arquitectónicas de espacios complementarios.

2. MARCO LEGAL AMBIENTAL

Los requisitos legales ambientales lo conforman una significativa cantidad de normas de acuerdo con los diferentes componentes que se encuentran identificados en el sector de la construcción de obras públicas. Principalmente, consiste en las normas generales de protección del medio ambiente y de la política ambiental de Colombia, que nacen a partir del **Decreto 2811 de 1974**, conocido como el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente y numerosas normas, como el Código Sanitario con varios artículos aún vigentes en materia de medidas sanitarias.

También y con mayor importancia, la **Constitución Política de 1991**, que fijó conceptos y principios importantes que han permitido desarrollar una estructura legal protectora de los recursos naturales, que también llevó a la **Ley 99 de 1993**, a través de la cual se creó el Ministerio de Ambiente y se organizó el Sistema Nacional Ambiental – SINA, el **Decreto 2041 de 2014**, que actualizo la legislación actual vigente para las solicitudes de licencias, permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales, en el **decreto reglamentario 1753 de 1994**, que establece algunos parámetros para la planificación ambiental y el **Decreto 1076 de 2015**, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y lo relacionado con el estudio de impacto ambiental como instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental y se exigirá en todos los casos en que se requiera licencia ambiental de acuerdo con la ley y este reglamento.

POLÍTICAS GENERALES	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Ley 09 de 1979	Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el SINA Sistema Nacional Ambiental.
Ley 23 de 1973	Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua, suelo.
Ley 134 de 1994	De los mecanismos de Participación Ciudadana
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente

Tabla 1. Políticas generales

EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 1552 de 2000	Regula las emisiones visibles en vehículos Diésel
Decreto 619 de 1997	Estableciendo los parámetros a partir de los cuales se requiere permiso de emisiones atmosféricas en los casos de quemas abiertas, chimeneas, descarga de humos, gases y vapores, incineradores de residuos sólidos, etc.
Decreto 948 de 1995	Se establecen las normas concernientes a la protección y control de la calidad del aire

Resolución 910 de 2008	Reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 601 de 2006	Establece la Norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia, en la cual se desarrollan los niveles máximos permisibles de contaminantes en la atmósfera
Resolución 610 de 2010	norma de calidad del aire o niveles de inmisión, estableciendo nuevas concentraciones máximas de los contaminantes, umbrales para sustancias que generan olores ofensivos y la declaración de los niveles de prevención, alerta y emergencia por contaminación del aire.
Resolución 627 de 2006	Establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
Decreto 1697 de 1997	Modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de la calidad del aire
Resolución 8321 de 1983	Dictan normas sobre protección y conservación de la audición, de la salud y el bienestar de las personas por causa de la producción y emisión de ruidos
Decreto 02 de 1982	Emisiones Atmosféricas. Límites permisibles en el tema de aire

Tabla 2. Políticas de Emisiones atmosféricas y ruido

AGUA Y VERTIMIENTOS	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 1594 de 1984	Usos de agua y normas de vertimiento de residuos líquidos
Ley 373 de 1997	Programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
Resolución 1433 de 2004	Reglamenta los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV
Resolución 2145 de 2005	Modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
Decreto 321 de 1999	Plan de emergencias y contingencias contra derrames accidentales de hidrocarburos o cualquier otra sustancia nociva para la salud
Resolución 631 de 2015	Estableciendo los límites máximos de sustancias contaminantes en un vertimiento y regula el régimen de transición

Tabla 3. Políticas de a gua y vertimientos

RESIDUOS SÓLIDOS Y ESCOMBROS Y RCD	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 838 de 2005	Reglamenta la disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Decreto 948 de 1995	Reglamenta el almacenamiento en vías públicas o en zonas de uso público, materiales de construcción, demolición o desecho que puedan originar emisiones de partículas al aire
Resolución 541 de 1997	Procedimientos para el manejo, transporte y disposición de escombros y materiales de construcción.

Resolución 472 de 2017	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD
Resolución 1257 de 2021	Modifica la Resolución 472 de 2017.sobre la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD
Resolución 2184 de 2019	Código de colores de separación en la fuente de residuos sólidos.
Decreto 4741 de 2005	Reglamenta el manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

Tabla 4. Políticas de residuos sólidos y RCD

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Ley 134 de 1994	Mediante la cual se dicta normas sobre mecanismos de participación ciudadana, creas las veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia en el ámbito nacional, con el fin de vigilar y controlar la gestión pública y de los recursos públicos
Ley 489 de 1998	Establece el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural
Ley 743 de 2002	Reglamenta las Juntas de Acción Comunal – JAC
Ley 2166 de 2021	Modifica y deroga la Ley 743 de 2002 sobre las acciones comunales
Ley 163 de 1959	Defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos en Colombia

Tabla 5. Políticas de participación ciudadana y cultural

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST	
NORMATIVA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 3667 de 2004	Se dictan disposiciones sobre el pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones
Decreto 806 de 1998	Afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud.
Decreto 1295 de 1994	Determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
Resolución 736 de 2009	Modifica parcialmente la Resolución 3673 de 2008. Donde se Reglamenta Técnico de Trabajo Seguro en Alturas.
Resolución 2646 de 2008	Establecen disposiciones para factores de riesgo psicosocial.
Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
Ley 776 de 2002	Normas sobre la administración, organización y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.
Resolución 2346 de 2007	Establecen todos los lineamientos para la realización de exámenes médicos ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Resolución 2413 de 1979	Reglamento de Higiene y Seguridad industrial para la industria de la construcción.
Circular unificada 2004	Unifica las instrucciones para la vigilancia, control y administración del sistema general de riesgos profesionales.

Tabla 6. Políticas el SG-SST

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada para la formulación del plan de manejo ambiental para las actividades de ejecución del proyecto en mención, constó de tres etapas que se describen a continuación:

3.1 ETAPA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En dicha etapa se realizó la recolección de toda la información secundaria existente del área, la cual fue recopilada de diversas entidades y documentos oficiales existente en las siguientes entidades e instrumentos administrativos y de planificación territorial:

- Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" (IGAC).
- Gobernación del Meta.
- Secretaria de Planeación municipal de Puerto Gaitán.
- EOT – Esquema de Ordenamiento Territorial Puerto Gaitán
- CORMACARENA

La información obtenida fue analizada, seleccionando la más relevante para incluirla en el estudio; algunos datos se corroboraron y complementaron en campo. Los documentos consultados y analizados se encuentran en la bibliografía de este estudio.

3.2 ETAPA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO

En esta etapa se efectuó la búsqueda y obtención de información directamente en el área donde se ejecutará el proyecto (información primaria). Los métodos aplicados para obtener la información varían de acuerdo con las técnicas utilizadas por cada profesional en su disciplina, en el desarrollo de los siguientes temas:

- Caracterización ambiental general del área de estudio (descripción de la línea base ambiental)

- Observación directa para la obtención de información socioeconómica y cultural de acuerdo con la metodología de acción participativa, se realizaron los diferentes recorridos para conocer el inventario de los recursos bióticos y físicos del área.

3.3 ETAPA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En esta etapa se llevó a cabo el análisis de la información secundaria (etapa de recolección y análisis de información) y de la información primaria (etapa de recolección en campo). Tanto la información

secundaria como la primaria fueron organizadas y analizadas de manera que se estableciera el estado actual del medio circundante al área del proyecto.

Durante esta etapa se deben de desarrollar dos fases las cuales permitirán la correcta implementación de las medidas de manejo y/o gestión ambiental y social, estas se basan en la planificación de acuerdo con la etapa de recolección de datos que permita la identificación de impactos negativos que se generan para **LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META** y finalmente el diseño de las medidas de prevención, mitigación, control, corrección y compensación para estos impactos ambientales y sociales dentro de un Plan de Manejo Ambiental –PMA.

4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la dirección Carrera 10# 10-20 a 10-96 en el municipio de Puerto Gaitán departamento del Meta. ubicado en cercanías al hospital dentro de la zona urbana del municipio.

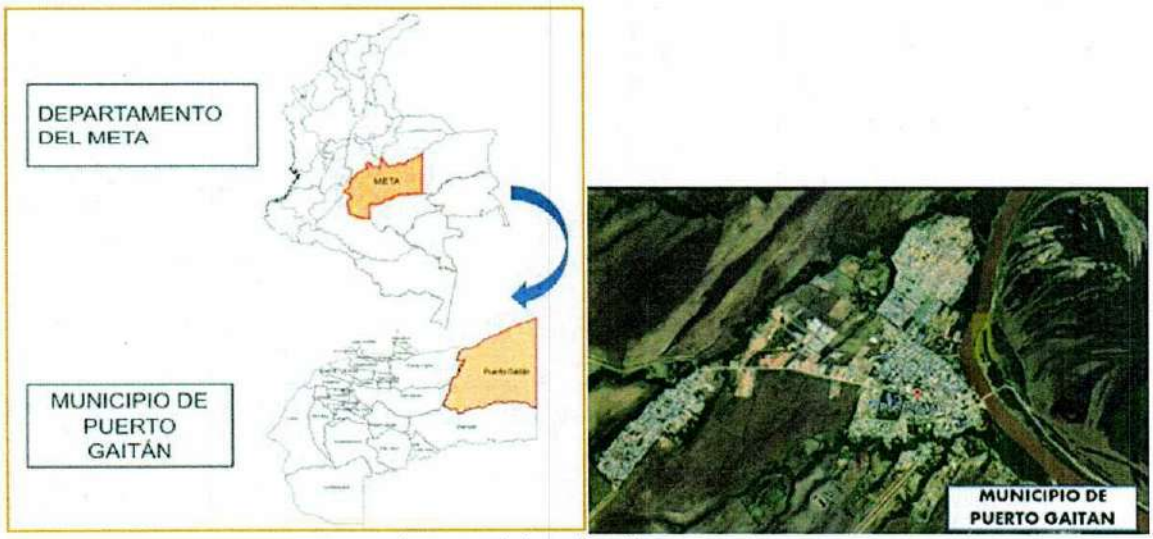


Imagen 1. Localización general
Fuente. Elaboración propia

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

NIT 902013442-0



Imagen 2 Localización de la obra a nivel municipal.
Fuente: Elaboración propia a base de Google Earth

Y de manera particular, el sitio de proyecto se localiza en la zona sur del municipio, en el predio con coordenadas: 4°18'44.56" N y 72°4'51.96" O.

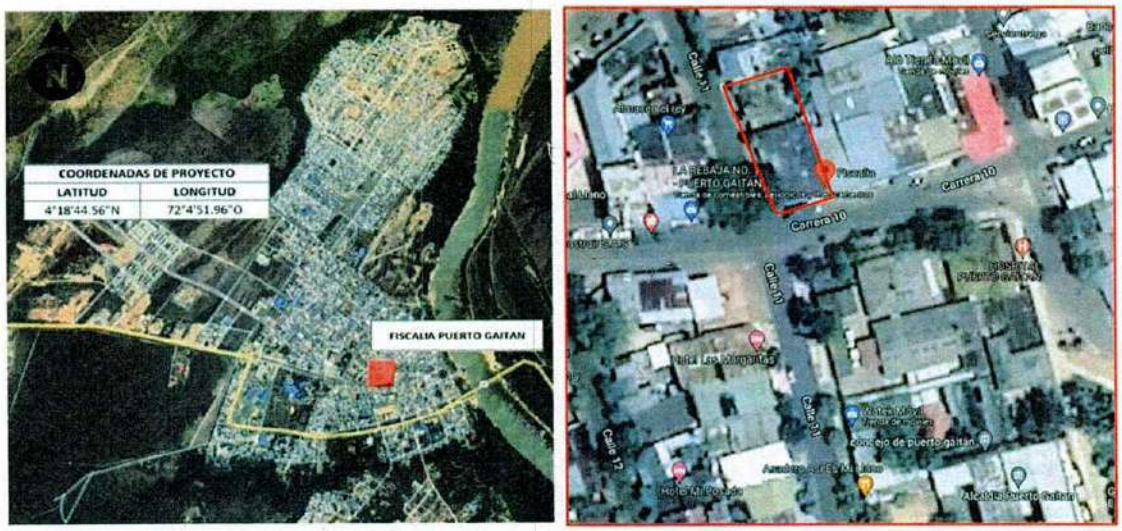


Imagen 3: Localización especifica del proyecto
Fuente: Elaboración propia, basado en las imágenes satelitales de Google Earth y Wikipedia

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

5. LÍNEA BASE AMBIENTAL

La Línea base ambiental es la descripción del ambiente donde se va a desarrollar el proyecto en sus componentes, abiótico, biótico, socioeconómico y cultural, teniendo en cuenta la definición y delimitación del área de influencia directa e indirecta del proyecto. A continuación, se realizará una descripción de cada uno de los componentes para las zonas objeto de estudio, correspondiente al área indirecta del proyecto, que de acuerdo con la información recolectada en la fase de pre – inversión desarrollada en el presente contrato de consultoría se profundizará en aspectos del área directa del proyecto de infraestructura.

5.1 DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia es el terreno donde potencialmente se manifiesta los impactos ambientales y sociales de la obra proveniente de las actividades previas, actividades constructivas y de cierre.

Para los "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META" se debe delimitar las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto con base en una identificación de los impactos ambientales que puedan generarse durante la construcción proyecto. Para los medios abiótico, biótico y socioeconómico, se tendrán en cuenta unidades fisiográficas naturales y ecosistémicas; y para el medio social, las unidades territoriales y culturales asociadas a las comunidades asentadas en dichos territorios.

Esta área puede variar según el tipo de impacto ambiental y el elemento del ambiente que se esté afectando; por tal razón, se debe delimitar las áreas de influencia de tipo abiótico, biótico y socioeconómico que se debe definir en caracterización de la línea base del proyecto, adicionalmente, se define un área de influencia directa y un área de influencia indirecta.

5.1.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

El área de influencia directa del proyecto es aquella donde se manifiestan los impactos ambientales generados por las actividades de construcción y operación, dentro de la ejecución de todas las etapas; está relacionada con el sitio del proyecto y su infraestructura asociada, en donde estos impactos se manifiestan significativamente sobre el medio natural y social.

Para las actividades de construcción de infraestructura, el AID se limita al terreno existente, los cuerpos de agua que pudieran cruzarlo y las comunidades e infraestructuras aledañas, esta área comprende a 788,21 m2 correspondientes al lote donde se realizará la intervención.

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA DEL LOTE	788,21 m2
ÁREA CONSTRUIDA – EDIFICACIÓN	546,43 m2
ÁREA PARQUEADEROS CUBIERTOS	146,23 m2
ÁREA LIBRE	95,55 m2
ÁREA DE DEMOLICIÓN	323,23 m2

Tabla 7. Cuadro de áreas de intervención
Fuente. Elaboración propia

5.1.2 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)

El área indirecta es donde los impactos ambientales trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada, es decir, la zona externa al área de influencia directa y se extiende hasta donde se manifiestan tales impactos.

Por ello, se determina como AII es el casco urbano del municipio de **Puerto Gaitán** en el departamento del Meta y de allí parte la caracterización del área de estudio comprendida en la línea base.

5.2 COMPONENTE ABIÓTICO

El componente abiótico, se define como el conjunto de factores inertes que hacen parte del medio ambiente y que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos. A continuación, se presentan las características abióticas de la zona objeto de estudio:

5.2.1 CLIMATOLOGÍA

En Puerto Gaitán, los veranos son cortos, muy caliente y nublados; los inviernos son calientes, mojados y mayormente nublados y está opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 34 °C y rara vez baja a menos de 20 °C o sube a más de 37 °C. Altitud: la fisonomía de la región en general es uniforme ya que la variación del relieve es poco acentuada y las desigualdades significativas son escasas. Para los lugares donde existen estaciones meteorológicas e hidrológicas, se reportan datos de este parámetro, los cuales indican que la altitud varía entre 90 y 120 msnm.

- **Temperatura**

La temporada calurosa dura 2,1 meses, del 22 de enero al 27 de marzo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 33 °C. El día más caluroso del año es el 24 de febrero, con una temperatura máxima promedio de 34 °C y una temperatura mínima promedio de 23 °C. La temporada fresca dura 3,0 meses, del 21 de mayo al 21 de agosto, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 30 °C. El día más frío del año es el 31 de diciembre, con una temperatura mínima promedio de 22 °C y máxima promedio de 31 °C. Temperatura máxima y mínima promedio. La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25º a 75º, y 10º a 90º. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

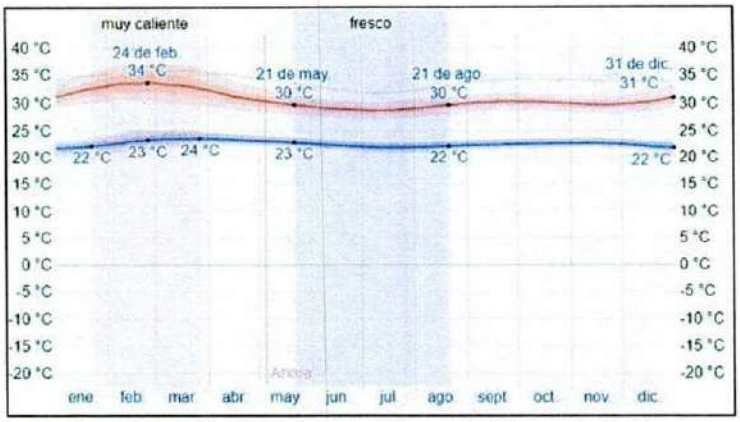


Imagen 4. Temperatura máxima y mínima promedio
Fuente: EOT Municipal

- **Vientos**

La dirección predominante promedio por hora del viento en Puerto Gaitán varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del sur durante 2,6 meses, del 31 de marzo al 17 de junio y durante 2,1 meses, del 16 de julio al 18 de septiembre, con un porcentaje máximo del 46 % en 25 de abril.

- **Precipitación**

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Puerto Gaitán varía muy considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 8,4 meses, de 23 de marzo a 2 de diciembre, con una probabilidad de más del 41 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 70 % el 21 de mayo. La temporada más seca dura 3,6 meses, del 2 de diciembre al 23 de marzo. La probabilidad mínima de un día mojado es del 11 % el 16 de enero. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solo lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 70 % el 21 de mayo.

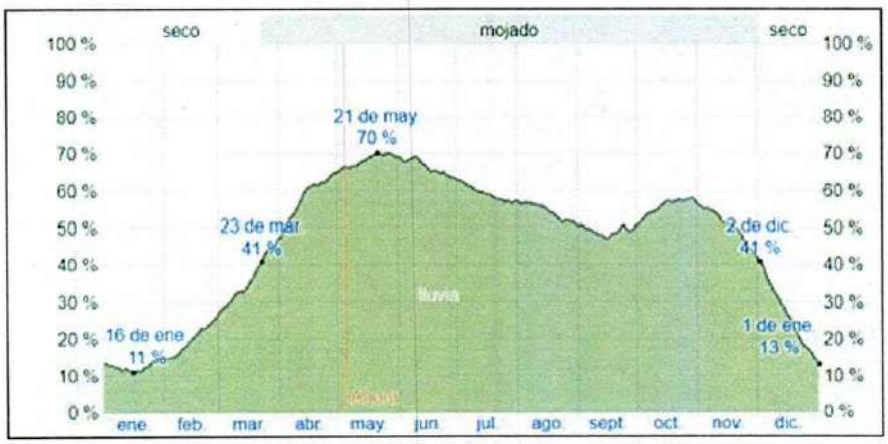


Imagen 5. Probabilidad diaria de precipitación
Fuente: EOT Municipal

➢ **Humedad relativa**

Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda. La probabilidad de que un día dado sea húmedo en Puerto Gaitán disminuye rápidamente en enero, y disminuye del 96 % al 84 % en el transcurso del mes. Como referencia, el 18 de noviembre, el día más bochornoso del año, hay condiciones bochornosas el 100 % del tiempo, mientras que el 8 de febrero, el día menos bochornoso del año, hay condiciones bochornosas el 83 % del tiempo.

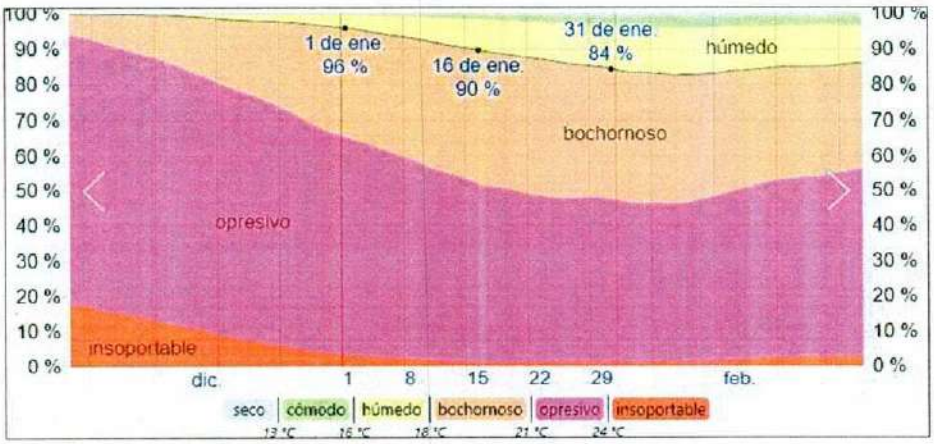


Imagen 6. Valores de Humedad relativa en Puerto Gaitán
Fuente: EOT Municipal

➢ **Nubosidad**

En Puerto Gaitán, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía considerablemente en el transcurso del año. La parte más despejada del año en Puerto Gaitán comienza aproximadamente el 2 de junio; dura 4,4 meses y se termina aproximadamente el 14 de octubre. El 16 de agosto, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 39 % del tiempo y nublado o mayormente nublado el 61 % del tiempo. La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 14 de octubre; dura 7,6 meses y se termina aproximadamente el 2 de junio. El 16 de abril, el día más nublado del año, el cielo está nublado o mayormente nublado el 82 % del tiempo y despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 18 % del tiempo.

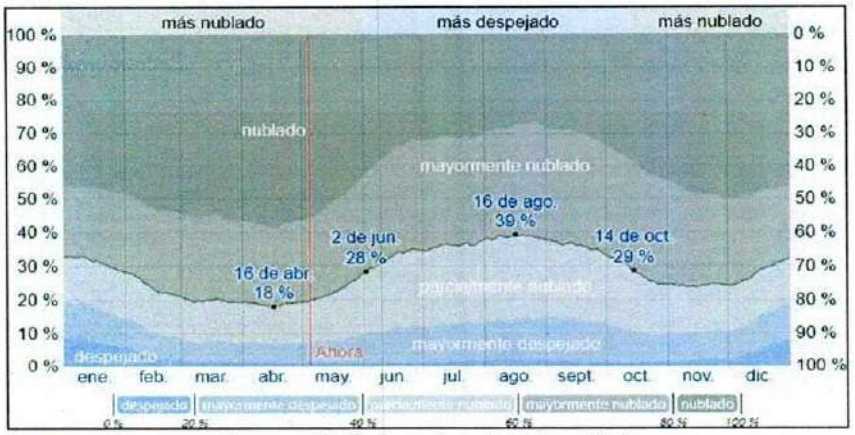


Imagen 7. Categorías de nubosidad
Fuente: EOT Municipal

- **Brillo solar**

Durante enero en Puerto Gaitán, la duración del día es esencialmente constante. El día más corto del mes es el 1 de enero, con 11 horas y 53 minutos de luz natural y el día más largo es el 31 de enero, con 11 horas y 56 minutos de luz natural. La cantidad de horas durante las cuales el sol está visible (línea negra). De abajo (más amarillo) hacia arriba (más gris), las bandas de color indican: luz natural total, crepúsculo (civil, náutico y astronómico) y noche tota.

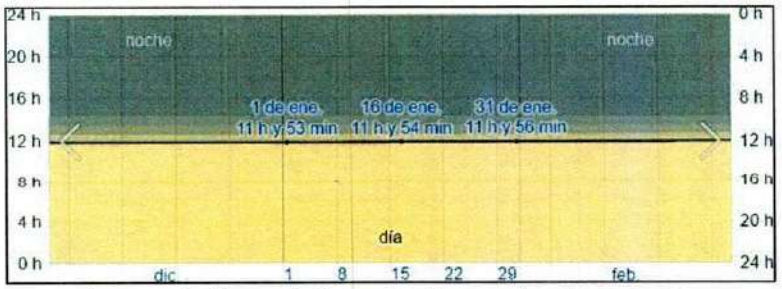


Imagen 8. Horas de luz natural y crepúsculo en enero
Fuente: EOT Municipal

5.2.2 HIDROLOGÍA

El sistema hídrico natural es el conjunto de Caños, Lagunas, Ríos, Humedales, Ciénagas, Pantanos y Arroyos, que se encuentran dentro de la jurisdicción del Municipio de Puerto Gaitán. La red primaria, junto con los tributarios correspondientes, para los cuales se establece una ronda de protección hídrica de 30 mts a lado y lado, contados a partir de la cota máxima de inundación.

5.2.3 GEOLOGÍA

La Cuenca de los Llanos Orientales tiene extensas planicies entre 50 m y 300 m de elevación, con abanicos aluviales y terrazas en el piedemonte de la Cordillera Oriental, y numerosos ríos que

confluyen hacia el Río Meta (ver Figura 1). El Área de Desarrollo Caracara se localiza en el Departamento del Meta, sobre los llanos orientales hacia la margen derecha del Río Manacacías. Sobre este campo afloran rocas sedimentarias del mioceno suprayacidas discordantemente por depósitos aluviales, suelos residuales, terrazas aluviales y algunos depósitos eólicos. Se presentan las siguientes características y propiedades del paisaje en el municipio de Puerto Gaitán.

Depósitos Eólicos Dunas (Qe): De acuerdo con el cuadrángulo seleccionado para el desarrollo del presente estudio, los depósitos de dunas o depósitos eólicos se localizan a la margen izquierda del Río Manacacías y están constituidos por crestas alargadas en la dirección del viento, de arenas blancas a amarillentas de composición silícea de grano fino a medios bienes seleccionados y granos redondeados muy sueltos. Pueden alcanzar espesores hasta de diez metros. Estos depósitos eólicos están cubriendo discordantemente las llanuras aluviales.

Depósitos Aluviales y Llanuras Aluviales (Qal): Los depósitos de llanura aluvial son depósitos actuales de origen aluvial, que han desarrollado geoformas planas, como terrazas, ligeramente inclinados hacia la dirección de la escorrentía; están localizados al norte del Río Meta haciendo parte de las llanuras del departamento del Casanare. Son de gran espesor, generalmente cubiertos por suelo y vegetación; están constituidos por arenas, arcillas y, en menor proporción, gravas depositadas discordantemente sobre las formaciones más antiguas.

Terrazas Aluviales (Q1-t): Corresponden a depósitos de origen aluvial de acuerdo con el cuadrángulo seleccionado. Se localizan hacia el costado sur del Río Meta en contacto discordante con los depósitos aluviales del Casanare y separados por la Falla del Meta la cual corresponde con una falla normal inferida, tiene dirección preferencial SW-NE, la unidad geológica está constituida por arcillas rojizas vetas de arenas y pequeñas intercalaciones de areniscas deleznables. El espesor de esta unidad geológica puede superar los 20 metros.

Conglomerados (N-Sc): Hace referencia a depósitos no consolidados de detritos y arenas sueltas de color amarillo claro con alto contenido en óxidos de hierro los cuales se posan discordantemente sobre rocas del terciario alcanzando espesores de hasta 20 metros. Estos depósitos se desarrollan al sur del Río Meta y se encuentran en contacto discordante con las terrazas aluviales. En cuanto a las unidades geológicas locales aflorantes en el área de estudio, estas son:

Terciario Arcillolitas: Unidad geológica comprendida por arcillolitas de color gris en intercalación con paquetes de arenisca deleznable de color gris claro y lentes de areniscas conglomeráticas con alto contenido en óxidos de hierro, estas rocas afloran hacia el costado sur oeste de la zona de estudio haciendo parte de las laderas y colinas del bloque. La descripción general identificada en los apiques de prospección es la siguiente: Arcillolita de color gris claro con presencia de óxidos de hierro, limos arenosos de color gris claro y finalmente arcillolitas grises con delgados lentes de limos arenosos ya en la parte superior se observan pequeños cantos de roca meteorizada (arenisca).

Terciario Suelos Residuales: Unidad geológica comprendida por suelos residuales producto de la meteorización de las Rocas Terciarias de la región compuesta principalmente por arcillas de color rojizo debido al alto contenido en óxidos de hierro, se desarrolla sobre la zona oriental del Área de Desarrollo Caracara cubriendo el 60% del área total aproximadamente con una topografía plana a

levemente inclinada en algunas zonas suprayacida discordantemente por depósitos no consolidados de origen fluvial.

Cuaternario de Aluviones Resientes: Corresponde a depósitos no consolidados de origen aluvial, de poca extensión y con pendientes moderadas los cuales se desarrollan en forma paralela con el sistema de drenes de la zona de estudio, está compuesto por arenitas de grano fino a grueso y presenta cantos redondeados de arenisca. Estos depósitos fueron originados por la dinámica de los ríos Meta y Manacacías y drenajes secundarios de la zona de estudio.

5.2.4 GEOMORFOLOGÍA

Se distinguen las siguientes formaciones: El río Meta es el afluente más importante regionalmente en cuanto a su dinámica fluvial; a lo largo de su curso, desde sus nacientes hasta su desembocadura, ha determinado la formación de diversos paisajes. En sus cabeceras, al igual que en sus ríos tributarios, el Río Meta presenta valles encajonados y alargados, cuyos cuerpos de agua circulan por valles en forma de V. Los ríos han desarrollado un pequeño lecho de inundación, lo que les permite divagar en trenes de meandros, bordeados ocasionalmente por lagunas en media luna o meandros abandonados. Los valles más amplios desarrollaron una terraza bien drenada; es decir, que escapa al efecto de las inundaciones.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICA		NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS
ORIGEN	NOMBRE			
AGRADACIONAL	TERRAZAS BAJAS	Ab	Superficies planas a ligeramente inclinadas, con frecuentes entallamientos localizadas al NW del Área de Desarrollo Caracara ocupando un 30% del área total.	Erosión laminar y concentrada en surcos.
	TERRAZAS ALTAS	Aa	Superficies planas a ligeramente inclinadas, con pendientes de hasta 20% localizadas al SE del Área de Desarrollo Caracara ocupando un 30% del área total.	Erosión laminar y concentrada en surcos.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICA		NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS
ORIGEN	NOMBRE			
AGRADACIONAL	TERRAZAS BAJAS	Ab	Superficies planas a ligeramente inclinadas, con frecuentes entallamientos localizadas al NW del Área de Desarrollo Caracara ocupando un 30% del área total.	Erosión laminar y concentrada en surcos.
	TERRAZAS ALTAS	Aa	Superficies planas a ligeramente inclinadas, con pendientes de hasta 20% localizadas al SE del Área de Desarrollo Caracara ocupando un 30% del área total.	Erosión laminar y concentrada en surcos.

Imagen 9. Unidades Geomorfológicas
Fuente: EOT Municipal

Las unidades de origen agradacional forman terrazas bajas, terrazas altas y valles estrechos alargados y una segunda de origen denudacional como laderas denudacionales, sobre las cuales se evidencian los mayores problemas de inestabilidad de las laderas. Los procesos geodinámicos más influyentes y frecuentes en estas zonas son: La erosión laminar presente en la totalidad del área de estudio, erosión concentrada en surcos y flujos de material en las zonas más inestables. Estas unidades comprenden:

Terrazas Bajas: Esta unidad geomorfológica refiere las zonas planas a levemente inclinadas originadas por el dinamismo del Río Manacacias, los procesos geodinámicos predominantes en esta unidad son la erosión laminar y la erosión concentrada en surcos. La unidad en general es comprendida por suelos residuales producto de la meteorización de rocas terciarias cubiertos pobremente con pastos.

Terrazas Altas: Superficies planas a ligeramente inclinadas con pendientes de hasta 12% compuesta por suelos residuales y pequeños lentes arenosos, los procesos modeladores del paisaje más frecuentes en esta unidad son la erosión laminar y concentrada en surcos.

Valles Estrechos y alargados: Esta geoforma hace referencia a superficies de pendientes moderadas localizadas a lo largo de los drenajes, compuesto por arenas de granos grueso a fino, los procesos geodinámicos que se evidencian en esta zona son la erosión laminar, erosión concentrada y arrastre de material, en sitios puntuales socavación de orillas.

Laderas denudacionales: Superficies onduladas e irregulares con pendientes de hasta 65%, abarcan zonas topográficamente altas, se desarrolla sobre rocas terciarias altamente meteorizadas con procesos geodinámicos que contribuyen a la inestabilidad de esta unidad como son el flujo de tierras, desprendimiento de masas, erosión concentrada en surcos y erosión laminar.

5.2.5 SUELOS

El uso del suelo urbano del municipio de Puerto Gaitán corresponde con el perímetro sanitario definido en el estudio de optimización de Plan Maestro de Alcantarillado y tiene una superficie de 168 hectáreas más de 1224m2. Así mismo se puede establecer como el área de la cabecera municipal del municipio de Puerto Gaitán, definida mediante acuerdo N° 017 (de agosto 28 del 2009), y que se especifica el acuerdo municipal mediante el cual se adopta el (E.O.T)

- Zonas de uso específico principal vivienda – residencial
- Comercial
- Dotacional e Institucional

5.3 COMPONENTE BIÓTICO

El componente biótico se define como el conjunto de organismos vivos que interactúan con otros seres vivos, se refiere a la flora y fauna de un lugar y a sus interacciones. A continuación, se presentan las características bióticas del sector a intervenir:

5.3.1 COMPONENTES FLORÍSTICOS

De acuerdo con las características de altitud, precipitación y temperatura, el municipio se encuentra dentro de la zona de vida ecológica "bosque húmedo tropical (Bh-T), donde la vegetación natural que aún subsiste presenta gran diversidad florística, cuanta con biotemperaturas superiores a 28°C y precipitaciones promedias anuales que oscilan entre 2000 a 3000 mm y un rango de altitud entre 0 y 1000 m.s.n.m., pertenece a la provincia de humedad "Húmedo".

5.3.1 COMPONENTES FAUNÍSTICOS

Por ser una zona correspondiente al bosque húmedo tropical (bh-T), ubicada en las zonas de llanuras entre los 0-1000 m.s.n.m., cuenta con una gran variedad de especies de animales que determinan la

riqueza del área y su importancia dentro de los procesos sucesiones. La región circundante a la zona de estudio se encuentra en parte colonizada, la vegetación ha sido intervenida en los procesos de tenencia y aprovechamiento de las tierras. Sin embargo, la presencia de gran variedad de especies animales se hace evidente en las áreas donde la vegetación natural no ha sido totalmente intervenida, así como en zonas bajas y en la vegetación de los cursos de agua. Dadas las características y lo puntual del proyecto, no se demanda un inventario faunístico; los resultados son el reflejo de la información compilada en campo con los pobladores de la zona, y por información secundaria de la zona.

5.4 DIMENSIÓN SOCIAL

5.4.1 POBLACIÓN

Según proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE 2018, para el año 2020 el Municipio de Puerto Gaitán cuenta con una población de 41.513 habitantes de los cuales el 53.50% son hombres y el 46.50% son mujeres. La pirámide poblacional del municipio de Puerto Gaitán es tipo progresivo, es decir que presenta una base ancha que progresivamente se va reduciendo, es decir se identifica una población con una alta tasa de natalidad y una tasa de mortalidad progresiva según aumenta la edad de las personas. La población joven (Entre 15 y 19 años) en el municipio de puerto Gaitán es predominante con un porcentaje de 49,8%, asimismo la esperanza de vida disminuye a partir de los 60 años, con un porcentaje de 4.7% y se aprecia un estrechamiento en la punta de la pirámide.

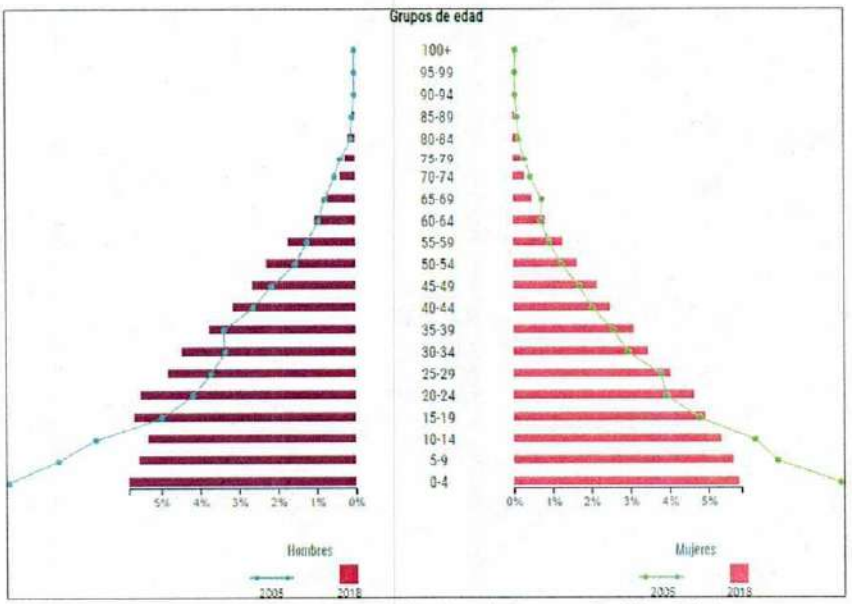


Imagen 10. Pirámide Poblacional Puerto Gaitán, Meta
Fuente: Censo DANE 2018

Rango	% Distribución Por Edad	Personas por Edad
Población entre 0 y 14 años	33,5	13907
Población entre 15 y 19 años	12	498 2
Población entre 20 y 59 años	49,8	20673
Población mayor de 59 años	4,7	195 1

Tabla 8. Porcentajes de distribución por Rango de Edad Puerto Gaitán
Fuente: Creación Propia a partir de datos DANE, 2018

Por otra parte, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda DANE 2018, la distribución por áreas geográficas del municipio de Puerto Gaitán refleja que el 49.6% de la población reside en la zona urbana del municipio, aproximadamente 20.659 personas mientras que en la zona rural se ubica el 50.4% de la población, con 20.854 personas. Por su parte, el porcentaje de personas que nacieron en el municipio alcanza el 43.54%, en tanto que la población de personas que nacieron en otro municipio de Colombia oscila en el 54.09%, por otro lado, el porcentaje de extranjeros que residen en el municipio es de 1.52%.



Imagen 11. Lugar de Nacimiento de la población residente en Puerto Gaitán
Fuente: Creación propia a partir de datos DANE 2018

La composición demográfica del municipio de Puerto Gaitán comprende una importante presencia de comunidades indígenas. Los pueblos indígenas presentes son los Sikuani, Sáliva, Piapoco y Achaguas. Se calcula el total su población en 15.517, distribuidas en aproximadamente 3.534 familias asentadas en los 9 resguardos indígenas presenten en suelo Portogaitanense de la siguiente manera:

Resguardo	Número de Familias	Total Población	Extensión Territorial (hectáreas)
Awaliba	163	780	20.700
Corozal Tapaojo	315	1.272	8.200
Domo Planas	637	2.619	37.925
El Tigre	479	2.226	47.063
Iwiwi	115	495	2.885
Alto Unuma	656	2.924	364.000
Wacoyo	539	2.335	8.050
Walianae	91	450	4.652
Vencedor Piriri	261	1.202	40.000
Parcialidad la Campana	60	315	10.200
Sisapiatu	144	538	*No registra**
Asentamiento Aseinpome	35	168	*No registra**
Asentamiento Kawinanae	39	193	*No registra**
Total	3.534	15.517	140.079

Tabla 9. Distribución Población Indígena por Resguardo
Fuente: Oficina de asuntos indígenas, Puerto Gaitán abril 2020

5.4.1 EDUCACIÓN

El municipio cuenta en la actualidad con cinco instituciones educativas, cinco centros educativos con una cobertura escolarizada demás de once mil (11.000) estudiantes, cifra que representa retos importantes en el sector educativo para la atención de la administración municipal. La Tasa de deserción escolar en el Municipio es del 7.8% anual. Entre las dificultades externas en el trasfondo del índice de deserción escolar se asocian la limitante para el desplazamiento de los estudiantes hasta el sitio donde reciben clases, sobre todo en época de invierno. Faltan otras alternativas prácticas cotidianas, y herramientas para la movilidad de los estudiantes en muchas de las instituciones educativas que faciliten su transporte, si bien es cierto que este servicio forma parte de los derechos que garantiza la alcaldía. En algunas sedes del área rural se da el caso que las distancias (escuela-hogar) son largas y los niños se terminan desmotivándose por tener que soportar las inclemencias del tiempo en ciertas épocas del año.

Es así, que la secretaria de Educación administra, bajo el principio de la eficiencia, los recursos financieros de la administración municipal con el fin de mejorar y ampliar la cobertura del programa de alimentación escolar, atendiendo el 100% de estudiantes externos que corresponde a un total de 10.777 que equivale al 93.17% del total de los estudiantes legalmente matriculados en el sector público del municipio.

Sin embargo, las instituciones educativas rurales en particular, no cuentan ni cumplen con la normativa en sus locaciones para ofrecer el servicios de alimentación a los estudiantes de acuerdo a los lineamientos técnicos de infraestructura y salubridad requeridos , por lo que se debe recurrir a un programa de atención con ración industrializada , minimizando de cierta manera en los macronutrientes y los micronutrientes en los porcentajes que se definan para cada modalidad que busca garantizar el programa.

5.4.2 SALUD

El Municipio de Puerto Gaitán de acuerdo con los datos reportados por el Registro Especial de Prestadores de Salud, cuenta con 25 IPS inscritas con diferentes servicios habilitados, los cuales en su mayoría corresponden al Primer Nivel de Atención, entre los que se incluyen consulta externa, promoción y prevención, laboratorio clínico, odontología, farmacia, radiología y traslado asistencial básico. Por otro lado, en cuanto a la red pública se encuentra el Centro de Atención Puerto Gaitán, el cual se encuentra adscrito a la "ESE" Solución Salud, el cual además de los servicios ya mencionados oferta hospitalización y urgencias. Instituciones prestadoras de servicios de salud, nivel de atención y servicios del municipio de Puerto Gaitán en el año 2018.

INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE ATENCIÓN	SERVICIOS QUE PRESTA
CENTRO ATENCIÓN PUERTO GAITÁN	1	Consulta externa, hospitalización, urgencias, odontología, laboratorio clínico, farmacia, promoción y prevención y radiología.
INVERSIONES COMEGA IPS SAS	1	Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, Farmacia y Salud Ocupacional
IPS INDIGENA MATSULUDANI UNUMA LTDA	1	Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, farmacia y P y P
AMBULANCIAS CRISUR LIMITADA	1	Ambulancia
TRANSLUDER EU	1	Ambulancia
SERVICIO ORIENTAL DE SALUD Y DE LA ORINOQUIA SAS	1	Ambulancia
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S.A.S	1	Salud Ocupacional
ANYIE NATALI ORTIZ GARZON	1	Odontología
GALEX & CIA LTDA	1	Ambulancia
ALFA AMBULANCIAS LTDA	1	Ambulancia
DAMARIS ELENA MANTILLA MORRON	1	Laboratorio Clínico
HEALTHY RENT SAS	1	Ambulancia
ASISTIR IPS Y HSE LTDA	1	Ambulancia
PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS	1	Salud Ocupacional
IPS SALUD ACTIVE SAS	1	Salud Ocupacional
TRANSMED SAS	1	Ambulancia
STARS ENERGY SERVICES SAS	1	Ambulancia
JORGE MAURICIO GONZALEZ CORREA	1	Optometria
PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.	1	Salud Ocupacional
DIAGNÓSTICOS INTEGRALES Y ASISTENCIALES S.A.S.	1	Radiología e imágenes Diagnosticas
ALTILLANURA AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS SAS	1	Ambulancia
JOSE ANTONIO MAHECHA ACUÑA	1	Odontología y Ortodoncia
ERIKA BEATRIZ MEJIA SERRANO	1	Odontología y Ortodoncia
SERVIMÉDICOS	1	Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, farmacia y promoción y prevención
CORPORACIÓN IPS LLANOS PUERTO GAITÁN	1	Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, farmacia y promoción y prevención
FAMEDIC	1	Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, farmacia y promoción y prevención

Tabla 10. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud 2019

5.4.1 SERVICIOS PÚBLICOS

- **Saneamiento básico: agua potable, alcantarillado y aseo**

La comunidad en el área urbana recibe servicios públicos de agua, alcantarillado y recolección de basuras los cuales son prestados por el sector oficial en forma regular y particular en buena forma. En la actualidad se encuentran aprobados 7 Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) de los cuales uno corresponde al área urbana y 6 del área rural. En cuanto al servicio de recolección de residuos se realiza por parte de la empresa de servicios públicos Perla del Manacacias, y la disposición final en el relleno sanitario de Bioagricola en la ciudad de Villavicencio.

- **Servicios de energía eléctrica**

El municipio cuenta con un total 4600 suscriptores residenciales y 1432 suscriptores no residenciales al año 31 de diciembre de 2015, la cobertura de energia eléctrica en el área urbana es del 95%. Aparte de la ampliación de cobertura para el uso doméstico, el municipio continúo expandiendo la red hacia sectores rurales, de esta forma espera generar un jalonamiento de la agroindustria, y crecimiento de varios centros poblados como se evidencia en la Cristalina, Planas y Murujuy, de otro lado las veredas Nuevas Fundaciones y Horizonte. Por el hecho de poseer un alto porcentaje de población dispersa, se dificulta el suministro de energía en el área rural; lo que impide el acceso a otros beneficios como las comunicaciones, salud, acceso a internet, entre otras.

Actualmente están interconectadas a la red eléctrica los centros poblados de San Miguel, San Pedro, Puente Arimena, Porvenir, Carimagua, Murujuy, Cristalina, Planas, Alto Tillaba, Puerto triunfo (asentamiento humano – OASIS) y resguardo WACOYO.

- **Servicio de gas domiciliario**

Al 2016 el municipio ha incrementado su número de afiliados a 449 suscriptores de estrato 1, 728 de estrato 2 y 10 de estrato 3; para un total de 11873 suscriptores en el año 2015, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población. En la actualidad, tanto en el área urbana como el área rural y los centros poblados no se cuenta con muchos de estos servicios los cuales, en una relación proporcional con la densidad poblacional, es mayor la cantidad de usuarios que faltan para certificarse o que cuenta con viviendas que cumplan con las condiciones técnicas y el cubrimiento de las necesidades básicas no es el adecuado. Por tal razón, en coordinación con las empresas prestadoras de estos servicios se podrían organizar programas de asesorías, convenios de pago y actividades similares, para continuar beneficiando a más ciudadanos en el municipio.

5.4.2 TRANSPORTE

Los avances en la apertura y mejoramiento de vías son notorios, debido al incremento de la exploración y explotación petrolera de una parte y por otra, por el auge de los cultivos de palma, caucho, forestales entre otros. Sobresalen el mejoramiento de la vía a Planas, Rubiales, el Tigre y la que comunica con el departamento del Vichada. Puerto Gaitán tiene acceso al departamento del Casanare a través del Porvenir por Orocué (cruzando el rio Meta por planchón), por Cabuyaro-Barranca de Upía y Villanueva y recientemente se ha construido la vía a Maní (cercana al peaje) que facilita la comunicación con Aguazul y Yopal, disminuyendo notoriamente el recorrido que se hacía por Villavicencio.

Hay que tener en cuenta que estas trochas destapadas llaneras permiten el desplazamiento con alguna facilidad en verano, pero en invierno el transporte es difícil por el grado de deterioro al que llegan.

De otra parte, el gobierno nacional ha anunciado y fijado el presupuesto para la construcción de la vía Puerto Gaitán-Puerto Carreño (ministro del Transporte en el cuarto Foro de la Altillanura). Estos desarrollos viales configuran una ventaja comparativa que se constituye en otra de las potencialidades que jalonarán el desarrollo del municipio y lo convierten en el eje nodal de la Orinoquia colombiana. Sin embargo, el municipio no cuenta con un Plan Vial que le permita establecer sus prioridades en el mejoramiento de las vias terciarias y la integración funcional de las distintas regiones a las vías secundarias y terciarias al igual que para establecer proyectos y compromisos de cofinanciación con las entidades nacionales o el sector privado.
La situación actual de las vías se resume en la siguiente tabla:

Comenzando en	Finalizando en	Tipo		Estado	Distancia en km
		Pavimentada	Destapada		
Villavicencio	Puerto López	x		BUENO	97
Puerto López	Puerto Gaitán	x		BUENO	113
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	San Miguel		x	REGULAR	35
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	Porvenir		x	REGULAR	95
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	Santa Bárbara		x	REGULAR	22
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	Puente Arimena		x	REGULAR	68
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	Carimagua		x	REGULAR	87
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	rubiales		x	REGULAR	162
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	cristalina		x	REGULAR	75,4
Puerto Gaitán (cabecera municipal)	planas		x	REGULAR	140

Tabla 11. Situación actual de las vías en Puerto Gaitán
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

5.4.3 POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

El municipio de Puerto Gaitán está ubicado en el departamento del Meta. Inicialmente con el nombre de Majaguillo y, luego en 1970 elevado a categoría por la Ordenanza 039 de 1960 de la Asamblea Departamental del Meta en donde se erigió el municipio con el nombre de Puerto Gaitán en honor al Caudillo del pueblo Jorge Eliécer Gaitán. Actualmente es considerado el municipio con mayor área del departamento y uno de los más grandes del país con 17.499 km siendo el área rural predominante con una extensión de 17.487,4 km2.

Puerto Gaitán cuenta con una posición geográfica estratégica, es un paso obligado hacia el Vichada y ha presentado un crecimiento urbano importante gracias a la actividad petrolera y a su riqueza en recursos naturales que permiten el cultivo de palma, soya, maíz, caucho, forestales maderables, caña y actividades como la ganadería, la pesca, el turismo que lo caracterizan como parte de una región atractiva con inmensas posibilidades de desarrollo y por sus grandes fuentes hídricas. Los resguardos indígenas cubren 3.382,31 Km2 y una extensión urbana de 11.6 km2 correspondientes a áreas protegidas del municipio como también otras como Carimagua según acuerdo N° 09 de 2015

CORMACARENA, Humedal Maiciana Manacal y tres pareas de reserva natural sociedad civil, (Plan de desarrollo Municipal Puerto Gaitán 2020-2023).

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Nombre Oficial	Puerto Gaitan
Código DANE	50568
NIT	800079035-1
Localizacion especifica	3° -05 y 4° - 08 Latitud Norte 71° - 05 y 72° -30 Longitud Oeste
Limites	Norte: Departamento del Casanare Sur: Municipio Mapiripán Oriente: Departamento Vichada Occidente: Municipio Puerto López
Distancia desde Villavicencio	196 Km
Etnias	Saliva, Piapoco y Sikuani

Tabla 12. Generalidades del Municipio
Fuente: Elaboración propia basada en el Plan de desarrollo Municipal Puerto Gaitán 2020-2023

El Municipio de Puerto Gaitán a través del Acuerdo N° 012 del 29 junio de 2012 fue subdividido en 27 veredas, 20 barrios y 9 centros poblados; igualmente es conformado por una organización territorial de régimen especial constitucional establecida como territoriales indígenas la cual es conformada por 9 resguardos.

Unidad	Descripción
Barrios	La Esperanza, Villa Ortiz, Trampolín, Manacacias, Alto Manacacias, Villa de los Alpes, Las Palmas, Caronasnia, Galán, Popular, El Huido, Nueva Jerusalén, Centro, Villa Amalia, Bello Horizonte, Triunfo, Perla del Manacacías, Sector 4, Paraiso Natural, Vencedores
Veredas	Alto Yucao, Bajo Yucao, Las Villas, Neblinas, Alto de Manacacias, Nuevas Fundaciones, Las Cristalinas, Planas, Murujuy, Carimagua, Matarraton, El Porvenir, Puente Arimena, San Pedro de Arimena, San Miguel, Santa Barbara, Guasipaty, Puerto Trujillo, El Tigre, El Rincón del Indio, Tillavá, Rubiales, Santa Helena, Santa Catalina, Puerto Triunfo, Los Kioskos, Comejenal
Centros Poblados	San Pedro de Arimena, San Miguel, Puente Arimena, El Porvenir, Puerto Trujillo, Tillavá, Cristalina, Planas y Triunfo
Resguardos Indígenas	Awalibá, Corozal-Tapaojo, El Tigre, Domo-Planas, Iwiwi, Vencedor-Piriri, Wacoyo, Walianae, Alto Unuma

Tabla 13. Generalidades del Municipio
Fuente: Plan de desarrollo Municipal Puerto Gaitán 2020-2023

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente documento tiene como propósito definir en detalle la solución técnica que se considere más adecuada y oportuna para responder a las condiciones y características de los sitios y de las demás consideraciones de diseño, determinando en consecuencia la tecnología apropiada y desarrollando los planos detallados para su construcción; planteando la estructura organizativa más conveniente; estableciendo disposiciones en materia de gestión para LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.

En la ejecución de todas las actividades descritas en este capítulo se consideran las normas que enmarcan el impacto ambiental vigente en el momento de ejecución de las obras, por lo tanto, el siguiente Plan de Manejo Ambiental se efectuará una medición de los posibles impactos generados en cada una de las etapas del proyecto y su consecuente evaluación y valoración. Los siguientes son los componentes del proyecto tipo seleccionado y para cada uno se efectuará una breve descripción de las actividades con la finalidad de ilustrar la evaluación de impactos y la elaboración del Plan de Manejo Ambiental.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Con el crecimiento demográfico y en la misma proporción, se genera un aumento en la demanda del acceso de los servicios Fiscales, es así como se van presentando necesidades de nuevas sedes, ampliaciones, reparaciones o remodelaciones que deben estar a la vanguardia de las normas que ordenan la operación de la justicia, que exigen unas instalaciones determinadas que ofrezcan facilidades logísticas, tecnológicas y de seguridad en todos los procesos.

Actualmente el municipio de Puerto Gaitán **NO CUENTA** con una instalación adecuada que garantice el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles, el ejercicio de la acción penal y de la acción de extinción del derecho de dominio, en el marco del debido proceso. Así mismo, protege los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado.

Las instalaciones actuales no cumplen con las características de espacio, servicios y demás con las que debe contar una sede de la fiscalía como se muestra a continuación:

REGISTRO FOTOGRAFIÓ INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

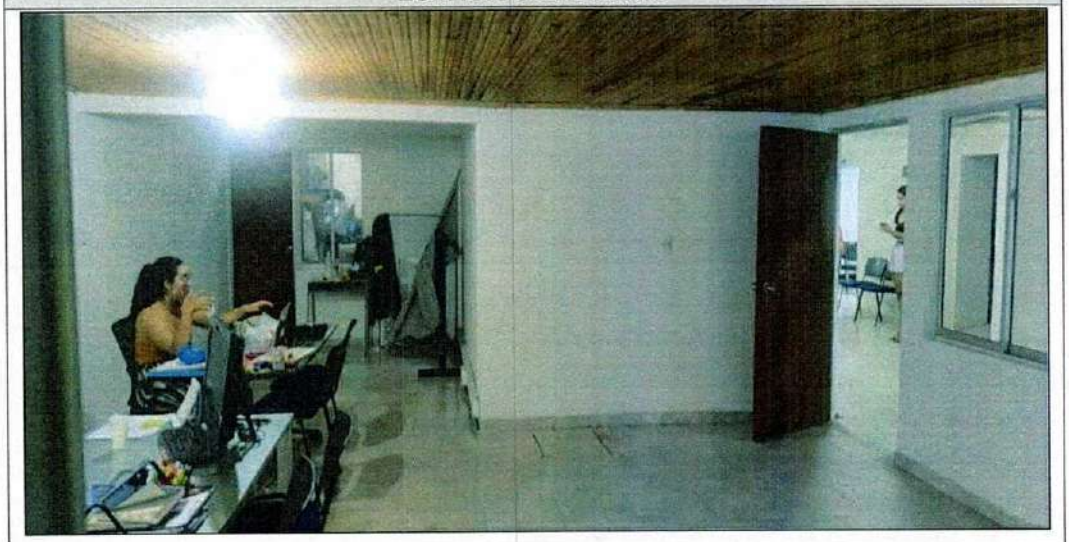
NIT 902013442-0

FRENTE





ESPACIOS INTERNOS



Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

NIT 902013442-0





PATIO Y ZONA EXTERIOR

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com



Imagen 12. Registro fotográfico
Fuente. Elaboración propia

6.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

De acuerdo con las características del proyecto este se puede clasificar en:

TIPO DE PROYECTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES POR REALIZAR
OBRAS NUEVAS CON O SIN DOTACIÓN DE MOBILIARIO	✓ DISEÑO Y AJUSTES DE DISEÑO ✓ ADECUACIÓN DE INSTALACIONES TEMPORALES PARA OBRA ✓ TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS A LA OBRA ✓ DESMONTE, DESCAPOTE Y EXCAVACIONES ✓ DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS ✓ CIMENTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN ✓ CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA ✓ INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA ✓ INSTALACIÓN DE CUBIERTAS ✓ INSTALACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS ✓ INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS ✓ ACABADOS EN GENERAL ✓ ADECUACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS ✓ INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO ✓ INSTALACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES ✓ ADECUACIÓN SISTEMA CONTRA INCENDIO ✓ INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ✓ ASEO Y LIMPIEZA
AMPLIACIÓN DE SEDES JUDICIALES	
REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE SEDES JUDICIALES	
PROYECTOS DE ORALIDADES	

Nota: Todas las actividades incluyen suministro e instalación.

- **OBRAS NUEVAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO**

Consiste en la construcción de edificaciones nuevas de la sede de FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN en el municipio de Puerto Gaitán, debido a la creciente demanda que se presenta proporcionada al crecimiento poblacional y permitir atenderla de manera eficiente, con instalaciones propias, que cumplan con diseños de seguridad para los funcionarios y de los usuarios. Además, brindando accesibilidad a todas las personas en los espacios de las instalaciones, como adultos mayores o personas en condición de discapacidad.

Además de la infraestructura física que se construya, se debe tener todo un equipo mobiliario para el mismo funcionamiento del edificio y de los requerimientos legales para el funcionamiento del aparato judicial en Colombia, que incluyen medios audiovisuales y todos los medios que permitan cumplir los procedimientos judiciales.

6.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

De acuerdo con los proyectos de obra nueva y dotación de mobiliario correspondiente al tipo de proyecto que se ejecutará, se deben desarrollar **TRES ETAPAS** indispensables para el cumplimiento de la obra contratada. Dentro de estas etapas, que son las actividades preliminares, las constructivas y por último las de desmantelamiento, cierre y entrega del proyecto.

Todas estas actividades presentadas a continuación, serán descritas e identificados los aspectos ambientales potenciales, para lo cual entonces se deberán implementar las medidas de control más convenientes dependiendo el caso y las normas.

Aspecto Ambiental: *Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.*

Previo a las etapas constructivas de la obra, se debe realizar la contratación de personal. Esta actividad está definida como la vinculación del personal requerido por el constructor para la ejecución de los trabajos en las condiciones previstas por el, quien deberá cumplir con todas las disposiciones legales sobre la contratación de personal en Colombia y así evitar futuros conflictos en lo que se vean involucrados el personal contratado y la empresa contratante. Todas las actividades constructivas se mencionan en el prepuesto y especificaciones técnicas del proyecto.

6.3.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

La etapa preliminar de todo proyecto conlleva a realizar actividades clave para poder iniciar obra y especialmente contiene actividades de preparación, logísticas, de localización y revisión de los diseños del proyecto, a continuación, se encuentra una descripción de cada una y los aspectos ambientales que se deben tener en cuenta.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1	ACTIVIDADES SOCIALES	Presentación ante autoridades municipales. Convocar comunidad y líderes que quieran hacer parte de la veeduría. Contratación de la mano de obra. Identificación y manejo de Bienes de Interés Cultural – BIC.	✓ Generación de conflictos sociales por llegada de personal foráneo. ✓ Se pueden crear falsas expectativas en la comunidad. ✓ Puede ocasionar conflictos sociales y culturales. ✓ Generación de empleo. ✓ Residuos sólidos y líquidos.
2	ENTREGA DEL TERRENO Y REPLANTEO.	El Constructor recibe el predio en el cual va a construir, realiza la localización del diseño en campo, diseños y elabora las actas de vecindad necesarias.	✓ Posible afectación en la vegetación. ✓ Generación residuos sólidos y líquidos. ✓ Conflictos con vecinos. ✓ Diseño construcción sostenible.
3	INSTALACIONES TEMPORALES DE OBRA.	Comprende la infraestructura temporal que estará durante el proceso constructivo, que sirve de apoyo como lo	✓ Manejo de sustancias peligrosas.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
		son, campamento, oficinas, almacén, laboratorio, patio de equipos, planta de concreto, estacionamientos, cerramiento temporal, instalación de valla, señalización temporal de obra, entre otros.	✓ Generación de residuos, RCD. ✓ Transporte de equipos y maquinaria. ✓ Conflictos con vecinos. ✓ Generación de emisiones y ruido.
5	LOCALIZACIÓN DE REDES.	Se deberá revisar la ubicación de redes de servicios públicos, consultar catastros de redes en el área de influencia directa de la obra.	✓ Conflictos con la comunidad. ✓ Afectación redes de servicios.
6	IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES DE MATERIALES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL.	El Contratista debe identificar previo al inicio, los proveedores de materiales pétreos, canteras, concreto, ladrillo y demás. También los sitios de disposición final de RCD, excavaciones y lodos, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para la obra, sino también que cumplan con las normas ambientales y mineras vigentes.	✓ Conflictos con la comunidad. ✓ Generación de falsas expectativas. ✓ Cambios en el uso del suelo.
7	OBTENCIÓN DE PERMISOS	Tramitar los permisos que estén a su cargo, los que por cambios normativos surjan durante el proyecto o por requisitos u obligaciones ante las autoridades ambientales competentes y también solicitar a los proveedores los permisos exigidos por la legislación vigente.	✓ Conflictos con la comunidad. ✓ Utilización de los recursos naturales.

Tabla 14. Actividades preliminares

6.3.2 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Todas las actividades que se encuentran de la mano con las especificaciones de obra con que se cuenta para todos los proyectos, a partir de ellas se realiza el análisis correspondiente sobre los aspectos ambientales presentes en esta importante etapa.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1	TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	La poda, tala o trasplante de árboles, para la construcción a realizarse, teniendo en cuenta el replanteo previamente realizado y con los permisos ambientales requeridos. Involucra maleza, rastrojo, pasto, cultivos, retiro de tocones, raíces y retiro de todo el residuo vegetal de la actividad, quedando la superficie libre de vegetación, y con la disposición final adecuada. El área debe quedar en condiciones para iniciar los trabajos.	✓ Pérdida de la cobertura vegetal. ✓ Emigración de la fauna silvestre. ✓ Generación de ruido ✓ Transformación del paisaje

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS.	Es la demolición total o parcial de construcciones, edificaciones, andenes, toda estructura que deba ser retirada para la obra proyectada, en algunos casos sólo serán demoliciones internas. Incluye el retiro y disposición final adecuada, cumpliendo la norma correspondiente. Se deben proteger las redes de servicios públicos previamente identificadas.	✓ Generación de ruido ✓ Emisiones atmosféricas ✓ Generación de RCD ✓ Generación de RAEE
3	EXCAVACIONES.	La remoción de suelo puede realizarse en forma manual o mecánica, cumpliendo con el cargue y transporte hasta el sitio de disposición autorizado. En algunos casos y si el material cumple con ciertas características, puede ser reutilizado como lleno estructural. En todos los casos debe dejar el área limpia y despejada, el acopio de material, solo se hará en zonas autorizadas. Cuando se practique pilotaje, se deberá hacer un manejo especial de los lodos. También hace parte de esta actividad el descapote o retiro de la capa orgánica del suelo, acopio y reutilización.	✓ Pérdida de cobertura orgánica del suelo. ✓ Cambio del paisaje. ✓ Generación de ruido. ✓ Emisiones atmosféricas. ✓ Generación de material de excavaciones. ✓ Manejo sustancias peligrosas.
4	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS.	Consiste en el suministro, nivelación, conformación, y compactación de subbase granular. El material puede venir de fuentes autorizadas, o propio de las excavaciones, siempre que cumpla con las características requeridas. Se emplearán equipos mecánicos para cumplir con la compactación requerida.	✓ Generación de ruido ✓ Emisiones atmosféricas
5	CONCRETO ESTRUCTURAL.	Es el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos, utilizados para la construcción de las estructuras, con la resistencia exigida en los diseños.	✓ Uso y transporte materiales y sustancias peligrosas ✓ Generación emisiones ✓ Residuos de concreto ✓ Consumo de agua
6	ACERO DE REFUERZO.	Comprende el diseño, fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras de acero, soldadas y/o pernadas. También incluye el suministro de los materiales requeridos para la fabricación de las estructuras como láminas, platinas, elementos para soldadura y otros.	✓ Transporte de materiales ✓ Generación de residuos
7	PILOTES	Excavación con una profundidad y sección especifica, la cual incluye la instalación de concreto y acero en sitio o prefabricados.	✓ Generación de ruido ✓ Emisiones atmosféricas ✓ Manejo de lodos ✓ Intervención de aguas subterráneas

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
8	TRANSPORTE DE MATERIALES Y DE ESCOMBROS.	Es el transporte de los materiales y residuos provenientes de las excavaciones y de las demoliciones.	✓ Emisiones atmosféricas ✓ Generación de ruido
9	REDES ELÉCTRICAS, VOZ, DATOS, HIDROSANITARIA Y DE INCENDIO.	Constituye la adecuada instalación de redes de servicio para funcionamiento del edificio, obedeciendo a su diseño y especificaciones.	✓ Generación de residuos convencionales y RAEE ✓ Generación de ruido
	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPOS ESPECIALES	Se trata de equipos necesarios para funcionamiento de las edificaciones, como motobombas, plantas eléctricas, ascensor, UPS, entre otros.	✓ Generación de residuos peligrosos sólidos y RESPEL. ✓ Generación de residuos convencionales y RAEE. ✓ Emisiones atmosféricas ✓ Generación de ruido.
10	INSTALACIÓN DE PISOS, MUROS PREFABRICADOS, MAMPOSTERÍA, PAÑETES, PINTURA, ENCHAPES, CUBIERTAS.	Comprende varias actividades especificas, que una vez construidas las piezas estructurales de la edificación deben ser colocados como fachadas y muros internos, ventanas, entre otros acabados que permiten su uso y vida útil.	✓ Transporte de materiales ✓ Emisiones atmosféricas ✓ Generación de ruido ✓ Generación RCD
11	INSTALACIÓN DE MOBILIARIO.	Todo lo que se requiere para funcionamiento de las oficinas, salas, archivos para todos los espacios, además de equipos de cómputo, circuitos de televisión y todo lo requerido para seguridad.	✓ Generación de ruido ✓ Generación de residuos convencionales y RAEE
12	INSTALACIÓN DE CÉSPED.	Consiste en la siembra de césped sobre zonas blandas intervenidas en la obra o sobre áreas destinadas como zonas blandas según diseños. Las metodologías pueden ser bloques de césped o plantación de semillas con capa de suelo orgánico.	✓ Recuperación de la capa orgánica del suelo y cobertura vegetal.
13	RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL	Consiste en la plantación de vegetación arbórea, de jardín y arbustiva, cumpliendo técnicamente con la especificación dada y la normatividad ambiental.	✓ Recuperación de la flora ✓ Favorece la supervivencia de la fauna ✓ Beneficia el clima de las edificaciones
14	MANEJO DE BIC – ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	Monitoreo arqueológico ante posibles hallazgos Capacitación al personal, sobre el manejo de BIC.	✓ Intervención sobre el patrimonio cultural de la nación.

Tabla 15. Actividades constructivas

6.3.3 ACTIVIDADES DE CIERRE Y ABANDONO

Una vez finalizada la etapa constructiva, se realizará la limpieza del área y de trabajo y se verificará que todos los trabajos se hayan realizado convenientemente, de acuerdo con los requisitos o acuerdos adoptados con la autoridad competente y la comunidad del área de influencia puntual. Todos los materiales que puedan reciclarse como contenedores, envases, chatarra, carretes, canecas, cables, entre otros, serán recolectados en su totalidad.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1	ASEO Y LIMPIEZA.	Terminadas las actividades en la obra, el Contratista deberá limpiar muros, pisos, enchapes, vidrios, puertas, etc., utilizando los elementos y materiales necesarios, teniendo el cuidado de que estos no perjudiquen los acabados de los componentes de la edificación. Hacer la debida separación y disposición de todos los residuos.	✓ Generación de residuos convencionales y RESPEL. ✓ Afectación a la calidad del aire. ✓ Generación de ruido. ✓ Emisiones atmosféricas.
2	ACTIVIDADES SOCIALES FINALES DE CIERRE.	✓ Se deben cerrar todas las quejas presentadas por los ciudadanos y proveedores. ✓ Informar a la comunidad de la finalización del proyecto. ✓ Cierre de las actas de vecindad. ✓ Certificado de las autoridades de no existencia de pendientes ambientales, sociales, compromisos, quejas o reclamos. ✓ Revisiones con las empresas de servicios públicos.	✓ Conflicto con las comunidades o con autoridades locales.
3	ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.	En los proyectos que cuenten con este componente, de rescate de piezas arqueológicas, monitoreo durante excavaciones o de recuperación del patrimonio histórico, se deberá remitir al ICANH el informe correspondiente y entrega de piezas para su conservación.	✓ Conflicto con las comunidades o con autoridades locales.

Tabla 16. Actividades de cierre

Se incorporan las medidas orientadas a prevenir impactos ambientales y riesgos durante la etapa de cierre de la fase constructiva del proyecto. Asimismo, se incluyen actividades como: cierre y reconformación de terrenos, empradización de superficies, recolección y disposición de residuos, retiro de señales, desmantelamiento de campamentos y de estructuras temporales. Esta labor incluirá la nivelación y estabilización del terreno (donde corresponda) en la etapa de construcción.

7. EVALUACIÓN AMBIENTAL

En el presente capitulo se identificará y evaluará los impactos ambientales asociados a las actividades de construcción de obra propuestas dentro del contrato que tiene como objeto la presente consultoría para la "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"

El desarrollo de este capítulo en el Plan de Manejo Ambiental se establece de tal manera que se logre equilibrar la valoración, evaluación y los análisis que se hagan para determinar claramente los impactos ambientales que pueden identificarse sin la ejecución del proyecto y aquellos que se puedan llegar a producir por el desarrollo de las diferentes actividades propias del proyecto.

7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

A partir de la experiencia producida en la ejecución de obras civiles del país, se determinaron los posibles impactos ambientales que pueden ocurrir de acuerdo con el análisis realizado en el capítulo anterior, las actividades principales y los aspectos ambientales detectados, ordenándolos en los componentes abiótico, biótico y social.

Por su parte, el Constructor deberá antes de iniciar las actividades constructivas, identificar y evaluar los impactos que va a generar, incluyendo otros nuevos en caso tal de que se presenten, con el propósito de establecer las medidas de manejo más adecuadas.

Componente	Elemento Ambiental	Impacto Ambiental (+/-)
Abiótico	Aguas superficiales y subterráneas	Contaminación del agua: Cambios en la calidad del agua, fisicoquímicos, microbiológicos e hidrobiológicos por contaminación con productos químicos y sedimentos principalmente.
	Atmosférico	Alteración de la calidad del aire: Por aporte de gases efecto invernadero y de material particulado.
		Aumento de niveles de ruido: Cuando suben los niveles de emisión de ruido y ruido ambiental permitidos.
	Suelo	Pérdida o ganancia de suelo: Por el volumen que se excave o se rellene requerido por el proyecto. También por la extracción de materiales de construcción.
		Contaminación del suelo: Por la adición de residuos sólidos, líquidos, sustancias peligrosas y otros que perjudican su contenido natural.
	Paisaje	Alteración de la unidad de paisaje: Por cambios en la visibilidad, calidad visual e intervención antrópica que afectan el valor escénico.
Biótico	Fauna	Desplazamiento de fauna: Ocurre porque las especies faunísticas son forzadas a desplazarse de su nicho y hábitat natural.
	Flora	Pérdida de la vegetación: Modificación de la vegetación natural del sitio intervenido o su pérdida total.

Componente	Elemento Ambiental	Impacto Ambiental (+/-)
Socioeconómico y Cultural	Social	Daños a la infraestructura de servicios públicos: Por daños en redes de acueducto, gas, energía y otras, cercanas a la obra.
	Social y Económico	Alteración dinámica de las instituciones: Debido a la operación de la obra civil, se puede afectar la normal atención de usuarios de hospitales, colegios, de servicios de salud u otras, incluyendo las propias de la Rama Judicial y de carácter privado como el comercio local.
	Social	Afectación movilidad peatonal y vehicular: Por la obstaculización temporal de las vías peatonales o vehiculares, en el área de influencia directa de las obras.
	Social y Económico	Generación de empleo: Aumento de la oferta de empleo local en el sitio a ejecutar la obra, también la llegada de foráneos al lugar.
	Social, económico y cultural	Conflictos con la comunidad: Impactos propios de la obra pueden ocasionar dificultades con la comunidad, cuando es ineficiente la aplicación de las medidas de manejo ambiental, incumplimiento de acuerdos con vecinos y comunidad.
	Social y Económico	Aumento en la demanda de bienes y servicios: Por la necesidad creada a partir de la obra nueva, donde se requieren bienes y servicios para el personal que generalmente es foráneo.

Tabla 17. Posibles Impactos generados

7.2 DEMANDA AMBIENTAL DE RECURSOS NATURALES

7.2.1 Recurso suelo

Durante el desarrollo de las obras se verán afectado el recurso suelo, a causa de las excavaciones del proyecto, relleno y en la elaboración de concretos, dado que se requieren materiales finos y gruesos los cuales deberán provenir de una cantera con Licencia Ambiental otorgada por CORMACARENA y la agencia Nacional Minera.

7.2.2 Recurso agua.

La gran mayoría del concreto que se va a emplear será mezclada en sitio de obra, por tanto, el recurso podrá ser obtenido del predio a intervenir siempre y cuando no afecte o genere escasez, ya que cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado a través de la Empresa de Servicios Públicos Perla del Manacacias, con código de registro 1039196 a nombre de la Fiscalía General de la Nación.

Cabe resaltar que el ejecutor del proyecto deberá implementar estrategias de uso y ahorro eficiente del agua velando por reducir el impacto sobre el ciclo del agua en todas sus fases, incluyendo los

procesos constructivos lo que implica un uso racional evitando la contaminación de napas freáticas y flujos de agua.

Unas de las posibles estrategias a implementar por el ejecutor deberán ser.

- Reducir la cantidad de agua necesaria en las actividades constructivas de la obra.
- Reducir al máximo toda posibilidad de desperdicio en el uso del agua.
- Reducir la necesidad de tratamiento de las aguas residuales.
- Aprovechamiento del agua de lluvia para las necesidades de agua interior y exterior (equilibrio hídrico).

7.2.3 Recurso flora

Para el desarrollo de las actividades contempladas del proyecto, NO se requiere el permiso de aprovechamiento de árboles aislados o aprovechamiento forestal, ya que no se cuenta con la presencia de especies forestales en el predio a intervenir.

7.3 PERMISOS AMBIENTALES REQUERIDOS

La ejecución o desarrollo de ciertos proyectos, obras o actividades pueden requerir la obtención de ciertos permisos y/o autorizaciones ambientales, que deben ser tramitados ante la autoridad ambiental competente de la jurisdicción donde se ejecuten. Estos requerimientos ambientales tienen una serie de costos que deben ser tenidos en cuenta por el contratista, ya que cada corporación maneja unas tasas de aprovechamiento por cada permiso y este valor lo brindan una vez hayan realizado el trámite administrativo ante ellos. Durante la ejecución del proyecto se cumplirá los siguientes requerimientos ante la autoridad competente.

- **Permiso para la disposición final de escombros:** Los residuos de construcción deben ser dispuestos en sitios autorizados por la autoridad ambiental competente o el municipio y deberá quedar especificado de forma escrita y soportada en los informes de seguimiento.

- **Permiso de extracción de material de arrastre:** si bien, NO se requiere tramitar dicho requerimiento, teniendo en cuenta las actividades descritas para el desarrollo del proyecto se verifica que las fuentes de materiales sean debidamente autorizadas tanto por parte de la Agencia Nacional de Minería como de la Corporación Ambiental Competente, lo que permitirá la viabilidad de del proyecto.

- **Permiso recolección y disposición final de los residuos sólidos:** La generación de residuos sólidos se da por el asentamiento de personal en la obra a ejecutar, esta disposición se realizará mediante la Empresa de Servicios Públicos Perla del Manacacias, con código de registro 1039196 a nombre de la Fiscalía General de la Nación.

- **Permiso de vertimiento de aguas residuales:** El vertimiento de las aguas residuales se da por el asentamiento de personal, esta descarga se puede realizar mediante la descarga directa a la

red de alcantarillado del municipio ante la Empresa de Servicios Públicos Perla del Manacacias, con código de registro 1039196 a nombre de la Fiscalia General de la Nación.

7.4 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de impactos ambientales se efectúa con base a la caracterización del área de influencia de cada área por componente o medio. Esta caracterización da a conocer las condiciones generales de las zonas, por lo que se constituye en la herramienta fundamental para analizar como el proyecto interacciona o interviene sobre el medio; por lo tanto, es necesario analizar 2 escenarios: la determinación de impactos ambientales sin proyecto y con proyecto.

7.4.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Para el análisis de los impactos previos al proyecto, se debe identificar las principales actividades que se desarrollan en el área de influencia, relacionándolo con los efectos ocasionados, a partir de esta relación causa efecto se establecerán los impactos ambientales asociados junto con la valoración cuantitativa a través del método de Evaluación de impactos ambientales de Vicente Conesa Fernández – Vitora (1997). Los resultados serán presentados en la matriz causa – efecto con el respectivo análisis de impactos.

Para determinar los posibles impactos ambientales asociados a la fase de ejecución de las obras propuestas, es indispensable conocer las actividades a realizar dentro del proyecto y de esta forma lograr establecer la relación de causa efecto y consecuentemente los impactos ambientales tanto positivos como negativos.

- **Valoración y descripción de criterios evaluados**

Una vez identificados los impactos ambientales se procede a calcular la importancia del impacto aplicando la metodología de evaluación de Vicente Conesa Fernández (1997). Este método analítico empela una ecuación para determinar la importancia del impacto integrando diversos parámetros tal como se observa:

$$I = \pm[3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Donde:
± = Naturaleza del impacto
I = Importancia del impacto
i = Intensidad o grado probable de destrucción.
EX = Extensión o área de influencia del impacto.
MO = Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto.
PE = Persistencia o permanencia del impacto provocado.
RV = Reversibilidad
SI = Sinergia.
AC = Acumulación.

EF = Efecto (directo o indirecto)
PR = Periodicidad.
MC = Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos.

NATURALEZA		INTENSIDAD (i)		PERSISTENCIA (PE)	
Impacto benéfico	+	Baja	1	Fugaz	1
Impacto perjudicial	-	Media	2	Temporal	2
		Alta	4	Permanente	4
		Muy Alta	8		
		Total	12		
EXTENSIÓN (EX)		**MOMENTO (MO)**		**REVERSIBILIDAD (RV)**	
Puntual	1	Largo plazo	1	Corto plazo	1
Parcial	2	Mediano Plazo	2	Mediano Plazo	2
Extenso	4	Inmediato	4	Irreversible	4
Total	8	Crítico	8		
Crítica	12				
SINERGIA (SI)		**ACUMULACIÓN (AC)**		**EFECTO (EF)**	
Simple	1	Simple	1	Indirecto	1
Sinérgico	2	Acumulativo	4	Directo	4
Muy sinérgico	4				

PERIODICIDAD (PR)		RECUPERABILIDAD (MC)	
Irregular o discontinúo	1	Recuperable inmediato	1
Periódico	2	Recuperable a medio plazo	2
Continuo	4	Mitigable o compensable	4
		Irrecuperable	8

Tabla 18. Criterios Matriz Conesa

A continuación, se expone la explicación de estos conceptos:

Naturaleza – Signo (+/ -) El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los distintos factores considerados.

Intensidad (i) Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en el que actúa. El baremo de valoración estará comprendido entre 1 y 12, en el que 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afección mínima.

Extensión (EX) Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del Proyecto dividido el porcentaje del área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto.

Momento (MO) El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que trascurre entre la aparición de la acción (t0) y el comienzo del efecto (tj) sobre el factor del medio considerado. Persistencia

(PE) Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctoras.

Reversibilidad (RV) Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el Proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella deja de actuar sobre el medio.

Recuperabilidad (MC) Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del Proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras).

Sinergia (SI) Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. El componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que cabría de esperar de la manifestación de efectos cuando las acciones que las provocan actúan de manera independiente, no simultánea.

Acumulación (AC) Este atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

Efecto (EF) Este atributo se refiere a la relación causa-efecto, o sea a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.

Periodicidad (PR) La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (efecto periódico), de forma impredecible en el tiempo (efecto irregular), o constante en el tiempo (efecto continuo).

Este valor numérico obtenido se convierte en una expresión que indica la importancia del impacto se clasifica en bajo, moderado, severo y crítico, de acuerdo con los intervalos que se muestran en la siguiente tabla:

VALOR	CALIFICACIÓN	SIGNIFICADO
< 25	BAJO	La afectación es irrelevante en comparación con los fines y/u objetivos del proyecto en evaluado.
≥ 25 < 50	MODERADO	La afectación no precisa la implementación de medidas mitigatorias, correctivas o compensatorias.
≥ 50 < 75	SEVERO	La afectación de este. EXIGE la recuperación de las condiciones del medio a través de medidas mitigatorias, correctivas o compensatorias. El tiempo de recuperación es prolongado.
≥ 75	CRÍTICO	La afectación es superior al umbral aceptable, se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación.

Tabla 19. Clasificación de importancia

Finalmente, y acorde con la calificación obtenida en cada uno de los impactos identificados y valorados se procede a formular las medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación, atribuyendo prioridad e importancia a los impactos calificados como severos y críticos.

- **Valoración de impactos ambientales**

Para aquellas interacciones identificadas en la matriz de impactos ambientales, se define el grado de importancia del impacto a partir de una escala cuantitativa dada dependiendo de la magnitud del daño o deterioro del elemento ambiental o social por la ejecución de las diferentes actividades del proyecto. De acuerdo con lo anterior se presenta los siguientes resultados **(Anexo 1).**

VALOR	CALIFICACIÓN	RESULTADO	PORCENTAJE (%)
< 25	BAJO	17/27	63%
≥ 25 < 50	MODERADO	7/27	26%
≥ 50 < 75	SEVERO	0/27	0%
≥ 75	CRÍTICO	0/27	0%
NA (+)	POSITIVO	3/27	11%

Tabla 20. Consolidado de la matriz Conesa sobre el proyecto

- **Análisis de impactos**

De acuerdo con la valoración de los impactos elaborada para el área de influencia del proyecto en la tabla anterior, se pueden evidenciar que los impactos identificados y evaluados en su mayoría son de significancia baja y moderado y que las actividades que generan mayor número de impactos están relacionadas con las excavaciones, disposición de residuos sólidos y líquidos generados en el desarrollo de las obras.

Indiscutiblemente y según la valoración de impactos, en este proyecto los impactos ambientales de mayor importancia son los de naturaleza positiva por los efectos ya mencionados; sin embargo, se presenta un impacto negativo con esta calificación, severo, dado que en el área puntual donde se proyecta la construcción corresponde a un terreno con presencia de árboles y malezas, las cuales estaba sin ningún uso.

Los demás impactos ambientales evaluados presentan una importancia baja y moderada, lo cual indica que a pesar de que se presente el efecto estas no representan afectación grave sobre los componentes ambientales, por lo que implica medidas de mitigación, corrección y/o compensación, tan solo una actuación racional de los implicados en cuanto al uso racional de recursos naturales bajo un marco de desarrollo sostenible.

Observando la valoración de los impactos para las actividades de Obra, se evidencia que se generan impactos tanto negativos como es normal en cualquier obra civil, pudiéndose controlar, prevenir y mitigar si se da el momento de presentarse, por lo tanto, se considera **VIABLE AMBIENTALMENTE** la realización del proyecto, también es de resaltar que existen impactos positivos que se presentan

como es la generación de empleo, se impacta positivamente la infraestructura vial existente y un incremento en las actividades económicas del sector.

Finalmente, y acorde con la calificación obtenida en cada uno de los impactos identificados y valorados se procede a formular las medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación, atribuyendo prioridad e importancia a los impactos calificados como severos y críticos.

7.4.2 DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS POR MEDIO

- **BIÓTICO**

Suelos: Las alteraciones de las propiedades fisicoquímicas del suelo resultan de la incorporación de agentes extraños, generalmente productos químicos o productos como cementos y lodos con aditivos químicos cuyo efecto nocivo al suelo causa de manera directa o indirecta la alteración de su pH, la formación de compuestos secuestrantes que afectan la disponibilidad de nutrientes, entre otros. Las actividades del proyecto que pueden desarrollar efecto potencial sobre la calidad de los suelos se reducen a disposición de residuos y al manejo de lodos de excavaciones, aun así, este potencial es medio si se consideran aspectos como la magnitud de las obras.

Disponibilidad del recurso hídrico: El municipio cuenta con suministro de agua, sin embargo, se debe pedir permiso a la Empresa operadora para captar el agua del mismo acueducto o en su defecto comprar agua a la misma empresa para mezclar concretos.

Recursos naturales no renovables: La afectación es Moderada a baja siendo irrelevante para el proyecto, los materiales a emplear principalmente es el material granular empleado para las mezclas en concreto.

Contaminación atmosférica por emisión de gases volátiles generadas en el proceso de combustión y gases de descomposición: La afectación del recurso aire por las diferentes actividades asociadas al proyecto, se pueden manifestar en la generación de ruido, polvo y gases contaminantes. Los aumentos en el nivel de emisiones de contaminantes tienen una naturaleza negativa sobre el medio ambiente de la zona de estudio. Así mismo, las implicaciones pueden ser altas, moderadas o bajas dependiendo directamente de la magnitud de las emisiones generadas. La evaluación de este impacto arrojó un valor de significancia medio a bajo, debido a que los agentes generadores de ruido, gases y material particulado son muy reducidos tanto en equipos, y maquinaria como en personal y magnitud de las actividades a desarrollar.

Las posibilidades de aumento del material particulado se presentan en las actividades de excavación, movimientos de tierra y preparación de mezclas. En este componente los equipos como vibro compactadores, y maquinaria en general deben contar con mantenimiento periódico para disminuir el riesgo por contaminación atmosférica.

Contaminación del agua y suelo: Las excavaciones que se realizarán en el desarrollo del proyecto, conllevan inminente cambio en el uso y contaminación del suelo, sin embrago, la preocupación que genera el fenómeno, se ve notoriamente disminuida por dos aspectos: De una parte, la magnitud del proyecto y de otra el objeto final, que no compromete la integridad del área con actividades extractivas o presiones significativas sobre los recursos naturales que alberga, debido a que gran parte del área del proyecto aunque se encuentre en la zona urbana. La afectación ambiental es Media a Baja.

Modificación de geoformas del terreno: Tanto las excavaciones como la acumulación de materiales como escombros, lodos y cortes de la perforación de excavaciones y en general los materiales excavados, impactan la geomorfología, alterando el escenario natural. La evaluación de impactos en las actividades previstas muestra una importancia ambiental leve, especialmente por su reducida magnitud.

Modificación del uso del suelo: De esta manera, todas las excavaciones que se realizarán en el desarrollo del proyecto conllevan inminente cambio en el uso del suelo, sin embargo, la preocupación que genera el fenómeno se ve notoriamente disminuida por dos aspectos: De una parte, la magnitud del proyecto y de otra el objeto final, que no compromete la integridad del área con actividades extractivas o presiones significativas sobre los recursos naturales que alberga siempre y cuando no se intervenga un área protegida.

- MEDIO BIÓTICO

Afectación del microbiota: Se identificaron posibles impactos que podrían generarse a partir de actividades en las que se corra el riesgo de producir material particulado y gases que de manera indirecta causen efectos adversos sobre las características fisicoquímicas del suelo que, aunque no produzcan condiciones letales implican un cambio significativo del hábitat en el que especies de microorganismos habitan.

La afectación se producirá a nivel específico, poblacional (alteración de parámetros ecológicos de las poblaciones), de comunidad (alteración de la diversidad y riqueza faunística) y de ecosistema (alteración de la calidad del suelo y del hábitat). El impacto identificado sobre los ecosistemas acuáticos es considerado de naturaleza negativa con valor de significancia moderado para el manejo de residuos.

Migración de la fauna: Los trabajos de construcción producen molestias a las especies más sensibles, provocando la migración de la fauna hacia otros lugares, como consecuencia se rompe la cadena trófica al retirarse algunas especies o al no existir la cobertura vegetal que es fuente de alimento para determinados grupos de especies. Los posibles daños a la vegetación implican la eliminación del sustrato vegetal sobre el que se desarrollan, cobijan y alimentan las distintas comunidades animales.

Las emisiones a la atmósfera, tanto en lo referente al ruido como a las materias en suspensión, polvos, etc., pueden provocar la huida de especies de los lugares donde habitualmente desarrollan sus actividades, o bien ocasionar cambios en su comportamiento como consecuencia de la interferencia de este con las actuaciones humanas. Estos cambios pueden tener consecuencias de especial gravedad si coinciden con las épocas más sensibles, como son las de nidificación y cría.

Regulación climática proporcionada por cobertura vegetal: La alteración de la cobertura vegetal se presenta en el momento en que se comiencen a desarrollar las actividades de construcción, adecuación y desmantelamiento de obras arquitectónicas, ya que estas actividades implican un descapote inicial del terreno, es decir que el impacto se ocasiona directamente. En otros casos, la alteración de la cobertura vegetal se genera de manera indirecta a partir del paso continuo de personal y equipo. Este impacto conlleva de manera sinérgica a una afectación sobre la diversidad y riqueza de la flora y fauna, debido a que las relaciones ecológicas cambian conforme se modifican las relaciones de dominancia y composición entre las especies. Este impacto es de naturaleza negativa, con un valor de significancia moderado con respecto al descapote.

- **MEDIO SOCIOECONÓMICO**

Esta actividad da inicio a la presentación y socialización del proyecto, con el fin de realizar acercamientos con las autoridades locales, además de la comunidad del área de influencia directa del proyecto, con el objetivo de dar a conocer los alcances, las actividades a desarrollar en el proyecto, plan de contingencia y la solicitud para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, los impactos asociados al proyecto, sus implicaciones y medidas de manejo ambiental por medio de las cuales se busca prevenir, mitigar o compensar los impactos generados por la ejecución del proyecto.

Acceso a los servicios judiciales: Actualmente el municipio de Puerto Gaitán no cuenta con la estructura ni infraestructura de la fiscalía el aumento de la demanda por servicios judiciales, es así como se van presentando necesidades de nuevas sedes, ampliaciones, reparaciones o remodelaciones que deben estar a la vanguardia de las normas que ordenan la operación de la justicia, que exigen unas instalaciones determinadas que ofrezcan facilidades logísticas, tecnológicas y de seguridad en todos los procesos.

Perturbación a la comunidad aledaña y peatones: Durante la fase operativa se realizarán algunas actividades que implican el tráfico por el Área de Influencia de equipos necesarios para el proyecto, igualmente al momento de la operación de algunos equipos se generara un aumento del nivel de ruido y se generarán gases a causa de la combustión de los motores necesarios para las excavaciones, sin embargo, estas actividades no serán continuas y su duración es mínima, por ende, la calificación de estos impactos es igualmente mínima.

Seguridad para la población y personal administrativo e infraestructura física

- **Gestión Social:** Se tendrá un tráfico constante de vehículos o maquinaria pesada, el ingreso y retiro de esta puede representar riesgos de accidentes al momento de pasar por el perímetro de las vías aledañas al proyecto, ante ello este impacto es tenido en cuenta como negativo, pero con

una calificación baja dado que como se mencionó este riesgo solo exitista al momento del traslado de equipos.

Cambio en la calidad de vida: Como se mencionó anteriormente, al haber algunos impactos menores en términos de afectaciones a causa de material articulado, olores, gases por combustión y ruido, esto se toma como un impacto negativo en relación con la calidad de vida de los pobladores cercanos a la obra, sin embargo, como también se reiteró, dadas la naturaleza (tamaño y alcances) del proyecto, estos impactos son irrelevantes. Por otra parte, al momento de entregar el proyecto, se generará un cambio muy positivo para la población, ya que se mejorará la oportunidad, el acceso y la calidad de la atención en salud, bajo los enfoques diferenciales y étnicos culturales, así como la capacidad de respuesta frente a emergencias en salud.

8. FICHAS AMBIENTALES DEL PLAN DE GESTIÓN O MANEJO AMBIENTAL

8.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA)

La elaboración del documento PMA lo realizará el contratista de obra, a través de un grupo de especialistas en el área ambiental (especialista socio ambiental, ingeniero forestal especialista, biólogo y/o un profesional en manejo agroforestal), como primer interesado en su elaboración, porque le provee de varios requisitos para el inicio de las obras, en particular las relaciones con la comunidad y los permisos ambientales.

8.2 ELABORACIÓN DE LAS FICHAS DE MANEJO

Las Medidas de Manejo Ambiental son la herramienta de gestión y planeación de la organización para el desarrollo del proyecto dentro de las acciones a implementar en el Plan de Manejo Ambiental – PMA, donde se presentan las acciones para el manejo ambiental para la prevención, mitigación, control, corrección y/o compensación de los impactos ambientales y sociales que puedan generarse por las actividades de constructivas que aplican para el proyecto objeto de la consultoría **"CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META" (Anexo 2).**

Las fichas contienen:

- Nombre de la medida, programa o proyecto ambiental
- Objetivo y metas
- Tipo de medida
- Impactos por manejar
- Acciones por ejecutar
- Personal requerido y Responsable de la ejecución
- Indicadores de seguimiento y monitoreo

9. PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE POSIBLES EMERGENCIAS.

El Plan de Contingencia Ambiental tiene por objeto establecer las acciones que se deben de ejecutar frente a la ocurrencia de eventos de carácter natural, con el fin de proteger los componentes ambientales presentes en la zona del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META". Este procedimiento aplica a las actividades de construcción y operación de todos los trabajadores o personal técnico o administrativo son responsables de actuar de acuerdo a los procedimientos del presente plan de contingencia y debe notificar cualquier desviación u ocurrencia oportunamente a su superior directo.

El contratista del proyecto es el responsable de asegurar la disponibilidad de materiales y equipos para la adecuada implementación del Plan. Así mismo, es el encargado de asegurar los recursos necesarios para las actividades a desarrollar. Es el responsable de capacitar al personal en la correcta ejecución de este Plan; de facilitar las actividades fiscalizadoras de los Organismos del Estado con competencia ambiental (CORMACARENA), de coordinar las comunicaciones al interior del proyecto y con los organismos de apoyo externos (Bomberos, Policía Nacional, Defensa Civil) entre otros, debe actuar como líder del equipo de contingencias o su delegado o responsable.

9.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Es la presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia, superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente. El análisis o evaluación de riesgos es el proceso mediante el cual se estima la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y bienestar público.

Para analizar los riesgos del proyecto, se recomienda utilizar la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que constituirán la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contempla el Plan de Atención y preparación ante emergencias del proyecto. El análisis de amenazas se realiza a través de la identificación y descripción de las amenazas.

AMENAZAS		
DEL MEDIO AMBIENTE HACIA EL PROYECTO. (EXÓGENOS)	AMENAZAS NATURALES	SISMICIDAD
		INUNDACIONES DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA
		FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA. (DESLIZAMIENTOS, DERRUMBES, CAÍDA DE PIEDRA, HUNDIMIENTOS)
		INCENDIOS FORESTALES
		PRECIPITACIONES
	ANTRÓPICAS	INCENDIOS (ESTRUCTURALES, ELÉCTRICOS, POR LÍQUIDOS O,

	NO INTENCIONALES	GASES INFLAMABLES)
		DERRAMES
		EXPLOSIÓN

Tabla 21. Identificación de amenazas

9.1.1 Amenazas del medio hacia el proyecto (exógenos)

En este tipo de amenazas se encuentran todas aquellas que pueden ser un riesgo, generar daños, e impedir el normal funcionamiento de las actividades.
A continuación, se hace una descripción de las amenazas naturales del medio hacia el proyecto:

a. Deslizamiento
b. Inundación
c. Sismicidad
d. Incendios forestales
e. Precipitaciones

9.2 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ACUERDO CON SU PERIOCIDAD

PERIODICIDAD EVENTO	COMPORTAMIENTO	VALOR	COLOR ASIGNADO
Imposible	Muy dificil que ocurra.	1	Muy Baja
Remoto	Muy baja posibilidad a limitada posibilidad de ocurrencia.	2	Baja
Ocasional	Ocurre pocas veces.	3	Media
Moderado	Ocurre varias veces.	4	Alta
Frecuente	Alta posibilidad de ocurrencia.	5	Muy Alta

Tabla 22. Calificación de la amenaza
Fuente: Adaptado matriz RAM

La vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

A continuación, se identifican la amenaza en el proyecto de acuerdo a su periodicidad:

			CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA				
EVENTO AMENAZANTE			Imposible	Remoto	Ocasional	Moderado	Frecuente
Del medio ambiente hacia el proyecto. (Exógenos)	Amenazas	Sismicidad					5
		Inundaciones desbordamiento de cuerpos de agua				4	
		Fenómenos de remoción en masa. (Deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos)				4	

EVENTO AMENAZANTE	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA				
	Imposible	Remoto	Ocasional	Moderado	Frecuente
Incendios Forestales		2			
Precipitaciones				4	

Tabla 23. Frecuencia de eventos amenazantes.

9.3 EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

La evacuación se debe atender con el fin de desplazar a las personas del área de riesgo con el fin de proteger su vida e integridad física, mediante el desplazamiento de manera organizada hasta y a través de las áreas que representan menor riesgo ya que es necesario que las personas involucradas en el evento estén a salvo en el menor tiempo posible. Es indispensable plantear una ruta de evacuación continua y no obstruida que permita a todo el personal evacuar sin ningún inconveniente y de manera oportuna.

Requisitos básicos la ruta de evacuación:

- Deben guiar al personal a lugares seguros, amplios e iluminados.
- Estar libre de elementos y objetos que obstruyan el paso o generen distracciones. Las puertas deberán estar libres de elementos y objetos.

9.4 PLAN DE ACCIÓN PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIAS

Todos los trabajadores directos o contratistas deberán ser capacitados para acciones de evacuación, atención y prevención de accidentes e incendios y estar disponibles en el caso de emergencias declaradas. Será de vital importancia que cada individuo sea informado de acuerdo con su ubicación dentro de la organización, para que su actuación sea según cada caso.

- **Comité de Emergencias**

El Comité de emergencias estará constituido conforme a los siguientes cargos y responsabilidades:

- Responsabilidad
- Asesor Ambiental/Prevencionista
- Líder comité Supervisor de obra/Ingeniero residente.

- **Brigada de Incendio**

Se constituirá una brigada de contraincendios compuesta por trabajadores (propios o contratistas), los que serán capacitados al inicio del proyecto en técnicas de lucha contra el fuego, principalmente en manejo de extintores en coordinación con el cuerpo de Bomberos de cada municipio.

- **Comunicaciones**

Se mantendrá comunicación permanente por teléfono celular y/o teléfono fijo al interior del Proyecto. Se mantendrá en lugar centralizado y accesible (oficinas) un listado con teléfonos externos de emergencia. Cualquier trabajador que detecte una situación de emergencia utilizará su buen criterio para determinar si es que puede en forma segura y sin riesgo personal adicional corregir o aliviar la situación.

En caso afirmativo, éste tomará de inmediato la acción correctiva luego reportará la situación al Prevencionista Líder comité. En caso contrario, éste asegurara la zona o persona en riesgo notificando de inmediato al Asesor Ambiental/Prevencionista, proporcionando tantos detalles acerca de la emergencia y existencia de riesgos tales como el de incendio, derrame, caída, etc.

Calificada la contingencia, el personal se pondrá a disposición del comité de emergencias, con el fin de iniciar las tareas de control del evento, minimización de los daños, etc.

➢ **Actuación General para Casos de emergencias Ambientales**

Cada caso de contingencia será objeto de actividades precisas que se llevarán a cabo para controlar el hecho. Asesor Ambiental y/o Supervisor de obra.

En todo caso y, como medida general, siempre se considerarán las siguientes actividades:

- Informar el suceso de emergencia al Asesor Ambiental y/o Supervisor de obra.
- Evacuar el lugar, si procede
- Prestar primeros auxilios, si procede
- Convocar Comité de Contingencia, si procede
- Asegurar seguridad del personal
- Si es posible, controlar el riesgo a personas o al medioambiente
- Evaluar si el problema puede ser solucionado o controlado.
- Determinar si es seguro y posible tratar de controlar el problema
- Si no es posible actuar con medios propios, solicitar apoyo externo
- Reunir información del estado de la situación.

9.5 RUTA DE EVACUACIÓN

Todos los trabajadores y/o visitantes deben seguir las flechas de evacuación, ubicadas en a los alrededores de cada sector donde se construirá la sede de la Fiscalía.

➢ **Sitios de reunión.**

Con el fin de mantener seguros a los colaboradores y visitantes, se tiene establecido el siguiente punto de evacuación: exterior / áreas aledañas.

➢ **Recomendaciones generales para evacuar.**

Al escuchar la señal de evacuación usted debe:

- Evitar el pánico y conservar la calma.
- Desconectar los aparatos electrónicos.
- Suspender toda actividad.
- Salir inmediatamente y no devolverse por ningún motivo, evitando los tumultos
- Seguir por las señales de evacuación.

➢ **Manejo de: fenómenos naturales.**

Según el análisis de vulnerabilidad los riesgos naturales a los cuales pueden ocurrir son: sismos, inundación y deslizamientos.

- **Antes de la emergencia.**

  - Efectuar inspecciones periódicas a las instalaciones locativas, verificando ventanas y puertas exteriores, paredes de láminas, dando prioridad a la corrección de anomalías que puedan generar una emergencia.

- **Durante la emergencia.**

  - Mantener la calma. Pensar antes de actuar.
  - No correr riesgos.
  - Brigadistas acudir oportunamente al sitio de la emergencia, al ser alertado o enterarse del evento, si no existe peligro inmediato para la vida y/o integridad física (esperar que pase el sismo y proceda con precaución).
  - En caso de lesionados y personas atrapadas, solicitar ayuda de los brigadistas.
  - Si ocurre caída de objetos, protegerse debajo de escritorios y mesas.
  - No salir por motivo alguno a zonas descubiertas.

- **Después de la emergencia.**

  - No apresurase a salir (conservar la calma) hasta que el evento haya pasado y no existan riesgos para su vida e integridad física.
  - Dar prioridad a la ayuda de personal accidentado o atrapado.
  - Si usted resultó lesionado, pida ayuda, a la brigada integral.
  - Efectúe un inventario rápido de los daños e infórmele a su jefe inmediato.
  - Si los daños o pérdidas fueron notables o cuantiosas, informar a la Compañía de Seguros, para obtener autorización e iniciar labores de aseo y reparaciones. Efectuar labores de aseo, orden y limpieza del área o equipo afectado.

9.6 PLAN INFORMATIVO

Son las que se originan entre el coordinador del plan de Contingencia y el director del Plan de Contingencia, dirigidas hacia los grupos de respuesta, hacia las entidades de apoyo local y regional, según el grado de la emergencia.

ENTIDAD DE EMERGENCIA	TELÉFONO DE EMERGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
BOMBEROS DE PUERTO GAITÁN	119	
ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN	CELULAR 3147569909	contactenos@Puerto Gaitán- meta.gov.co
ESTACIÓN DE POLICÍA DE PUERTO GAITÁN	123	lineadirecta@policia.gov.co
CRUZ ROJA COLOMBIANA	132	
CORMACARENA	57(8) 6730420	info@cormacarena.gov.co
AMBULANCIA	125	
DEFENSA CIVIL	144	

Tabla 24. Números de Emergencia

10. FUENTE DE MATERIALES

Teniendo en cuenta las actividades descritas para el desarrollo del proyecto, se verifica que las fuentes de materiales sean debidamente autorizadas tanto por parte de la Agencia Nacional de Mineria como de la Corporación Ambiental Competente, lo que permitirá la viabilidad de del proyecto.



Imagen 13. Localización Fuente de materiales

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

Se tiene una distancia de acarreo de 136 km medidos entre la TRITURADORA BOCAS DE GUAYURIBA S.A.S hasta la zona en la cual se proyecta la obra.

En el documento "DISTANCIA DE TRANSPORTE DE MATERIAL", se anexan los certificados mineros de las fuentes de materiales a emplear.

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

11. CONCLUSIONES

La presente "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"" luego del desarrollo de los aspectos ambientales considerables para el proyecto hace fundamental realizar e implementar el PMA de acuerdo con los necesidades, lineamientos y requerimientos planteados. Adicionalmente, da las siguientes conclusiones o recomendaciones de forma general:

- Las actividades que demanden materiales de construcción tipo aluvión de rio con procesamiento y sin procesamiento, y recebo, serán suministradas por terceros que quedaron debidamente soportados en las certificaciones emitidas por el municipio.

- Con la evaluación de impactos se evidencia que a pesar de que muchos factores pueden influir en el uso de los recursos naturales como el agua, suelo y vegetación herbácea de la zona, se propone adoptar medidas que permiten prevenir, evitar, mitigar y/o compensar los impactos o efectos que se generen con la ejecución del proyecto sobre cada componente ambiental y la población ubicada en el área de influencia donde se construirá infraestructura en cada una de las áreas.

- Se puede concluir que los proyectos de infraestructura física requieren de un estudio Ambiental que evalué los efectos sobre el medio ambiente permitiendo mitigar y compensar los impactos para generar beneficios en el tiempo de tipo Ambiental y social del entorno donde se desarrolla. Las medidas de manejo Ambiental son el aspecto más importante en el diseño y evaluación de proyectos, pero es también un producto que permite empezar a generar un cambio en la conciencia de las personas que no implementan estrategias en el desarrollo de las obras de infraestructura física.

R./ LEGAL ADOLFO VASQUEZ MOSCOSO
UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
C.C 1.023.879.760

12. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) & Centro Interamericano de Forointerpretación (CIAF). 1979. La Amazonia colombiana y sus recursos. Proyecto Radargramétrico del Amazonas (PRORADAM). Tomo 1. Memoria Técnica. Bogotá. 229 p.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (IGAC) 1999. Paisajes fisiográficos de la Orinoquía – Amazonia (ORAM) Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Análisis geográficos Nos 27 – 28. Bogotá. 361 pp.

Parte, I. I. Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en departamentos de Caquetá y Huila.

Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/home2013.aspx

Plan de desarrollo a paso firme 2020-2023, Recuperado de. http://www.puertogaitan-meta.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-a-paso-firme-20202023-203761

Plan Territorial de Salud, Puerto Gaitan Meta, 2020

Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Gaitán – Meta. 139_eot.PDF (micolombiadigital.gov.co)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Cartilla_Criterios_Ambientales_Diseno_y_Construccion_de_Vivienda_Urbana.pdf (minambiente.gov.co)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Construcción Sostenible urbana Construcción Sostenible - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (minambiente.gov.co)

Rama Judicial de Colombia. Documentos del Sistema Integrado de Gestión Ambiental. Documentos de SIGCMA - Sistema de Gestión Ambiental - Rama Judicial

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

ANEXO 1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

FORMATO MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

RELACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES A LOS ELEMENTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25

FECHA (MES/AÑO):	**Febrero DE 2026**
RESPONSABLE:	PROFESIONAL O ESPECIALISTA AMBIENTAL

| ELEMENTO AMBIENTAL | IMPACTO AMBIENTAL | ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO | | |

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

ANEXO 2. FICHAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FORMATOS DE SEGUIMIENTO

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

PROGRAMA 1	PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS LEGALES AMBIENTALES		
OBJETIVOS			
↓ Conformacion del grupo de Gestión Ambiental. ↓ Establecer la planeación y programación de la obra, con el fin de organizar los contactos con la comunidad circundante y autoridades competentes del área de influencia directa del proyecto de manera que se minimicen los impactos, se incorporen procedimientos de inducción para la implementación de medidas, en relación con procesos constructivos, ambientales, sociales, de seguridad industrial y salud ocupacional.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Grupo de gestión Ambiental conformado por un Ingeniero, Especialista Ambiental y un Residente SISO.			
IMPACTOS A MANEJAR			
↓ Impactos sobre el agua ↓ Impactos sobre el suelo ↓ Impactos sobre el aire ↓ Impactos sobre la cobertura vegetal ↓ Impactos sobre la población tanto educativa como circundante			
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR			

- Reconocimiento y estudio del proyecto especifico
- Revisión de los posibles impactos de acuerdo con el área de influencia directa especificada.
- Establecer y ejecutar un programa de gestión social que permita definir y adoptar medidas antes de iniciar las obras, para minimizar los problemas ambientales y sociales.
- Establecer un plan de manejo ambiental que permita prevenir y minimizar las afectaciones al medio ambiente por el desarrollo de la obra.
- Establecer un programa de salud ocupacional que permita lograr el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo, protegiéndolos de los riesgos inherentes a su labor.
- Capacitar al personal que participara en el desarrollo de la obra, para que, durante el proceso constructivo, se dé cumplimiento con las labores ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional.
- Realizar los acercamientos necesarios a la población para divulgar las medidas a adoptar frente a los problemas previstos.
- Tramitar ante la autoridad competente los permisos requeridos para la realización de las diferentes actividades inmersas en el proyecto.
- Presentar Informes periódicos de acuerdo a lineamientos contractuales y/o de la interventoría.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha

	META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
INDICADORES	Socializar y capacitar a las partes interesadas sobre la implementación del proyecto a ejecutar y el respetivo PMA del mismo.	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Continuo	Registro de asistencia. Registro fotográfico

2208

	Tramitar ante las autoridades competentes los permisos que sean requeridos para el correcto desarrollo de las actividades del proyecto que aplican.	Número de permisos y/o autorizaciones tramitadas.	100%	5	Soportes de los tramites desarrollados y/o Resoluciones.
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 2	**EXCAVACIONES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS**	
OBJETIVO		
Prevenir, mitigar y controlar los efectos generados por las actividades de excavaciones, movimientos de tierra y rellenos durante la etapa de construcción del proyecto.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental. - Residente S&SO. - Personal de aseo y limpieza		
IMPACTOS A MANEJAR		

- Contaminación del suelo
- Emisión de partículas
- Contaminación del agua
- Inestabilidad geotécnica
- Contaminación visual y del paisaje
- Riesgos de accidentes
- Incomodidad a peatones.

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

- Contar con los permisos de excavaciones de las entidades del Municipio, si se requiere.
- Si se va a reutilizar material de excavación, este se señalizará y aislará del resto de materiales de construcción.
- Se mantendrá el material de excavación en obra el menor tiempo posible, en caso contrario se tomarán todas las medidas de precaución, ya sea de señalización y cubrimiento del material, tiempo no mayor de 24 horas.
- No se almacenará material de excavación en zonas verdes.
- Las volquetas y vehículos que transporten material de excavación, cumplirán con lo dispuesto en la reglamentación que el municipio de Puerto Gaitán tenga para lo referente a cargue, descargue, transporte almacenamiento y disposición final de escombros.
- Se señalizarán las áreas de excavaciones, mediante colombinas y cinta.
- Demarcación y la localización de los materiales de relleno tales como recebos, arenas se hará en sitio que no obstaculice la normal circulación de trabajadores y demás personal que se encuentre en obra.
- En el evento en que se realicen trabajos nocturnos se contara con suficiente iluminación, así como el material reflectivo que se requiera.
- Se instalará señalización interna de la obra con el fin de prevenir tanto a trabajadores como a visitantes que ingresen a la obra, sobre los riesgos en obra.
- En el evento en que el material de excavación no sea evacuado oportunamente se almacenara en sitio adecuado y debidamente señalizado.
- La maquinaria y equipo utilizados para estas actividades tendrán pito de reserva y los operarios de la mismas utilizarán los elementos de protección personal, tales como protección auditiva, monógamas y tapabocas según se requiera.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha

	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	REGISTRO
INDICADORES	Ubicación final de las tierras infértiles y de características limosas producto de excavaciones	(Volumen de material de tierra infértil / Volumen de material producto de limos) *100	100%	Etapa constructiva	Registro Fotográfico Informe
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 3	**RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS**	
OBJETIVOS		
Definir las acciones a seguir en las actividades de recolección, selección clasificación y disposición de materiales producto de excavaciones, rellenos, demoliciones o adecuaciones de estructuras existentes, para minimizar los impactos y cumplir con la legislación vigente sobre el tema.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**C0NSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X** / CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental. - Personal de aseo y limpieza		
IMPACTOS A MANEJAR		
- Aumento de las emisiones atmosféricas y material partículado - Aumento de niveles de ruido. - Alteración de las visuales paisajísticas. - Ausencia o presencia de conflictos con la población. - Niveles de exposición a factores de riesgo.		
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR		

- El material sobrante producto de las excavaciones, será acumulado momentáneamente dentro del proyecto y contará con la debida señalización y cerramiento. La operación de cargue de los escombros será manual y mecánica. Los escombros serán recogidos por medio de volquetas y llevados a los sitios autorizados previamente por la entidad ambiental o administración Municipal, quienes por medio de espacios de concertación con el contratista asignarán, si es el caso, una finalidad para los mismos (Aprovechamiento).
- No deberá utilizar zonas verdes para la disposición temporal de materiales sobrantes producto de las actividades constructivas.
- Se debe realizar la limpieza general del área del proyecto al finalizar la jornada diaria manteniendo en buen estado los frentes de trabajo.
- Las volquetas destinadas al transporte de escombros no deben ser llenadas por encima del borde superior del platón, la carga dentro de las volquetas deberá protegerse con carpas o lonas debidamente aseguradas.
- Las volquetas destinas al transporte y disposición de material sobrante (especialmente escombros) deben seguir las rutas revisadas y aprobadas por la interventoría.
- La disposición final de escombros se debe realizar exclusivamente en los lugares autorizados por la Autoridad Ambiental competente o por la secretaria de planeación Municipal. Las escombreras seleccionadas deben cumplir con los lineamientos establecidos por la Autoridad Ambiental y estar inscritas en el registro de proveedores del Municipio.
- Las áreas que se emplearán para el almacenamiento temporal y cargue de escombros serán debidamente señalizadas, y el material será apilado y cubierto en forma tal, que evite la erosión eólica o el arrastre del mismo por la lluvia.
- Las volquetas deberán estar identificadas en las puertas laterales, con calcomanías en las que se identifique la información del proyecto.
- En caso de ocurrencia de lluvias, se deben cubrir los escombros con plástico y acondicionar ladrillos o bloques alrededor de los montículos, para evitar axial su dispersión y posibles afectaciones al área de influencia directa del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Disposición adecuada del 100% de los residuos sólidos especiales	Volumen de Residuos Especiales entregados a empresa autorizadora / volumen de residuos especiales generados)x100.	100%	Mensual .	Registro o acta de entrega de residuos para disposición final
RESPONSABLE	Contratista				

2212

PROGRAMA 4	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES		
OBJETIVOS			
Establecer los procedimientos que permitan realizar una adecuada gestión (recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final) de los residuos sólidos convencionales, generados por la ejecución del proyecto.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental - Residente SISO. - Personal de aseo y limpieza			
IMPACTOS A MANEJAR			
- Contaminación del suelo - Contaminación del agua - Incomodidad - Disposición inadecuada de los residuos sólidos convencionales - Contaminación paisajística - Generación de olores - Proliferación de vectores.			
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR			

- Para el almacenamiento de los residuos sólidos (basuras) generados por las actividades que se adelantan en las obras, se deberá, disponer de un lugar específico en el campamento o patio de acopio de residuos convencionales, el cual debe estar demarcado, señalizado y protegido contra la acción, el viento y la lluvia.
- Para una mejor distribución y manejo de los residuos se dispondrán recipientes para el almacenamiento temporal de los residuos sólidos producto de las actividades de limpieza dentro de la obra, para su posterior recolección por parte de la Empresa de Servicios Públicos Perla del Manacacias, con código de registro 1039196 a nombre de la Fiscalía General de la Nación.
- Para el manejo de residuos sólidos convencionales y de reciclaje y/o rehúso se empleará un código de colores. En Colombia, un nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos comenzará a regir en 2021 en todo el territorio nacional:

Recolectar y almacenar temporalmente.
La recolección se hará a través de 1 caneca y bolsas en cada uno de los frentes de trabajo.
La obra cuenta con 5 recipientes adecuados de un material resistente, identificados, marcados y con su color correspondiente:
Blanco: residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
Negro: residuos no aprovechables como papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida o papel metalizado.
Verde: residuos orgánicos aprovechables como restos de comida, césped y jardín, entre otros.

- Disposición final: La recolección de los residuos al interior de la obra, se adelantarán con frecuencia dos veces por semana para su traslado al sitio de almacenamiento, el cual contara con todas las protecciones del caso contra la lluvia, el sol y el viento.
- Se realizarán campañas de orden, aseo y limpieza, teniendo en cuenta la recolección tanto de basura como de materiales de construcción. Ver procedimiento para mantener el orden aseo y limpieza.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental. Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
	META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Capacitar al personal de obra sobre adecuada gestión (recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final)	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Trimestral	Registro Fotográfico Informes

INDICADORES	de los residuos sólidos convencionales				
	Disponer de puntos ecológicos para el almacenamiento temporal de los residuos sólidos producto de las actividades de limpieza dentro de la obra, para su posterior recolección por parte de la empresa que preste el servicio de aseo en el Municipio.	Número de puntos ecológicos implementados	5	Continuo	Registro Fotográfico Informes
	Disposición adecuada de los residuos sólidos ordinarios, según los indicadores BID.	Volumen de Residuos sólidos ordinarios entregados a Empresas autorizadas/ Volumen de residuos sólidos ordinarios generados)x 100	100%	Mensual	Registro de entrega de residuos para disposición final
RESPONSABLE	Contratista				

19.5. PROGRAMA 5	**MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS**		
OBJETIVOS			
Establecer los procedimientos que permitan realizar una adecuada gestión (recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final) de los residuos sólidos especiales para la ejecución del proyecto.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			

2215

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

- Ingeniero, Especialista Ambiental
- Residente S&SO.
- Personal de aseo y limpieza

IMPACTOS A MANEJAR

- Contaminación del suelo
- Contaminación del agua
- Contaminación del aire
- Disposición inadecuada de los residuos sólidos especiales o peligrosos.
- Contaminación paisajística
- Incremento en el riesgo de accidentes.
- Afectación en la salud de los trabajadores y comunidad en general.
- Evitar contingencias

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

- Residuos Peligrosos: Son aquellos que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuo peligroso aquellos que, sin serlo en su forma original, se transforman por procesos naturales en residuo peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Se pueden generar entre otros los siguientes residuos peligrosos: -Llantas usadas -Materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, grasas, alquitrán, betún. Envases de productos químicos –Pinturas.
- Manejo de Residuos Peligrosos en la obra:
- En el campamento de obra se contará con un punto de almacenamiento de sustancias químicas la cual, deberá tener el respectivo kit de derrames junto con las fichas técnicas y de seguridad de las mismas.
- En la obra se deberá contar con un personal que se encargue de la recolección diaria de los residuos especiales generados en la misma, los cuales serán almacenados debidamente, para entregarlos posteriormente a la Empresa de Servicios Públicos en los días de recolección.
- Si durante el proyecto se genera cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas), sepárelo de los demás tipos de residuos (para evitar que se contaminen y crezca el volumen de residuos a manejar) y envíelos a incineración en una empresa autorizada (tener copia de la licencia ambiental). En caso de que el municipio tenga disponible una celda de seguridad, puede disponerlos allí.

Si no es posible retirar rápidamente de la obra los residuos peligrosos que se generen, estos deben ser almacenados en recipientes herméticos y debidamente marcados y rotulados como peligrosos y se deben colocar en lugares libres de humedad y de calor excesivo.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental. Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Socializar y capacitar al 100% del personal vinculado al proyecto sobre el tema.	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Continuo	Registro de asistencia. Registro fotográfico
	Colectar y transportar adecuadamente el 100% de los combustibles y aceites que se produzcan en la ejecución del proyecto.	(Volumen de combustible dispuesto adecuadamente en / Volumen de combustible sobrante) *100	100%	2 veces durante el proyecto	Porcentaje de contenedores de combustibles y aceite en buen estado
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 6		**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO PÉTREOS**	
OBJETIVOS			
Adoptar las medidas necesarias para controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales no pétreos y otros durante el desarrollo de las obras. .			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

- Ingeniero, Especialista Ambiental
- Residente S&SO.
- Personal de aseo y limpieza

IMPACTOS A MANEJAR

- Aumento de emisiones atmosféricas y material partículado
- Alteración de la calidad del agua.
- Alteración de la calidad del suelo.
- Alteración de las visuales paisajísticas.
- Conflictos con la población.
- Conflictos con las instituciones del Municipio.
- Niveles de exposición a factores de riesgo
- Niveles de accidentalidad.

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

- Los proveedores de materiales no pétreos, deben contar con los permisos exigidos por las entidades competentes y cumplir con las normas técnicas y legales vigentes.
- El almacenamiento de materiales no pétreos se debe realizar de acuerdo con su naturaleza y volumen, es así, como se contará en el sitio de obra con las instalaciones y áreas adecuadas. Esta área deberá estar debidamente señalizadas.
- El almacenamiento de materiales como cemento, tuberías, hierros, entre otros, se realizará en el almacén y sitios específicos dispuestos para esta actividad, dentro del campamento de la obra, se hará de la siguiente manera:

Cemento: se colocará sobre una estructura en estibas de madera que garantice su protección contra la humedad.
Hierros: su almacenamiento se adelantará en sitios específicos dentro del campamento sobre estibas de madera y se llevará únicamente el material necesario a los frentes de trabajo.
Tubería: Para el almacenamiento de la tubería, se construirán estructuras que garanticen la estabilidad del arrume.
Mampostería: Su almacenamiento se adelantará sobre estibas de madera.
Pinturas: El almacenamiento se adelantará en escaparates debidamente ventilados e identificados de acuerdo con el tipo de producto almacenado.
Prefabricados: Su almacenamiento se realiza en sitios cercanos a los frentes de obra para facilitar su traslado.

- Se debe Llenar los vehículos destinados al transporte de escombros hasta su capacidad, cubra la carga con una lona o plástico, que baje no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta
- Para mantener el aseo en la zona de trabajo, se contará con una brigada de aseo y limpieza reduciendo la emisión de partículas.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Establecer las instalaciones y áreas adecuadas para el almacenamiento de materiales no pétreos en la obra.	Número de instalaciones adecuadas para el correcto almacenamiento de materiales no pétreos.	1	Continuo	Registro fotográfico Informe
	Capacitar al personal de obra sobre el adecuado almacenamiento de materiales no pétreos	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Trimestral	Registro de asistencia. Registro fotográfico
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 7	**MANEJO DE AGREGADOS PÉTREOS**	
OBJETIVOS		
Adoptar las medidas necesarias para controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de agregados pétreos, concreto, asfalto, arenas y otros durante el desarrollo de las obras.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental - Residente S&SO. - Personal de aseo y limpieza		
IMPACTOS A MANEJAR		

✚ Aumento de emisiones atmosféricas y material partículado ✚ Alteración de la calidad del agua. ✚ Alteración de la calidad del suelo. ✚ Alteración de las visuales paisajísticas. ✚ Conflictos con la población. ✚ Conflictos con las instituciones del Municipio. ✚ Niveles de exposición a factores de riesgo ✚ Niveles de accidentalidad
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR
✚ El contratista deberá adquirir los materiales pétreos, concretos y asfaltos de fuentes autorizada por el municipio que cuenten con la respectiva licencia ambiental, registro minero y Rucom de los materiales pétreos a utilizar. ✚ La cantidad de materiales pétreos será la que estrictamente se necesite en las obras para un periodo máximo de tres días. ✚ El almacenamiento debe hacerse en sitios que sean poco susceptibles, emplazamiento de agua y acción del viento. Durante el almacenamiento de los materiales serán cubiertos con polietileno o cualquier otro material impermeable. ✚ En caso de realizarse alguna mezcla de concreto en el sitio de la obra, esta se hará sobre una plataforma metálica o de madera, de tal forma que el lugar permanezca en óptimas condiciones. ✚ Para el material prefabricado tales como ladrillos, adoquines y enchapes, estos materiales serán almacenados en sitios que no obstaculicen pasos peatonales y debidamente señalizados con cinta de demarcación. ✚ En caso de ocurrencia de lluvias, es conveniente cubrir materiales como arena con plástico acondicionar ladrillos o bloques alrededor de los montículos (acordonamiento), para evitar su dispersión y posibles afectaciones al área de influencia directa del proyecto. ✚ Los materiales pétreos y granulares almacenados temporalmente en los frentes de trabajo deben estar protegidos contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. ✚ Los materiales empleados en la obra no deben generar obstrucción del flujo peatonal. ✚ Se debe llevar a cabo un registro de la inspección de los acopios de materiales de construcción. ✚ Los vehículos empleados para el transporte de materiales deben cumplir con las normas definida para el transporte de escombros (limpieza, certificado de emisiones, extintor, tubo de gases carpa y frenos). ✚ Los materiales como arenas solo se pueden acopiar de manera tal, que únicamente se disponga del material necesario para una jornada laboral (1 día o 2 días como máximo).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha

	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	REGISTRO
INDICADORES	Establecer las instalaciones y áreas adecuadas para el almacenamiento de materiales pétreos en la obra.	Número de instalaciones adecuadas para el correcto almacenamiento de materiales pétreos.	1	Continuo	Registro fotográfico Informe
	Capacitar al personal de obra sobre el adecuado almacenamiento de materiales pétreos	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Una vez	Registro de asistencia. Registro fotográfico
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 9	**DEMOLICIONES**	
OBJETIVOS		
Evitar el deterioro de la calidad de agua en los sistemas de drenaje y alcantarillado como consecuencia de la construcción de las obras. Cumplir con las normas y recomendaciones de vertimiento según normatividad Prevenir la contaminación del suelo.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X** / CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental - Residente S&SO. - Personal de aseo y limpieza		
IMPACTOS A MANEJAR		
- Emisión atmosférica - Generación de ruido - Afectación de visuales paisajísticas - Relaciones sociales		

- Accidentalidad.

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

- Se aislará la zona a demoler con malla traslucida, con la finalidad de controlar la dispersión de material durante el proceso de demolición.
- Los escombros de demoliciones que no cumplan con especificaciones para rellenos deben ser recogidos para disminuir los riesgos de accidentes.
- Los materiales resultantes de las demoliciones serán apilados en los sitios temporales de acopio de escombros, los cuales serán señalizados y cubiertos.
- Se debe llevar un registro de los escombros generados por las demoliciones. Los registros de esta actividad deben ser entregados en el informe de gestión Socio ambiental.
- Los equipos utilizados para la actividad de demolición, deberán estar perfectamente sincronizados para minimizar las altas emisiones sonoras: Adicionalmente, se realizarán labore de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- Los residuos generados por esta actividad deben ser depositados en escombreras previamente autorizada por la Autoridad Competente.
- Los vehículos de carga sólo podrán transitar por las vías y en los horarios establecidos en por la Alcaldía de Puerto Gaitán.
- No se realizarán demoliciones en horario nocturno.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero Ambiental Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha

	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	REGISTRO
INDICADORES	Establecer las instalaciones y áreas adecuadas para la adecuada disposición de los residuos provenientes de demoliciones.	Número de instalaciones adecuadas para la correcto disposición de los residuos provenientes de demoliciones.	1	Continuo	Registro fotográfico Informe
	Capacitar al personal de obra sobre la adecuada disposición de los residuos	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Una vez	Registro de asistencia.

2222

	provenientes de demoliciones				Registro fotográfico
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 10	**CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO**	
OBJETIVOS		
↓ Establecer las medidas y controles necesarias que permitan minimizar la emisión de material partículado con el fin de mantener los niveles de calidad de estos dentro de los límites establecidos en la legislación local y nacional vigente. ↓ Adoptar las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos generados por las actividades de construcción que generan aumento en los niveles de ruido.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN ↓ Ingeniero, Especialista Ambiental ↓ Residente SISO.		
IMPACTOS A MANEJAR		
↓ Conflictos con la población ↓ Conflictos con las instituciones del distrito ↓ Aumento de emisiones atmosféricas y material partículado ↓ Niveles de exposición a factores de riesgo ↓ Aumento de los niveles de ruido.		
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR		
↓ Se realizará la humectación de los sitios donde se adelanten demoliciones, excavaciones y rellenos; par esto, se emplearán métodos manuales o mecánicos de aspersión de gota fina (mangueras con pistola presión, carro tanque con flauta, entre otros. ↓ Los escombros que permanezcan en acopio y agregados que se empleen en el proyecto, se cubrirán con polietileno.		

- Se adelantará programa médico de exámenes a los empleados al ingreso y egreso de la obra para evaluar su estado de salud antes y después de estar expuestos a la contaminación por material partículado, emisión de gases y exposición al ruido, que generan las actividades constructivas del proyecto.
- Los equipos, vehículos de transporte de materiales, máquinas de combustión interna, entre otros, deberá ser en lo posible de modelos resientes y estar perfectamente sincronizados para evitar la emisión de partículas y gases al ambiente producto de la combustión.
- Los vehículos que serán utilizados para el retiro del material sobrante deberán contar con el respectivo certificado de revisión técnico mecánica.
- En caso de realizar labores constructivas en horarios nocturnos, se tramitará el permiso correspondiente ante la autoridad competente.
- Cuando se realicen demoliciones con martillo neumático se implementarán ciclos de ruido.
- Se prohibirá el empleo de cornetas, claxon o bocinas a los conductores del parque automotor que labore en la obra y se exigirán además las alarmas de reversa.
- No realizar bajo ninguna circunstancia quemas a cielo abierto en el interior de la obra.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha

	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	REGISTRO
INDICADORES	Realizar controles que permitan minimizar la emisión de material partículado con el fin de mantener los niveles de calidad de estos dentro de los límites establecidos en la legislación local y nacional vigente.	# de parámetros que cumplen los límites normativos de calidad de aire / # de parámetros normativos * 100	100%	Continuo	Registro de mantenimiento de motores y maquinaria. Verificación de la certificación de sincronización y emisión de gases de todos los motores y motosierras
	Capacitar al personal de obra sobre la adecuada el uso de implementos de protección SST.	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Una vez	Registro de asistencia. Registro fotográfico
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 11	MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
OBJETIVOS			
↓ Establecer mecanismos y procedimientos para el adecuado manejo de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en el proyecto. ↓ Prevenir, mitigar y controlar los impactos generados por la movilización y utilización de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en el proyecto. ↓ Implementar Buenas Practicas para el ahorro de la energía.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**		OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN ↓ Ingeniero, Especialista Ambiental ↓ Residente SISO.			
IMPACTOS A MANEJAR			
↓ Aumento de los niveles de ruido. ↓ Aumento de emisiones y material articulado. ↓ Presencia de conflictos con la población. ↓ Contaminación del suelo y subsuelo. ↓ Niveles de accidentalidad. ↓ Niveles de exposición a factores de riesgo.			
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR			
↓ Todos los vehículos (excluyendo la maquinaria pesada) que laboran en la obra deben ser sometidos a revisión diaria de: luces, frenos, pito de reversa, certificado de emisiones, extintor estado físico de las llantas e identificación. (Inspección Pre operacional). ↓ Toda la maquinaria pesada (niveladoras, retroexcavadoras, compresores, compactadoras, entre otros) deben estar sometidas a un programa de mantenimiento preventivo/correctivo). ↓ Todos los vehículos del tipo Diésel deben disponer de tubos de escape para emitir los gases a la atmósfera cuya altura debe ser superior a los 3 m. y disponer de los registros de inspección correspondientes.			

- Los certificados de emisiones atmosféricas de vehículos utilizados en la obra deben mantenerse vigentes y ser expedidos por un diagnosticentro autorizado.
- Adelantar una jornada de inducción a los operarios de maquinaria y equipos con el objeto de darles a conocer el presente programa.
- Todas las actividades que impliquen el uso de maquinaria y equipos dentro de la obra y por ende las emisiones atmosféricas, cumplirán con las normas de calidad del aire actualmente vigentes.
- Los sitios de parqueo de maquinaria en los frentes de obra deben estar encerrados con colombinas (plásticas que evitan accidentes) y cinta plástica.
- Los sitios de suministro de combustibles se mantendrán limpios y ordenados, y se adelantará en sitio habilitado para esta actividad. Únicamente se permitirá que se suministre combustibles y lubricantes en el sitio de operación de la maquinaria o equipos cuando por fuerza mayor así lo exija.
- Se prohíbe el almacenamiento de combustibles y pipetas de gas en vertieres tanto de contratista como de subcontratistas.
- Se dotará a los operarios con los EPP necesarios para desarrollar las actividades de manejo de maquinaria y equipo.
- La maquinaria pesada en caso de requerirse se transportará con las medidas de seguridad establecidas por la Alcaldía
- En caso de presentarse derrame de combustibles, aceites o sustancias químicas se debe contar con arena aserrín y estopa para que de inmediato se limpie el mismo.
- **Se implementara Buenas Practicas para el ahorro de la energía** con los diferentes equipos y maquinaria que requiera el uso de la misma, con el fin de mitigar el impacto negativo que pueda generar el sobre uso del servicio.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Residente SISO Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Capacitar a operarios de maquinaria y personal en general de la obra sobre el adecuado el uso de implementos de protección SST.	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	Una vez	Registro de asistencia. Registro fotográfico
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 12	**CIRCULACIÓN PEATONAL, DESVIACIÓN DE TRAFICO Y SEÑALIZACIÓN INSTALACIONES TEMPORALES**

OBJETIVOS

- Garantizar la implementación de señales reglamentarias, informativas y preventivas requeridas para el desarrollo de la obra; con el fin de mantener la seguridad e integridad de los trabajadores y peatones que circulan en el sector e implementar un adecuado manejo del tránsito vehicular y tránsito de peatones.
- Prevenir la obstaculización y represamiento excesivo del tránsito vehicular.
- Establecer las medidas necesarias para garantizar la movilidad de los peatones en el sector.
- Establecer las medidas necesarias para garantizar la movilidad de los trabajadores en los frentes de obra y áreas circundantes.

MANEJO AMBIENTAL

ETAPA DE APLICACIÓN

PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN

TIPO DE MEDIDA

PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN

RESPONSABLES

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

- Ingeniero, Especialista Ambiental
- Residente SISO.

IMPACTOS A MANEJAR

- Incomodidad por desarrollo de obras
- Aumento de la accidentalidad
- Desorientación por cambios de circulación vehicular o peatonal.
- Aumento de la congestión y los tiempos de desplazamiento.
- Deterioro de vías alternas.
  Disminución del espacio público.
- Inseguridad.

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

DEMARCACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

- Se demarcarán las excavaciones, con cinta o malla traslucida verde o azul o colombinas, de manera, que se puede evitar la caída a un nivel inferior de los trabajadores o personas.
- Se demarcarán y protegerán las áreas de circulación de peatones, utilizando cintas y colombinas.
- Las excavaciones a 0.80 metros deberán llevar un entibado o encamisado en madera o laminas metálicas según las especificaciones del director de obra o concepto del experto en geotecnia.

- La señalización utilizada en el proyecto debe mantenerse limpia y en buen estado.
- Se demarcarán sitios de acopio temporal de materiales pétreos, no pétreos, escombros, parqueo de maquinaria y en general todos los sitios, actividades o elementos que impliquen riesgo esto se hará mediante la utilización de cinta y colombinas.
- Se deberán demarcar y señalizar, las salidas de emergencia.

INSTALACIONES TEMPORALES

Se instalarán en el interior del campamento señales informativas y preventivas que indiquen los siguientes aspectos.

- Señalización del sitio donde se ubican los extintores.
- Señalización del sitio donde se ubican los baños.
- Señalización de las rutas de evacuación salidas de emergencia y sitios de encuentro.
- Señalización del almacenamiento de combustible, aceites y lubricantes.
- Señalización del área de herramientas.
- Demarcación de áreas de acopio de materiales.
- Señalización del área de primeros auxilios y botiquín.
- Señalización a acceso a lugares restringidos.
- Señalización de uso de elementos de protección personal.
- Señalización para la entrada y salida de vehículos de la obra.

MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR

Las vías a intervenir dentro del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META" son la Calle 11 y la Carrera 10.



Fuente: PMT- Informe Técnico

Con el fin de evitar riegos, serán colocadas las señales de tránsito y demás actividades que se direcciones en Plan de Manejo de Transito – PMT establecido para la ejecución del proyecto, en especial las señales preventivas, reglamentarias e informativas, las señales a instalar cumplirán y seguirán las especificaciones técnicas generales de la secretaria de tránsito del Municipio y el INVIAS.

PREVENTIVAS: Su fin será advertir al usuario de los peligros generados por las obras a desarrollar; previniendo a obreros, peatones y conductores de posibles eventualidades. Estas señales serán cuadradas de 0.90 x 0.90 metros, en fondo naranja con letras de 15 cm. y marcos negros.

El tablero de estas señales será en forma circular de 0.90 metros de diámetro y una altura de 15 cm. Para las letras.
INFORMATIVAS: Permitirán orientar al usuario sobre los trabajos en la vía. Su tablero presentara forma rectangular (0.5 x 0.3 metros), con fondo naranja, con un símbolo y/o mensaje y un marco negro de entrada y salida de volquetas.

VALLA INFORMATIVA Dadas las características y magnitud de la obra, se ubicará estratégicamente una valla publicitaria de la obra visualmente accesibles a trabajadores, transeúntes, estudiantes y comunidad en general. Además, no interferirán con el flujo del parque automotor que se movilice por la zona.					
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Residente SISO Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico. Informe mensual de las actividades de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Formular e implementar un Plan de manejo de tránsito en la ejecución del proyecto.	Plan de manejo de transito implementado	100%	1	Documento PMT Registro fotográfico Informe
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 13	**MANEJO DE FAUNA Y FLORA**		
OBJETIVOS			
✦ Reducir la afectación a los componentes de flora generados en las actividades de obra. ✦ Recuperar las zonas alteradas implementado la utilización de buenas técnicas de corrección de los impactos paisajísticos ✦ Controlar, evitar y minimizar los impactos generados a las poblaciones de fauna silvestre presentes en el área de influencia directa, durante el desarrollo del proyecto.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN

RESPONSABLES					
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Ingeniero, Especialista Ambiental					
IMPACTOS A MANEJAR					
✚ Deforestación. ✚ Perdida de paisajismo. ✚ Daño a la regeneración natural. ✚ Desplazamiento de fauna					
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR					
✚ Los terrenos o zonas descapotadas por la obra, serán revegetalizadas con actividades de silvicultura. ✚ Efectuar una charla bien sustentada sobre el comportamiento de los trabajadores de la empresa en el área de la obra. ✚ Priorizar el uso de la motosierra, evitando el tiempo largo de uso y ruido en la zona. ✚ Si por fuerza mayor se debe reubicar o trasladar un espécimen de fauna, será realizado según el protocolo manejado por el personal encargado. ✚ Si se da el caso de hallazgo de especies de fauna se deberá diligenciar el "formato de hallazgo de fauna silvestre" que se designe o direccione por la Corporación Ambiental.					
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico Formato de hallazgo de fauna silvestre diligenciados.				
	META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**

2231

INDICADORES	Capacitar al personal de la obra en el adecuado manejo de Fauna y Flora.	(Número de personal Socializadas / personal del proyecto) *100	100%	2 veces	Registro Fotográfico Informes
	Evidenciar al inicio, durante y final de la obra presencia de la fauna en el área de la obra o a distancia cercanas 100 % del área del Proyecto.	Acta de rescate de fauna afectada.	100%	Continuo	Registro Fotográfico Informe
RESPONSABLE	Ejecutor del proyecto.				

PROGRAMA 14	**INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTE DE CAMPAMENTOS**	
OBJETIVOS		
↓ Propender por la correcta ubicación y adecuación del campamento temporal a utilizar para el funcionamiento de la obra, minimizando los efectos adversos inherentes a su establecimiento. ↓ Proveer las instalaciones necesarias en los campamentos, para garantizar en todo momento la seguridad del personal, tanto administrativo como operativo. ↓ Cumplir con todos los requisitos sanitarios y de seguridad en los sitios dispuestos para campamentos en beneficio de empleados y obreros y de igual forma para los sitios de acopio temporal de materiales. ↓ Implementar Buenas Practicas para el ahorro de la energía.		
MANEJO AMBIENTAL		
ETAPA DE APLICACIÓN		
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN
TIPO DE MEDIDA		
PREVENCIÓN **X**	CONTROL **X**	MITIGACIÓN / COMPENSACIÓN
RESPONSABLES		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN ↓ Ingeniero, Especialista Ambiental ↓ Residente SISO. ↓ Personal de aseo y limpieza		

IMPACTOS A MANEJAR

- Aumento de emisiones atmosféricas y material partículado
- Aumento de los niveles de ruido
- Alteración de las visuales paisajísticas
- Generación de aguas residuales domésticas y residuos sólidos
- Generación de residuos y material sobrante
- Cambio de uso del suelo
- Aporte de sedimentación
- Alteración de la transpirabilidad en la zona de las obras

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

INSTALACIÓN Y OPERACIÓN

- El campamento temporal se adecuará dentro de la institución y en la medida en que la obra se vaya desarrollando, se reubicará.
- Para el adecuado funcionamiento del campamento se solicitarán los permisos pertinentes a las empresas prestadoras de servicio público: suministro de energía eléctrica, suministro de agua potable y descarga de aguas domésticas servidas y la empresa que presta el servicio de recolección de residuos sólidos, para la conexión de sus instalaciones a las redes respectivas.
- El campamento contará con las siguientes instalaciones que estarán debidamente señalizadas (señales informativas, preventivas y obligatorias): oficinas, cuartos de almacenamiento de combustibles, área de almacenamiento de materiales y herramientas y baños.
- Todas las zonas del campamento, administrativa, almacenamiento de combustibles y aceite, almacenamiento de materiales de construcción, entre otros, estarán debidamente aseadas, señalizadas, demarcadas y equipadas con los elementos necesarios para atención de emergencias y contingencias.
- Las rutas de evacuación en caso de emergencia, estarán debidamente señalizadas y se darán a conocer a todo el personal de la obra de manera oportuna.
- El campamento y los patios deben permanecer en perfecto estado de orden y limpieza.
- Se señalizará el campamento en su totalidad, diferenciando las secciones del mismo, como son: almacén, bodegas, oficinas, salidas de emergencia, vertieres, entre otros.
- El campamento deberá estar dotado de equipos contra incendios y primeros auxilios.
- Con el propósito de realizar labores de clasificación en la fuente, se ubicarán estratégicamente en el campamento, recipientes plásticos de diversos colores que permitan recuperar residuos sólidos susceptibles de ser sometidos a este proceso.

DESMONTE DEL CAMPAMENTO

- En el momento de culminar las obras, se procederá a restaurar la zona afectada, eliminando materiales y desechos producto de las actividades constructivas, al igual que las señales informativas y preventivas que hayan sido instaladas.
- Las áreas ocupadas deberán ser recuperadas y entregadas en las mismas o mejores condiciones de las iniciales.
- Finalizada la fase constructiva de la obra, se solicitará a las empresas de servicios públicos, la desconexión de servicios como: Suministro de energía eléctrica, agua potable y telefonía.
- Al terminar las labores constructivas, se retirarán todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas; al igual que todas las señales que se usaron para el control de tráfico.
- Una vez finalizada la fase constructiva de la obra, se coordinará con las empresas recolectoras de basura, el retiro de los residuos sólidos convencionales debidamente clasificados. Los residuos sólidos no reciclables se almacenarán en el recipiente adecuado para posteriormente ser retirados por los carros recolectores de basura del sector.
- El desmantelamiento del campamento, almacenes provisionales, patios de almacenamiento, entre otros, deberá cumplir con las normas de manejo ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Residente SISO. Realizar visitas periódicas para verificar el cumplimiento del proceso y los compromisos adquiridos.
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Registro fotográfico Registro o acta de entrega de residuos para la disposición final. Lista de chequeo de herramientas, señalización, maquinaria e instalaciones provisionales utilizadas. Informe del cumplimiento de la presente ficha

	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	REGISTRO
INDICADORES	Disposición adecuada del 100% del material sobrante	(Volumen de material de sobrante dispuesto adecuadamente en / Volumen de material de sobrante) *100	100%	Solo una vez	Registro Fotográfico Informe
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 15		CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL	
OBJETIVOS			
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, que hagan o no hagan parte de grupos vulnerables, en la ejecución de los proyectos			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental - Residente SISO. - Director de Obra			
IMPACTOS A MANEJAR			
- Incremento de la población flotante. - Alteración del mercado local			
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR			
Por medio de la difusión del conocimiento, destrezas y capacidad de la fuerza laboral asentada en el área de influencia del proyecto, se busca mejorar la habilidad de esta para crecer y desarrollar sus capacidades, al hacerlos participes de acuerdo con sus capacidades, de la contratación y capacitación de mano de obra para la ejecución del proyecto, contribuyendo a un incremento en la capacitación, experiencia y en consecuencia, mayores oportunidades laborales. Lo anterior con el fin de no generar la migración de población foránea hacia el área de influencia para vincularse laboralmente al proyecto, puesto que esta dinámica puede generar impactos de naturaleza negativa, que tendrán como resultado final el desmejoramiento de la calidad de vida de los residentes permanentes. Es importante que los enfoques de género, diferencial, de derechos e interseccional sean implementados en la contratación de manos de obra territorial, por lo que se debe consultar y cumplir con las actividades relacionadas en la ficha de "Inclusión social bajo el enfoque de género, derechos, diferencial e interseccional". La			

selección del personal se realizará de acuerdo con los criterios estipulados por el contratista. Previo a estas etapas, el contratista dentro de su plan de cargas deberá estipular aproximadamente la cantidad de personal a contratar y perfiles requeridos (básicos, técnicos, profesionales y especializados) para poderlos dar a conocer, aclarando que esta cantidad y perfiles pueden variar de acuerdo a las actividades ejecutadas.

Las etapas a tener en cuenta son:

INFORMACION: Informar a los municipios y las Juntas de Acción Comunal del área de influencia del proyecto sobre los perfiles de los cargos y acciones a implementar relacionadas con la medida de generación temporal de empleo a las personas residentes en el área de influencia del proyecto. Con el apoyo del SENA, ARN y demás instituciones, se buscará integrar a hombres y mujeres, buscando la equidad y autonomía laboral. Así mismo, priorizando a personas pertenecientes a grupos vulnerables como madres cabezas de hogar, personas con algún tipo de discapacidad y/o capacidades especiales, víctimas del conflicto armado.

CONVOCATORIA: Convocar e informar a la comunidad sobre las necesidades de personal para laborar en las obras requeridas por el proyecto (perfiles básico, técnico, profesional y especializado), realizando la recepción, revisión y selección de Hojas de Vida de las personas interesadas.

CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN: Se procederá a la contratación al personal masculino y femenino necesario y escogido para el proyecto, realizando las debidas capacitaciones, las cuales se soportarán por listas de asistencia y la intervención de la mano de obra se realizará por medio de registro fotográfico. Con el fin de eliminar brechas y promover la equidad y la autonomía laboral, se solicitará anexar en los contratos los certificados o documentos legales que comprueben la contratación de personas que, por sus características o condiciones, los hace pertenecer a un grupo vulnerable. Los registros, dinámica de vinculaciones y otra información relevante se incluyen en los informes mensuales del contratista. Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías Se debe cumplir con el decreto 392 de 2021 donde se asegura la contratación de personas jóvenes, para acceder a su primer empleo Para dar cumplimiento a la ley 1496 de 2011 con el fin de garantizar igualdad salarial o de remuneración, las empresas, tanto del sector público y privado, tendrán con la obligación de llevar un registro de perfil y asignación de cargos por sexo, funciones y remuneración, discriminando clase o tipo y forma contractual y perfiles de contratación territorial (básicos, técnicos, profesionales y especializados)

TERMINACIÓN: Al término contractual del contrato de obra, dentro de los soportes requeridos para el cierre del componente social, la interventoría debe requerir al contratista la presentación de la certificación de cumplimiento en materia laboral y prestacional emitida por revisor fiscal o contador público según sea el caso.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Residente SISO. Director de Obra.

EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Seguridad Social, Aportes a Parafiscales. Informe del cumplimiento de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Vinculación MO Local	(MO de la region/MO total) *100 MO= Mano de Obra	100%	Continuo	Informe Seguridad Social
RESPONSABLE	Contratista				

PROGRAMA 16	**ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES**		
OBJETIVOS			
Implementar un Sistema de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos ambientales, sociales y prediales del proyecto.			
MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE APLICACIÓN			
PRE CONSTRUCCIÓN	**CONSTRUCCIÓN X**	OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA			
PREVENCIÓN	CONTROL **X**	MITIGACIÓN **X**	COMPENSACIÓN
RESPONSABLES			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN - Ingeniero, Especialista Ambiental - Residente SISO. - Director de Obra			

IMPACTOS A MANEJAR

- Generación de expectativas sobre el proyecto.
- Conflictos con la comunidad

MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR

Este proyecto busca recoger, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias, con el fin de generar canales de confianza bidireccionales y de comunicación asertiva que permita que los diferentes actores que hacen parte del proyecto cuenten con acompañamiento y se disminuyan los conflictos con dichos actores.

Las actividades de este Programa son:

Instalación del Sistema de atención al Usuario: El contratista deberá formular e implementar un sistema de atención a los diferentes actores sociales y comunidad, previo al inicio de las actividades constructivas, en donde se establezca claramente el procedimiento para atender las diferentes manifestaciones comunitarias, los tiempos de recepción, seguimiento y solución, mediante los siguientes pasos:

Apertura de la oficina de servicio de atención al usuario y puntos móviles de información (cuyas características se explicarán en el punto 2).

Instalación y adecuación de una oficina para el servicio de atención al usuario: De acuerdo con la longitud del proyecto, el contratista deberá instalar, adecuar y dotar con todos los implementos necesarios (computador con impresora, sillas para atender la comunidad, mesa, cartelera informativa, información del proyecto, formatos de recepción de manifestaciones comunitarias y demás implementos que se consideren) ,como mínimo una (1) oficina de atención al usuario -SAU-, la cual servirá para brindar toda la información referente a la ejecución del contrato, recibir y atender todas las manifestaciones comunitarias.

Esta oficina debe estar en funcionamiento desde la etapa pre constructiva, ya que desde esta fase se adelantan actividades en las áreas técnica, ambiental y social y permanecerá disponible y abierta durante toda la fase constructiva hasta la recuperación de las áreas intervenidas, es decir hasta la última actividad de obra programada, en los horarios y sitios adecuados para facilitar el acceso de la población

Instalación de puntos móviles de atención: De acuerdo con la longitud del proyecto y con el fin de dar cobertura en atención a la totalidad del proyecto, el contratista tendrá la posibilidad de instalar puntos móviles de atención en sectores de relevancia y fácil acceso para la comunidad y que correspondan a los frentes de obra activos; dichos puntos móviles serán atendidos por el equipo social y deberán contar como mínimo con un pendón distintivo en donde se especifique el nombre del contrato, teléfono y correo electrónico, además de contar con formatos de recepción de manifestaciones comunitarias.

Otros medios de atención: En aras de contar con todos los canales de atención posibles, el contratista podrá hacer uso de cuentas en redes sociales, buzones de sugerencia virtuales en las páginas de los Municipios, y cualquier otro canal que se considere necesario para atender las manifestaciones comunitarias; se deberá dejar un registro de uso de estos medios.					
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Ingeniero, Especialista Ambiental Residente SISO. Director de Obra.				
EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO	Seguridad Social, Aportes a Parafiscales. Informe del cumplimiento de la presente ficha				
INDICADORES	**META**	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**	**FRECUENCIA**	**REGISTRO**
	Puntos de Atencion	(Puntos móviles de información/frentes activos)x100	100%	Continuo	Informes Mensuales
RESPONSABLE	Contratista				

2229